



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**EL ARTÍCULO PERIODÍSTICO para estudiantes de  
Conalep Álvaro Obregón I, turno matutino, Ciudad de  
México**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**PRESENTA**

**Lorena Vázquez Romo**

**Asesora: Dra. Elvira Hernández Carballido**

Ciudad Universitaria  
Mayo 2008.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# A g r a d e c i m i e n t o s

Toda mi gratitud, lealtad, admiración, cariño y respeto a la **Máxima Casa de Estudios**, quién en plena adolescencia me dio la oportunidad de vivir la experiencia más enriquecedora para un ser humano. Al poder transitar entre sus aulas y múltiples espacios, acumulé nociones de vida, conocimientos y entablé lazos indestructibles con personas maravillosas, llenas de luz que regalaron a mi vida instantes de paz. A ustedes: **Laura, María de Jesús, Alejandra, Tere, Sandra y Tania** mi cariño por siempre.

A todos y cada uno de los profesores de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** que contribuyeron a mi formación universitaria. Especial mención merece la **Dra. Elvira Hernández Carballido**, quien a través de sus diferentes cátedras me inculcó el amor, respeto, compromiso, y responsabilidad por ser una comunicóloga universitaria. Con su toque característico de amabilidad, sencillez y constante disponibilidad, fue posible concluir satisfactoriamente esta tesina y cerrar un ciclo en vida; para abrir uno nuevo, lleno de retos por vencer.

Así como a mis sinodales; las profesoras: **Coral López de la Cerda, Francisca Robles, Rosalía Flores Mateos y Ixchel Barrera Rueda**, quienes dedicaron su espacio y tiempo en la revisión de este trabajo y aportaron sus saberes.

A la **Lic. Guadalupe Guillén** Coordinadora del *Centro de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM*, por su voto de confianza, apoyo y orientación constante.

Finalmente y no menos importante a mis **alumnos**, gracias a ellos yo existo y a esta institución educativa; **Conalep**, por otorgarme la oportunidad de ejercer, desarrollar y explorar el universo maravilloso de la docencia.

**Gracias.**

# D e d i c a t o r i a

Toda mi vida te pertenece **MADRE Sra. Ernestina Romo Ramírez** mis éxitos y triunfos son tuyos, sin tus enseñanzas, apoyo y complicidad jamás hubiera sido posible alcanzarlos.

Mis errores, esos si son míos, a través de ellos crecí y traspase muchas barreras que me llevaron a la **LIBERTAD TOTAL**.

A mi primer maestro en la vida, quién me inculcó el amor y respeto por los libros, tener un diálogo constante; lleno de magia, ilusión y fantasía con la literatura y sus diferentes exponentes, personajes y escenarios. Mi agradecimiento, admiración y cariño por siempre para ti, **OSCAR**.

Ejemplo de responsabilidad, honestidad e integridad total eres tu **GABRIELA**. Con tu cariño y apoyo incondicional me permitiste llegar a escenarios mágicos y conquistar lo imposible; por eso y más, mi devoción y respeto eterno.

A ti **RICARDO** gracias por compartir junto a mí este largo viaje de emociones, sorpresas y retos. Siempre con tu sonrisa y mano para darme fuerza.

Así que después de repartir mi cariño y amor, llego a ti, mi compañero eterno de vida, mi fuerza espiritual. Para que sigas nutriendo de amor, tolerancia, retos, complicidad, ilusión, compromiso y comunicación constante y propositiva nuestro matrimonio. Mi gran amor **ÁNGEL MARTÍN ESPINOZA FLORES**.

Tu hija, hermana y esposa: **Lorena**

## INDICE

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Capítulo 1 La enseñanza de los géneros periodísticos</b> .....	11
1.1 Autores básicos del periodismo.....	11
1.2 La enseñanza de los géneros periodísticos a nivel superior.....	20
1.3 La impartición de los géneros periodísticos a nivel medio superior.....	42
<b>Capítulo 2 Surgimiento del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica</b> .....	48
2.1 Decreto Presidencial de Creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.....	48
2.2 Modelo de Educación y Capacitación Basada en Normas de Competencia Contextualizadas ECBCC.....	51
2.3 Misión 2010, Visión 2010 y Valores.....	56
2.4 Módulos de Auto Contenido y Módulos Integradores.....	64
2.5 Oferta Educativa del Conalep y Plantel Álvaro Obregón I.....	65
Plantel Álvaro Obregón I.....	69
<b>Capítulo 3 Español III Redacción en Conalep, Álvaro Obregón I, turno matutino</b> .....	88
3.1 Español III Redacción.....	88
3.2 La enseñanza del artículo periodístico.....	99
3.3 Planeación de una sesión de clase con base en la Metodología de Educación y Capacitación Basada en Normas de Competencia Contextualizadas ECBCC.	101
3.4 Desarrollo y evaluación de una sesión.....	105
3.5 Carpeta de evidencias (conocimiento, desempeño y producto).....	112
<b>Conclusiones</b> .....	126
<b>Fuentes de Consulta</b> .....	134

## Introducción

Esta tesina presenta a largo de tres capítulos, la metodología de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (**ECBCC**) que se utiliza en la enseñanza del **Artículo Periodístico** con estudiantes de cuarto semestre del sistema Conalep, plantel Álvaro Obregón 1 (turno matutino) como parte de su formación académica en la asignatura **Español III Redacción**.

A lo largo de sus 30 años de labor educativa, esta institución se ha transformado, crecido y evolucionado; tanto en su sistema directivo, operacional, administrativo como docente. Parte de los cambios tuvieron origen en las necesidades nacionales, estatales o regionales. Así como en las directrices de la globalización en relación al uso y manejo de metodologías y tecnologías propias de la educación, aplicables tanto en el campo profesional como en el laboral; convirtiéndose así en herramientas cotidianas del hombre moderno.

En sus inicios el Conalep (1979) contaba con 4 planteles únicamente en la zona metropolitana, con el tiempo se dio la expansión territorial a lo largo y ancho del país. Para 1992 se da formalmente la creación de las primeras “10 Representaciones Regionales y 9 Estatales”<sup>1</sup> cuyo objetivo fue atender de manera inmediata y eficaz a la población estudiantil regional, en primer lugar y no menos importante a los sectores industriales, productivos y de servicios locales.

Para 1998 nuevamente se presentaron cambios estructurales en el sistema. En esa ocasión, en respuesta a los retos y compromisos que estableció el gobierno federal en el “Plan Nacional de Desarrollo 1995 -2000 se da la federalización de los servicios de Educación Profesional Técnica a la administración de los gobiernos de los Estados, conformándose el Sistema Nacional de Colegios de

---

<sup>1</sup> **CONALEP. Dirección de Capacitación y Concertación. Manual de Organización Específico de los Planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Distrito Federal.** Estado de México, Septiembre 2001. Pág. 6

Educación Profesional Técnica”<sup>2</sup> Con el objetivo de unificar y coordinar criterios. Atención independiente demandó el Distrito Federal y en el 2000 se crea la “Unidad de Operación Desconcentrada del Distrito Federal, cuyas funciones son: dirigir, supervisar y controlar a los 27 planteles a su cargo”<sup>3</sup>

Con respecto al proceso enseñanza – aprendizaje este ha pasado por varios modelos, algunas de estos surgieron en el continente europeo (Educación y Capacitación en Competencia Laboral EBNC) mismos que después de haber sido implementas en algunas ciudades europeas como Alemania, llegaron a México a través de un convenio internacional con el Banco Mundial en 1994.

La implementación de este modelo en sus inicios, arrancó como una prueba piloto, un año más tarde comenzó la segunda fase en todo el sistema y se trabajo con él hasta mediados del 2003.

A lo largo de estos años los planes y programas de estudio de todas las asignaturas básicas como Español o Matemáticas y ocupacionales (propias en cada especialidad) se diseñaron y aplicaron con este método, el cual consistió “en un proceso integral orientado al desarrollo y certificación de las capacidades o competencias del individuo, de acuerdo con normas preestablecidas referidas a actividades económicamente productivas”<sup>4</sup>

En ese mismo año, esta institución educativa puso en marcha la Reforma Académica 2003, después de realizar una serie de encuestas al interior del sistema con profesores, alumnos y representantes del sector productivo, se obtuvieron resultados poco favorables (en varios aspectos)

- “Los programas de estudio presentaban deficiencias en los contenidos relativos a valores, actitudes, autoestima, calidad, liderazgo, trabajo en

---

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> *Ibidem.*

<sup>4</sup> CONALEP. Reforma Académica 2003. Pág. 12

equipo, formación de emprendedores, seguridad e higiene, atención al cliente.

- Bajo nivel de inglés en los jóvenes.
- Desarticulación de contenidos.
- Insuficiencia de prácticas de campo.
- Cargas de horario inadecuadas.
- La bibliografía básica y complementaria de los programas de estudio, era escasa y desarticulada.
- Los prestadores de servicios académicos no contaban con suficiente experiencia profesional y conocimiento sobre el modelo de competencias, situación que agudizaba al registrarse una alta rotación del mismo.
- El equipamiento era insuficiente y en algunos casos obsoleto, además de carecer de programas de mantenimiento de herramienta, maquinaria y equipo, que garantizara su óptimo estado”<sup>5</sup>

Por lo que continuar con el mismo modelo ponía en riesgo la permanencia y continuidad del colegio como oferta educativa para la población estudiantil mexicana. Así que se inició con la transformación interna y se dividió en dos etapas:

- La primera arranco en el mes de agosto en 5 planteles bajo la metodología actual de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas.

<b>Carrera Profesional Técnico Bachiller</b>	<b>Plantel</b>	<b>Entidad</b>
Automotriz	Iztapalapa II	D.F
Máquinas Herramientas	Iztapalapa I	D.F
<b>Procesos de Producción y Transformación de Productos Acuícolas</b>	<b>El Zarco</b>	<b>Estado de México</b>
Administración	SECOFI	D.F

---

<sup>5</sup> Ibídem Pág. 15.



Durante este proceso se obtuvieron datos importantes en relación a la organización y administración de todos los recursos materiales, económicos y humanos de la institución. Por lo que a partir de los resultados arrojados, se realizaron las adecuaciones pertinentes para la puesta en marcha de la segunda etapa, la cual buscó la operatividad adecuada para todo Conalep.

Uno de los retos más importantes que enfrenta desde tiempos muy remotos, el sector educativo, es la formación integral del capital humano, el cual debe ser capaz de satisfacer oportunamente las necesidades que la sociedad en su conjunto y en particular demanda de estos; al momento de su incorporación al ámbito laboral y es precisamente esta inquietud (entre otras) que busca subsanar la educación y capacitación en competencias contextualizadas que emplea el sistema Conalep.

Este modelo se maneja con los principios de: Pertinencia, Equidad, Flexibilidad y Calidad a través de los cuales busca que el Profesional Técnico Bachiller, al egresar cuente con la preparación necesaria para su incorporación al ámbito laboral de su especialidad o si lo prefiere participar en el proceso de selección para su ingreso a nivel superior.

Los cuales tienen su base en el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, mismo que se rigen por el Plan Nacional de Desarrollo, el cual pone énfasis en que la educación media “debe organizarse alrededor de 3 componentes formativos comunes:

- **BÁSICO:** Orientado a una formación humanística, científica y tecnológica avanzada que desarrolle las capacidades para elucidar y resolver problemas, de expresarse, de participar en actividades colectivas y de aprendizaje a lo largo de la vida.
- **PROPEDÉUTICO:** Dirigido a lograr los aprendizajes necesarios para acceder al nivel superior y.

- FORMACIÓN PROFESIONAL: Acorde con la dinámica de los sectores productivos orientada a la inserción en el mundo del trabajo y que tome en consideración el enfoque de competencias”<sup>6</sup>

De esta manera la labor educativa enfrenta un compromiso mayor al preparar hombres y mujeres competentes, para la cual resulta insustituible que estos adquieran, desarrollen y fortalezcan las habilidades y destrezas propias de su profesión, oficio o puesto que desempeñen.

Esto responde a lo que Organización Internacional del Trabajo OTI establece como las actitudes, conocimientos y calificaciones que debe poseer un trabajador:

- “Dotes intelectuales de diagnóstico y análisis, innovación y facultad de aprender a aprender.
- Aspectos sociales e interpersonales, en que atañe a la comunicación y la adopción de decisiones, el trabajo en equipo y la adaptabilidad, las actitudes positivas y la facultad de asumir una responsabilidad.
- Dotes de dirección de empresa, con la adopción de una actitud empresarial en el trabajo, capacidad creadora e innovadora, capacidad para localizar y crear oportunidades, para arriesgarse con prudencia y el dominio de conceptos económicos básicos como los de productividad y costos y la posibilidad de emprender un trabajo por cuenta propia.
- Polivalencia técnica en campos genéricos que son fundamentales en ciertas ocupaciones para facilitar la movilidad laboral”<sup>7</sup>

Con respecto a los requerimientos informativos y formativos del estudiante bachiller en el área de español, es primordial el trabajo coordinado entre el docente y el alumno respecto a la adquisición y desarrollo de las cuatro competencias básicas en cualquier comunicación oral o escrita: hablar, comprender, leer y escribir correctamente cualquier mensaje. Por lo que esta

---

<sup>6</sup> *Ibidem*. Pág. 25 – 26.

<sup>7</sup> *Ibidem*. Pág. 19

disciplina se ha mantenido a través de los diferentes planes y programas de estudio que ha aplicado el Conalep desde sus inicios.

En esencia las modificaciones dentro del área de español, se relacionan con los nombres de las asignaturas, en primer lugar; Taller de Lectura y Redacción (plan 1990) posteriormente Comunicación Cotidiana y Laboral, Comunicación Educativa y Comunicación de Ciencia y Tecnología (1997 EBNC). Finalmente bajo la actual metodología se nombran:

- Español I Comunicación Oral y Escrita
- Español II Comprensión de Lectura
- Español III Redacción
- 

En segundo lugar, estas asignaturas se cursan a lo largo de cuatro semestres (anteriormente se impartían durante los primeros tres)

Finalmente, el contenido temático de los módulos también se modificó. Sin embargo, algunos resultados de aprendizaje del actual programa de estudio se retomaron del plan anterior 1997, debido a su importancia para la formación académica del estudiante. Caso específico es el tema de investigación de tesina.

### **El Artículo Periodístico.**

Sin perder de vista que el estudiante Conalep no está en proceso formativo de periodista ni comunicólogo pero si es necesario que este adquiera, desarrolle o perfeccione las habilidades y herramientas mínimas para construir gramaticalmente, sintácticamente, morfológicamente y de forma coherente cualquier mensaje, de ahí la importancia de enseñar – cursar estas asignaturas.

A mediados del año 2000, me incorporé como docente al Conalep en el área de Comunicación, conforme pasó el tiempo impartí diferentes materias, todas dentro de la misma especialidad (Comunicación Cotidiana y Laboral, Comunicación

Educativa y Comunicación de Ciencia y Tecnología) bajo el sistema de Educación Basada en Normas de Competencia Laboral.

Como es natural, al inicio de la vida laboral de cualquier profesionista, es mínima su experiencia. Este cuenta con la formación universitaria, la cual se complementará con la práctica cotidiana y los cursos especializados para su actualización.

En mi labor como docente frente al grupo, a lo largo de ocho años, ha sido muy enriquecedora esta práctica; tanto a nivel personal como profesional, por lo que considero importante compartirla con otros colegas. Las áreas laborales para un comunicólogo son muy diversas, en definitiva, el espacio y las oportunidades en los diferentes medios de comunicación masiva son muy cerrados. Sin embargo, no es el único campo de acción para un egresado de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Periodismo o carreras afines, existen otros ámbitos donde se exploran cotidianamente todas las estrategias de comunicación posible para hacer llegar un mensaje; esto es la docencia.

Debido a que cada sector demanda una atención y estrategia diferente, independientemente que se enseñe el mismo tema a dos o más grupos durante el día o semana, por lo que resulta importante que el profesor se ocupe de la adquisición, desarrollo y actualización de técnicas y estrategias pedagógicas así como programas de cómputo relacionados con la educación.

Considero que uno de los aspectos más importantes que aprendí en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue el compromiso e interés de mis profesores de periodismo. Con cada una de sus estrategias y propuestas para enseñarnos la importancia y práctica del periodismo fue marcando mi manera de atisbar esta profesión que empezó como un oficio. A pesar que en mi práctica profesional no lo he ejercido, si fue importante en mi formación y ahora como profesora de adolescentes, mi responsabilidad (entre otras) es proporcionarles a los

estudiantes las herramientas y técnicas mínimas necesarias para que estos redacten correctamente cualquier mensaje y que este cumpla con los principios básicos de la comunicación

Por lo que emplear el tema del artículo periodístico resulta el medio apropiado para lograr el fin último del curso, la redacción coherente y precisa de cualquier escrito por parte del estudiante Conalep. Este género periodístico brinda muchas posibilidades de desarrollo para el aprendiz, debido a que este debe emplear ordenadamente los tópicos de la información y argumentar su opinión o premisa. Cabe recordar que el primer modelo de enseñanza en comunicación fue el periodismo. Éste dio prioridad a formar profesionales capaces de producir mensajes informativos y difundirlos a la sociedad a través de los distintos medios de comunicación. Durante los primeros años de existencia de la licenciatura de periodismo en México (1950) los planes y programas de estudio pusieron mucho interés en la enseñanza de los géneros periodísticos, principalmente para la prensa escrita; en las fases de recabar y redactar textos periodísticos y tener destreza para adquirir un estilo preciso, claro, directo y ágil, por parte del periodista o redactor.

De esta manera las escuelas de periodismo formarían profesionales más preparados, capaces de satisfacer las necesidades de información del lector de la época. Sin duda, estas organizaciones educativas dotarían de los instrumentos necesarios según los requerimientos de las circunstancias que se vivieran. Se procuraba formar un periodista moderno para un lector moderno, un nuevo expositor de una nueva realidad.

Es así como podemos confirmar que éste fue el primer modelo de la formación universitaria en comunicación donde el objetivo académico fue la optimización informativa por la vía del periodismo escrito<sup>8</sup>. Hasta el momento sigue presente

---

<sup>8</sup> Mauricio Antezana, "La errátil circunstancia de las ciencias de la comunicación", en Comunicación, investigación y práctica profesional, Universidad Autónoma Metropolitana/ Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, México, s/a, p.5

en la mayoría de nuestras instituciones académicas, ya sea como carrera, especialidad o asignaturas como géneros periodísticos. Sin duda, fue la base para que surgieran los otros modelos que determinaron después el nombre que actualmente tiene esta disciplina.

El objetivo de esta investigación es describir el temario de **Español III Redacción** así como las actividades y prácticas que marca el programa de estudios, con el objetivo de que los alumnos se aproximen a la creación de textos periodísticos y de esta manera logren la competencia de la redacción.

Es así como la presente tesina quedó estructurada de la siguiente manera: El primer capítulo **La enseñanza de los géneros periodísticos**, abordada desde el punto de vista teórico, los diversos géneros periodísticos (definición, clasificación y características) con base en estudios realizados por algunos de los más importantes catedráticos universitarios en el área de la comunicación periodística. Así como una visión general en cuanto a los contenidos temáticos que se imparten a nivel licenciatura dentro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como en bachillerato en relación con este tema.

A través del segundo capítulo: **Surgimiento del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica: Conalep**, se presenta de manera cronológica la aparición de esta institución educativa a nivel medio superior, en México, sus transformaciones más significativas en cuanto a su metodología de trabajo en relación con la docencia y la estructura organizativa actual.

Finalmente el tercer apartado: **Español III Redacción en CONALEP Álvaro Obregón I, turno matutino**, realiza la descripción detallada del trabajo cotidiano que se efectúa con alumnos de cuarto semestre, con respecto relación con el tema de **Artículo Periodístico** bajo la metodología de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas **ECBCC**.

# Capítulo 1

## La enseñanza de los géneros periodísticos

A través de este primer capítulo se presenta la visión de tres importantes investigadores en el campo del periodismo mexicano, en relación a la noticia y los géneros periodísticos.

De igual manera este apartado aborda la enseñanza de la información noticiosa y el manejo que se hace de esta a través de los géneros periodísticos, tanto para estudiantes de bachillerato como para aquellos alumnos a nivel licenciatura que están en el proceso formativo de su carrera profesional.

### 1.1 Autores básicos del periodismo

En toda disciplina o ciencia existen los pioneros sobre el tema y las aportaciones que estos hicieron sobre el mismo, en el caso específico del periodismo hay muchos investigadores cuyo trabajo sirvió como pilar en la elaboración de los planes y programas de estudio para la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Periodismo o carreras afines, en diferentes instituciones educativas. Además de la publicación de innumerables trabajos sobre la materia que estos teóricos han dejado para la posteridad.

Los autores que se tomaron como referencia teórica para esta investigación son: la Dra. Guillermina Baena Páez, Dra. Susana González Reyna y el periodista y dramaturgo (entre otros títulos) Vicente Leñero.

La Dra. Guillermina Baena ha dedicado parte de su vida profesional; tanto a la docencia como a la investigación del periodismo y la comunicación, ha publicado varios libros relacionados con el tema, entre los que se encuentran:

- El análisis, técnicas para enseñar a pensar y a investigar. Editores Mexicanos Unidos, México.
- Manual de técnicas de investigación documental. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México 1970.
- Redacción aplicada. Ejercicios aplicados y juegos en equipo. Editores Unidos Mexicanos. México 1980.
- Manual para elaborar trabajos de investigación. Editores Unidos Mexicanos. México 1981.
- Redacción práctica. El estilo personal de redactar. Editores Unidos Mexicanos. México 1984.
- El discurso periodístico. Los géneros periodísticos hacia el siguiente milenio. Editorial Trillas, México 1986.
- Instrumentos de investigación. Editores Unidos Mexicanos. México 1986.
- Tesis en 30 días. Lineamientos prácticos y científicos. Editores Mexicanos Unidos, México 1986.
- Cómo escribir un guión radiofónico. Universidad Nacional Autónoma de México 1989.
- Géneros Periodísticos Informativos. Pax México 1990.
- El discurso periodístico: los géneros periodísticos hacia el nuevo milenio. Editorial Trillas, México 1999.

La Dra. En Sociología, Susana González Reyna es egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde imparte clases de licenciatura y posgrado. “Ha publicado diversos artículos especializados y es autora de los libros *Manual de redacción e investigación documental* y *Periodismo de opinión y discurso*. Su línea de investigación es el análisis del Discurso Periodístico. Actualmente se desempeña como responsable de la maestría en comunicación y el doctorado en ciencias de la comunicación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales”.

<http://mx.geocities.com/coloquiodeperiodismo/susanagonzales>



Vicente Leñero es originario de la ciudad de Guadalajara, realizó sus estudios de periodismo en la escuela Carlos Septién García (1956) tres años después obtiene el título de Ingeniero Civil (1959) por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (profesión que no ejerció). A partir de este momento inicia su trabajo periodístico y su extensa obra literaria que abarca: novelas, cuentos, guiones para cine y obras teatrales. Mismo que ha sido reconocido en varias ocasiones:

- Primer Lugar (en dos ocasiones) en el Concurso Nacional del Cuento Universitario 1958.
- Premio de la Biblioteca Breve Seix Barral por su obra Los Albañiles 1963.
- Galardón Juan Ruíz de Alarcón a la mejor obra de teatro escrita por autor mexicano 1969 -1979.
- Premio Nacional Xavier Villaurrutia 2001.
- Premio Nacional de Ciencias y Artes de México 2001 en el área de Lingüística y Literatura 2001.
- El más reciente de sus galardones (25 de marzo 2008) medalla Salvador Toscano al mérito cinematográfico, durante la entrega de Premios Ariel 2008.

Su trayectoria periodista abarca la dirección de la Revista Claudia (1969 – 1972), Revista de Revistas (1973 – 1976) y publicaciones periodísticas en la revista Proceso (subdirector hasta 1996) y el diario Excélsior. Dentro de los géneros de la crónica y el reportaje destacan sus obras: Viaje a Cuba 1975, La gota de agua 1984, Asesinato el doble crimen de los hermanos Flores Muñoz 1985 y Ruta crítica de Martirio de Morelos 1985.

<http://www.iea.gob.mx/efemérides/biogra/vleñero.html>

Por lo que el legado periodístico y literario de estos periodistas, investigadores y escritores, ha contribuido en gran medida a la formación universitaria de varias generaciones de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación o Periodismo, no sólo egresados de la UNAM sino de otras universidades públicas y privadas del

país. De ellos se presenta la definición de noticia, las características de esta, los géneros periodísticos y su clasificación. Y se hace hincapié en el tema del **ARTÍCULO PERIODISTICO** por ser el tema central de esta investigación de tesina.

	<b>Guillermina Baena Páez</b>	<b>Vicente Leñero</b>	<b>Susana González Reyna</b>
<b>Definición de Noticia</b>	“Es la interpretación y descripción de un hecho, valorado por el periodista en función del tiempo, del espacio y del interés público.” <sup>9</sup>	“Es el género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo” <sup>10</sup>	“Noticia es todo aquello que va a ocurrir y que a juicio del periodista será de gran importancia y de interés general” <sup>11</sup>
<b>Elementos de una Noticia</b>	“Novedad Actualidad Proximidad Interés General “ <sup>12</sup>	“Objetividad Veracidad Oportunidad” <sup>13</sup>	“Brevedad Claridad Sencillez” <sup>14</sup>

<sup>9</sup> BAENA Páez, Guillermina. El discurso periodístico. Los géneros periodísticos hacia el siguiente milenio. Ed. Trillas, Primera edición mayo 1999, México, Pág. 29.

<sup>10</sup> LEÑERO Vicente y Carlos Marín. Manual de periodismo. Ed. Grijalbo. Sexta edición 1986. México, Pág. 40.

<sup>11</sup> GONZÁLEZ Reyna, Susana. Periodismo de opinión y discurso. Géneros Periodísticos 1. Ed. Trillas. México. Primera Edición julio 1991. Pág.25

<sup>12</sup> BAENA. El discurso ... Pág. 291

<sup>13</sup> LEÑERO. Manual de ... Pág. 47.

<sup>14</sup> GONZÁLEZ. Periodismo de ... Pág. 25

	<b>Guillermina Baena Páez</b>	<b>Vicente Leñero</b>	<b>Susana González Reyna</b>
<b>Clasificación de los Géneros Periodísticos</b>	<p>“Nota o Noticia Crónica Informativa Entrevista (Informativo) Reportaje Crónica Interpretativa (Interpretativo) Artículos de Opinión y de Comentario Editoriales (de Opinión) “<sup>15</sup></p>	<p>“Noticia o Nota Informativa Entrevista Reportaje (Informativos) Artículo Editorial (Opinativos) Crónica Columna (Híbridos)”<sup>16</sup></p>	<p>“De acuerdo a su forma discursiva se dividen en: Nota Informativa Entrevista Crónica Reportaje Editorial Artículo de Fondo Columna Ensayo”<sup>17</sup></p>
<b>Artículo Periodístico</b>	<p>“Género periodístico cuyo propósito es convencer, persuadir al lector que acepte nuestra opinión que por ser especializada y autorizada lo orienta. Por lo general, va firmado y a veces proporciona más información acerca de datos que el periódico no ha dado “<sup>18</sup></p>	<p>“Es el género subjetivo clásico. En el artículo el periodista expone sus opiniones y juicios sobre: Las noticias más importantes (Artículo Editorial) Los temas de interés general, aunque no necesariamente de actualidad inmediata Artículo de Fondo“<sup>19</sup></p>	<p>“El artículo de fondo es el género periodístico que de manera personal informa e interpreta los acontecimientos y establece alguna tesis o doctrina.”<sup>20</sup></p>

<sup>15</sup> BAENA. El discurso ... Pág. 24.

<sup>16</sup> LEÑERO. Manual de ... Pág. 39

<sup>17</sup> GONZÁLEZ. Periodismo de ... Pág. 21

<sup>18</sup> BAENA. El discurso ... Pág. 83.

<sup>19</sup> LEÑERO. Manual de Pág. 45.

<sup>20</sup> GONZÁLEZ. Periodismo de ... Pág. 69.

Todo periodista universitario debe familiarizarse con estos conceptos, estos serán las herramientas mínimas necesarias que utilizará en su ejercicio profesional cotidiano. Independientemente de la fuente a la cual esté asignado y el medio de comunicación responsable de publicar su trabajo.

La materia prima del periodista es la información noticiosa, misma que dentro de un comunicado de prensa es igual para todos los periodistas y medios de comunicación, En ese instante la labor del periodista es situar esa información dentro del momento histórico – social que atraviesa el país, Estado o nación beneficiado o afectado. Esto se logra por medio de una **Nota Informativa**, pero qué pasa si su función como reportero es el análisis de la noticia, entonces se recurre al **Artículo Periodístico**, donde además de exponer el suceso se hace un análisis del mismo y se presenta la trascendencia que tendrá la noticia para la sociedad en general.

Es por todos conocido que cada medio de comunicación determina su línea a seguir a través de su consejo editorial y esta directriz está presente tanto en el formato, diseño y contenido del medio; así como el espacio y seguimiento que se le da a determinada noticia, motivo por el cual el periodista está obligado a conocer la diversidad de formas – géneros periodísticos en que puede ser tratada esa información.

En la práctica periodística, cada reportero está asignado a una fuente, en la cual se le solicita determinado trabajo (género periodístico) sin embargo, en muchas ocasiones se ve en la necesidad de ir más allá de lo visible, escuchar los silencios de los involucrados y darles voz propia dentro de la historia. Por ello resulta muy importante y necesario que el periodista no se encasille en un solo género sino que tenga las bases teóricas para desarrollar cualquier formato. Aunque se especialice en alguno en particular.

Todos los géneros periodísticos son importantes, cada uno cumple con una función determinada dentro de los medios de comunicación masiva y la sociedad en general.

### **Importancia de cada género periodístico**

**Nota Informativa.** Es el género periodístico más pequeño de todos en cuanto a su redacción, pero la base en la formación y ejercicio profesional de un reportero.

La importancia de este género radica; entre otras cosas; que de él se derivan todos los demás. Situación que se da debido a que la información noticiosa se transforma con el tiempo (segundos o minutos) y esto ocasiona que se le dé seguimiento al suceso (cuando éste o los involucrados son muy importantes) por lo que ya dejó de ser una noticia aislada y se convierte dentro de la redacción de cualquier medio en una asignación especial.

En esta asignación especial se reparten las funciones entre los periodistas de la fuente y se recurre a la especialidad, habilidad o contactos del reportero para obtener de primera mano de ser posible, la mayor cantidad de datos fidedignos y con ellos construir una nueva ruta de investigación periodística.

En relación con la **crónica**, se busca relatar al receptor lo sucedido dentro de un espacio y tiempo determinado. La crónica narra un acontecimiento y en algunas fuentes esta se realiza de manera simultánea al suceso, como por ejemplo la taurina y la deportiva en todas sus especialidades. En ellas, el reportero – comentarista se apoya de ex jugadores de la disciplina para complementar la crónica con comentarios adicionales.

La **entrevista** se convierte en el medio adecuado para que el periodista obtenga; de preferencia; de boca del protagonista del suceso, más datos que confirmen, nieguen o complementen la información hasta ese momento vertida Sin embargo,

en los tiempos actuales se ha caído desfavorablemente en la declaración oficial a manos de un jefe o representante de prensa y se deja de lado la labor del reportero quien debe hacer uso de estrategias para completar y lograr satisfactoriamente su encomienda.

En cambio con el **reportaje**, el panorama es totalmente diferente, en primer lugar porque este género es el más extenso en cuanto a redacción se refiere y en el que invierte más tiempo, incluso años, en su culminación y presentación al público.

Un reportaje es sinónimo de investigación tanto documental como de campo por parte del reportero, quien tiene la obligación de dar vida, voz, sonido, movimiento, presencia a la mayor cantidad posible de involucrados en el caso, sin dejar de lado por supuesto a los protagonistas de la historia.

En ocasiones lamentables estos no pueden ofrecer testimonio de lo acontecido; entonces; los familiares, amigos, abogados, doctores por mencionar algunos testigos; son los encargados de ofrecer una declaración en nombre de los afectados.

Al entrar al terreno de los géneros periodísticos de opinión, éstos se relacionan principalmente con la postura ideológica del medio de comunicación masiva, la cual se expresa claramente por medio de su **editorial**, se encuentra en el caso de los diarios, al reverso de su carátula (siempre en el mismo lugar). En cuanto a su estructura se presenta la posición que asume el medio en relación a la noticia más importante del día.

Es necesario señalar que la redacción de un editorial no es responsabilidad de un periodista en particular, sino la suma de las ideologías de los integrantes del consejo editorial. Sin embargo todo periodista debe saber sobre este.

Caso contrario se da con la **columna**, ésta sí es redactada (en la mayoría de los casos) por un periodista, quien titula su espacio – columna, dentro del medio

donde pública o comenta, con nombres chuscos, políticos o producto de su imaginación maquiavélica. Además de acompañarse de un seudónimo (no siempre) para abordar con un estilo propio la suma de varios acontecimientos transcurridos en una semana y expresar su sentir (el columnista) quien hace uso de la era de la tecnología y en ocasiones proporciona su correo electrónico para nutrir su espacio semanal con sus lectores.

Para algunos, el **ensayo** no es un género periodístico sino literario, por ser un espacio donde el ensayista aborda un tema (no siempre actual) desde su muy particular punto de vista. Por momentos el escritor no pretende únicamente externar una opinión buena o mala sobre el tema sino explorarlo a través de varias disciplinas; históricas, filosóficas, literarias.

Finalmente el **Artículo Periodístico**, tema central de esta tesina. De los géneros de opinión, se podría decir que es el más auténtico y personal, por varias razones:

- En primer lugar es redactado por un solo articulista o especialista en la materia, más no por un consejo editorial
- El articulista firma con su propio nombre, no recurre al uso de seudónimos, por lo que asume la responsabilidad civil de sus palabras.
- Un artículo es actual, aborda el tema del momento no la suma de varios acontecimientos aunque sí los utilice para contextualizar su escrito.
- Dentro de un artículo se presenta claramente la postura del periodista y no únicamente explora un tema en particular.

Por lo que la redacción de un artículo periodístico, no es una actividad fácil ni tampoco tarea para una persona improvisada. Requiere por parte del escritor, conocimientos sobre el tema además de cultura general para poder argumentar con bases sólidas sus propuestas y de ser posible plantear un juicio.

## 1.2 La enseñanza de los géneros periodísticos a nivel superior

Desde que el hombre apareció en la tierra buscó por todos los medios a su alcance entablar algún tipo de comunicación con sus semejantes y preservar esa información; por lo que el ejercicio del periodismo es tan antiguo como lo es la humanidad. Entendido este como una “forma moderna de la comunicación colectiva que se ocupa de informar, interpretar y orientar de manera pública, clara, veraz y sistemática de cuánto está sucediendo en el mundo, que afecte significativamente la vida social o un aspecto de ella, tomando en cuenta el contexto en que esos acontecimientos se dan como los pensamientos, las ideas y las acciones que generan. Todo con el fin de dar testimonio e influir en el desarrollo de la sociedad” <sup>21</sup>

El periodismo a lo largo de la historia, por un lado ha registrado los diferentes movimientos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos entre otros que contribuyeron a la formación del México actual y por otro lado, ha atravesado por momentos y situaciones muy difíciles de represión, censura, clausura, boicots y desapariciones de colaboradores. Sin embargo, desde que apareció este oficio en tierras aztecas, surgieron seres humanos dispuestos a sacrificar su vida y libertad a cambio de informar, comentar o relatar lo que sucedía a su alrededor.

El periodismo en México, data de la época Colonial en la Nueva España 1521-1810, con la llegada de los hombres blancos y barbados a la tierra del Anáhuac, se desatan una serie de luchas sangrientas, donde los pobladores originales son vencidos por los españoles y nace una nueva cultura, producto del mestizaje. Con este acontecimiento doloroso inicia el periodismo formal.

---

<sup>21</sup> MIER Luis Javier y Carbonell Dolores. Periodismo interpretativo, entrevista con 8 escritores mexicanos. Pág. 25 - 26.



Con las asignaturas de Desarrollo Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en México I y II (plan 1979) se realizaba un estudio cronológico del periodismo en México. Con el modelo actual, la materia encargada de proporcionar esta información es Historia de México y Procesos de Comunicación. La trascendencia de cursar estas radica en: *quien no conoce su pasado está condenado a repetir los mismos errores.*

- **Los Pregoneros 1524 – 1550** El Sr. **Francisco González** figura como el primer pregonero oficial de la Nueva España

Los cuales eran nombrados por el virrey en turno y su única función era informar (en plazas, mercados y calles) a la población en general, sobre las medidas oficiales tomadas por el ayuntamiento, mismas que debían obedecerse. Estos comunicados no manejaban datos sociales o policiacos.

“Por mando de los señores, justicia y regidores advertencia y exhortación a los propietarios de solares para que cercaran su propiedad so pena de ser incautada por las autoridades y entregada a otra persona que se comprometiera a colaborar a que la ciudad se viera más limpia” <sup>22</sup>

“Prohibición de jugar a los dados, naipes y otros juegos de azar bajo amenaza de ir a la cárcel” <sup>23</sup>

- **Los Pasquines**

Escritos en versos, que se colocaban en las fachadas de las casas o edificios importantes. Donde por medio de la burla y los dichos se mandaba anónimamente un mensaje al virrey en turno o funcionario importante.

---

<sup>22</sup> RUÍZ Castañeda, María del Carmen. El periodismo en México 500 años de Historia. EDAMEX 1995, 3era corregida y aumentada. “Los pregoneros 1524 -1550”

<sup>23</sup> *Ibíd.*

“Yo te conocí pepita  
antes de que fueras melón  
maneja bien el bastón  
y cuida a la francesita” <sup>24</sup>

“En todas partes te veo  
Menos en el Jubileo” <sup>25</sup>

- **Las Hojas Volantes 1541 – 1700**

Papeles sueltos que contenían información variada e importante de temas nacionales como externos “túmulos y exequias, arcos triunfales, obediencias a reyes y virreyes nuevos, batallas, viajes, llegadas y salidas de navíos, edificaciones de obras arquitectónicas, persecuciones y martirios, fundaciones, misiones, festejos civiles y eclesiásticos, canonizaciones, actos públicos, solemnidades , certámenes literarios, llevadas y traídas de imágenes milagrosas, terremotos y otros sucesos raros, físicos y naturales” <sup>26</sup> para la Nueva España, su contenido era totalmente informativo y carecieron de periodicidad.

- **Las Gacetas de México 1722**

Con la aparición de la primera ***Gaceta de México y Noticias de la Nueva España*** (**Henero de 1722**) comienza el periodismo regular en México, fue una publicación mensual, fundada por el padre Juan Ignacio de Castorena y Ursúa.

“no se hacen reflexiones políticas, porque se goza un gobierno pacífico y porque las máximas de estado se gobiernan por el buen ejemplo para la posteridad irrefragable dictamen de nuestro Soberano” <sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> *Ibíd.* “Antecedentes del periodismo humorístico”

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> *Ibíd.* Pág. 40.

<sup>27</sup> *Ibíd.* Pág. 55.

Esta publicación tomó como modelo el trabajo europeo de las gacetas francesas principalmente. A través de esta se observa la estructura de un periódico contemporáneo, en el la información se presentó de manera ordenada “por el lugar de su procedencia, distribuyéndose en capítulos encabezados con el nombre de las provincias o ciudades clasificadas por rangos: capitales, puertos, ciudades del interior, cabeceras de obispados etc.”<sup>28</sup> sin embargo, se le daba mayor importancia a lo acontecido en la Nueva España.

- **Periodismo Insurgente 1810-1821**

Durante esta etapa, el periodismo incluyó un elemento importante a su función única de informar ahora se politizaba la información. A través de los escritos se “defendía y difundía los diferentes puntos de vista de cada fracción insurgente, denunciar las injusticias de las autoridades virreinales, conseguir el apoyo de ciertos grupos de la población e informar de las victorias del ejército insurgente”<sup>29</sup>

Algunos de los diarios fueron:

***El Despertador Americano 1810*** fundado en Guadalajara por el padre Miguel Hidalgo y Costilla.

Por lo que este periodismo lo ejercieron hombres ilustres como Fernández de Lizardi, editor del periódico ***El pensador mexicano*** (salía todos los jueves) **1812 – 1813**, en el se exaltaba la libertad de imprenta y los beneficios de la constitución de Cádiz. Su pensamiento se enfocó a luchar por la educación libre y obligatoria.

- **El periodismo durante El Imperio y Centralismo 1821 – 1835**

Después de la consumación de la Independencia en México, la libertad de prensa fue relativa, con Iturbide como emperador “desaparecieron los periódicos de oposición”<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> Ibídem.

<sup>29</sup> RUÍZ Castañeda., María del Carmen. La prensa pasado y presente de México. UNAM 1987. Pág. 21 -22.

<sup>30</sup> Ibídem Pág. 34.

**Gaceta Imperial de México 1821 – 1822** órgano oficial iturbidista.

**El Sol** 1821-1832 bisemanario de activa oposición a Iturbide.

**La Lima de Vulcano 1833 – 1836** fundado por José Uribe y Alcalde clerical.

- **La Dictadura de Santa Anna 1835 -1853**

Durante este período los periódicos tuvieron mayor vida (sólo algunos) y aparecieron diarios escritos en otros idiomas.

**El Siglo Diez y Nueve 1841 – 1896** fundado por Juan Bautista Morales y Mariano Otero, en el aparecían temas de “política, literatura, avisos, ideología avanzada”<sup>31</sup>

**Diario de los niños 1839 – 1840** dedicado al público infantil, se agregan ilustraciones alusivas al tema.

**The American Star 1847 – 1848** “primer periódico editado en inglés durante la invasión norteamericana en México”<sup>32</sup>

- **Periodismo de Reforma 1854 – 1861**

A partir de este momento histórico la libertad de prensa (Ley Lafragua 1855) fue más tangible y la información presentada contenía un peso político importante. Entre los diarios estaban:

**El Republicano 1855 -1856** fundador Pantaleón Tovar, de contenido liberal.

**La Pata de Cabra** 1855 de corte satírico, escrito en verso y de posición liberarla, su creador fue Juan de Dios Arias.

**La Cruz 1855 – 1858** de índole conservador, defendió a través de sus escritos la religión católica e impugnó el laicismo en la educación popular; además de cuestionar la Constitución de 1857. Fundado por Clemente de Jesús Munguía y José Joaquín Pesado.

---

<sup>31</sup> Ibídem. Pág. 55.

<sup>32</sup> Ibídem Pág. 61.

**Diario de Avisos 1857 – 1860** periódico dedicado al ataque constante del grupo liberal, al gobierno encabezado por Juárez y sus Leyes de Reforma, por lo que defendía los intereses de las clases privilegiadas.

- **Gobierno Liberal y Segundo Imperio 1861 – 1867**

El ambiente político continuaba con mucha efervescencia, situación que se reflejaba indudablemente en la prensa, la cual continuaba con un toque “satírico y su papel era socavar la reputación del Imperio, sus autoridades y de sus cómplices franceses y mexicanos” <sup>33</sup>

**La Chinaca 1862 – 1863** periódico de corte satírico y de aliento a la causa nacional, opositor a la intervención francesa. Entre sus colaboradores figuraron José María Iglesias, Alfredo Chavero, Pedro Santacilia, Francisco Schiafino y Guillermo Prieto.

**La Independencia Mexicana 1863** como editor Francisco Zarco en el estado de San Luis Potosí, organiza a través de este medio la resistencia en el interior del país.

- **República Restaurada 1867 – 1876**

Indudablemente el país estaba en crisis en varios aspectos; económicos, militares, desempleo y la población en general manifestaba su descontento. Por lo que el periodismo de la época toma esos tópicos (desde el título de la publicación) y se da la defensa de los trabajadores.

**El Correo de México 1867** con Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez y Alfredo Chavero pide respeto a la Constitución de 1857, sin embargo se opusieron al reformismo de Juárez.

**El Padre Cobos 1869 -1880** publicación semanal con caricaturas, dirigida por Irineo Paz, su misión fue atacar el gobierno de Juárez y Lerdo.

---

<sup>33</sup> Ibídem Pág. 91

***El Amigo del Pueblo 1896*** formó parte de los diarios destinados a las clases obreras (***El Pueblo, El Obrero Internacional***) de contenido didáctico.

***Las Hijas del Anáhuac 1873 – 1874*** dirigido por Concepción García “inaugura el periodismo femenino por y para mujeres del Taller de Artes y Oficios” <sup>34</sup>

***El Ahuizote 1874 – 1876*** publicación semanal de oposición al régimen de Lerdo. Exigió respeto a las leyes de constitucionales.

- **Periodismo del Porfiriato 1876 -1910**

Época muy difícil para la sociedad mexicana, tiempos contradictorios y de marcadas diferencias entre las clases. La prensa nuevamente manifiesta su postura y esta se divide entre la oficial y la de oposición, quienes sufrieron las consecuencias de sus actos “1887 incrementa la persecución a los periodistas, cateos e incautación de imprentas (prensa opositora)” <sup>35</sup> por sus constantes denuncias sobre la pobreza que vivía el campo mexicano y su pobladores. Entre los diarios de la época destacan:

***El Monitor Tuxtepecano 1877*** fundado por Filomeno Mata de lado oficial, trabajó por el arribo de Díaz a la presidencia de la República Mexicana.

***El Imparcial 1882 – 1914*** publicado por Rafael Reyes Spíndola órgano oficial de gobierno, primer diario en utilizar maquinaria moderna.

***El País 1899 – 1914*** publicación a color creación de Trinidad Sánchez Santos de postura conservadora.

***El Correo del Lunes 1879 - 1885*** de Adolfo Carrillo por medio de sus escritos combatió el régimen porfirista.

***El Hijo del Ahuizote 1885 – 1902*** semanario que se encargó de exhibir las debilidades de los científicos, al mando de los hermanos Flores Magón en 1902.

***Letras y Ciencias Revista Nacional 1889 – 1890*** su contenido se enfocó a la literatura mexicana y latinoamericana, contenía poemas inéditos tanto nacionales como extranjeros e incluía una sección bibliográfica.

---

<sup>34</sup> Ibídem. Pág. 120

<sup>35</sup> Ibídem. Pág. 135

***El Mundo Ilustrado 1895 – 1914*** la publicación más importante de la época en relación a la literatura y las artes. Sus colaboradores Amado Nervo, Manuel José Othón, Luis G Urbina cuya fundación se debe a Rafael Reyes Spíndola.

- **Periodismo Revolucionario 1910 – 1917**

Al encabezar la presidencia de la República Mexicana, Francisco I Madero reaparece por un tiempo la libertad de prensa y aparecieron periódicos que trataron satíricamente al gobierno.

***La Sátira 1910 – 1912.*** De corte antiporfirista, creado por Fernando Herrera.

***Multicolor 1911 – 1914.*** Semanario humorístico ilustrado, fundado por el español Mario Victoria (contra revolucionario)

***Tilín tilín 1911.*** Periódico independiente de caricaturas por Álvaro Pruneda.

***El Constitucional 1913 -1916*** de carácter oficial, su misión fue difundir las ideas constitucionalistas. Por Salvador Martínez Alomía.

- **Periodismo del siglo XX**

A partir de este momento el periodismo mexicano sufre cambios radicales en cuanto a su estructura, periodicidad, forma de trabajo, recursos económicos, tecnológicos y humanos (continúan los periodistas de oficio) quienes no contaban con una preparación académica como base.

Salen a la luz pública los diarios "***El Universal*** (1ero de octubre 1916) y ***Universal Gráfico***, tabloide vespertino (febrero 1922) fundado por un connotado revolucionario carrancista Don Félix F. Palavicini. ***Excélsior***, cuya existencia se inicia el 18 de marzo de 1917 por Rafael Alducín. ***El Heraldo de México*** (27 de Abril 1919) dirigido por Vito Alessio Robles entre sus páginas se encuentran las

colaboraciones de Martín Luis Guzmán”<sup>36</sup> Estas publicaciones aún circulan al interior del país.

Estos medios iniciaron lo que se denomina **prensa industrializada** el mercado es dominado por grandes empresas que no sólo son dueñas de publicaciones periódicas (diarios y revistas) sino que poseen y controlan un número incalculable de compañías relacionadas de manera directa e indirecta con los medios de comunicación masiva tanto nacionales como internacionales.

Por lo que sus ganancias provienen de varios rubros, como son: la venta de espacios publicitarios, inserciones pagadas (publicitarias o propagandísticas) entre otras.

En relación a la forma de trabajo; los colaboradores (periodistas, reporteros gráficos, articulistas, editorialistas, caricaturistas, cronistas, ensayistas, columnistas entre otros) cuentan en la mayoría de los casos con la preparación y formación universitaria, la cual es necesario complementar con la experiencia que sólo se logra con la práctica profesional. Existe la especialización así como las agnaciones especiales, las noticias se nutren de varias fuentes: la presencia del periodista y reportero gráfico, enviados especiales, corresponsales, boletines y comunicados de prensa oficiales así como las agencias de noticias.

Todo esto es producto de la evolución y crecimiento de la sociedad en su conjunto que ávida de recibir noticias bien estructuradas, solicitó la profesionalización del periodista. Así surgieron las primeras escuelas de periodismo en México.

Escuela de Periodismo Carlos Septién García “Lleva el nombre de su segundo director, en reconocimiento póstumo a su brillante trayectoria periodística. De acuerdo con su pensamiento la escuela ha concebido el periodismo como una

---

<sup>36</sup> MICHEL, Guillermo. Para leer los medios. Prensa, radio, cine y televisión. Editorial Trillas. Primera reimpresión agosto 1992. Pág. 50 – 51.



"técnica de decir la verdad" y como el "parlamento diario de los pueblos". Fundada por Luis Beltrán y Mendoza con el auspicio de la organización Acción Católica Mexicana el 30 de mayo de 1949, es la primera institución de México consagrada a la enseñanza del periodismo." Esta es una institución educativa a nivel superior que ofrece la licenciatura de Periodismo (ocho semestres) además de cursos especializados y maestrías. Cuenta con el "reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo número 8166 del 2 de julio de 1976"

Entre algunos de sus egresados destacados en los medios de comunicación masiva están:

<b>PRENSA</b>	<b>TELEVISIÓN</b>	<b>RADIO</b>
<b>Luis Enrique Mercado</b> (director general del <b>El Economista</b> )	<b>Alejandro Cacho</b> Conductor de noticias en <b>Televisa</b>	<b>Guillermo Ortega Ruiz</b> , comentarista radiofónico
<b>Vicente Leñero</b> , periodista, dramaturgo, novelista y guionista cinematográfico	<b>Ana María Lomelí</b> , Conductora titular de noticias y periodista en <b>Televisión Azteca</b>	<b>Gustavo y Teodoro Rentería</b> Comentaristas y analistas radiofónicos
<b>Raymundo Riva Palacio</b> , periodista y analista político	<b>Jorge Zarza</b> Conductor titular de y periodista en <b>Televisión Azteca</b>	<b>Maricarmen Cortés</b> Comentarista radiofónica

<http://www.septien.edu.mx/institucional/presentacion.htm>

Con respecto a estudios superiores de periodismo y comunicación dentro de las aulas universitarias, la pionera en este campo es la **Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales** de la **UNAM**, la cual surgió gracias al proyecto

elaborado por Lucio Mendieta y Núñez (aprobado el 3 de mayo de 1951 en sesión del H. Consejo Universitario)

<http://www.politicas.unam.mx/historia.htm>

En dicha asamblea “Se acordó el establecimiento de las licenciaturas en ciencias sociales, ciencias políticas, periodismo y ciencias diplomáticas, además del diplomado en la carrera consular” La primer sede de esta institución educativa estuvo en calle Miguel Schultz # 24 Col. San Rafael (9 de julio 1951). Al poco tiempo (1954) la matrícula estudiantil creció y fue necesario cambiarse a un espacio más grande; Ribera de San Cosme # 7, edificio colonial conocido como Mascarones.

Para el 5 de febrero de 1959 se dio la inauguración formal de las instalaciones de la escuela al interior, de Ciudad Universitaria, esto es en el Circuito Escolar, a la altura de la Facultad de Economía y la Torre de Ciencias (el día de hoy Torre II de Humanidades) donde brindo servicio a lo largo de 25 años.

Para 1967 “se aprobaron nuevos planes de estudio de las maestrías en sociología, ciencia política, administración pública y relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”

En 1968 año de muchos cambios no sólo al interior del país sino en varias partes del mundo “Comenzó el año con reformas a la reglamentación del trabajo administrativo y con la instrumentación de los acuerdos tendientes a la conversión de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en Facultad. En ella, como en otras facultades, se echaron a andar carreras cortas que a la postre no tendrían mayor aceptación. Entre ellas, las de técnico en administración municipal, técnico en turismo y técnico en política de comercio exterior” Un año después “Se establecieron los nombres definitivos de los títulos otorgados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales”

<http://www.unam.mx/acercaunam/images/head.gif>

Específicamente en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación “el eje de la enseñanza ha sido la formación teórica – metodológica y socio – humanística” <sup>37</sup>

Sin lugar a dudas, el ejercicio cotidiano del periodismo no se ha escapado de la globalización, ni mucho menos ha permanecido imparcial frente a ella, como es natural, esta profesión se ha visto en la necesidad de modificar y adecuar sus principios a las normas visibles o invisibles que dictan las grandes potencias de la información.

Así los planes y programas de estudio vigentes en la Máxima Casa de Estudios, garantizan que el estudiante recibirá una formación integral, la cual se enfoca “a la formación de profesionistas capaces de producir mensajes informativos y difundirlos a la sociedad a través de los distintos medios de comunicación colectiva. El profesional de esta especialidad deberá tener conocimiento de las técnicas de investigación, de los géneros periodísticos, de las técnicas de difusión y expresión en los diversos medios, así como de la organización de las instituciones informativas, por lo tanto podrá desempeñarse como reportero, analista, conductor, redactor, jefe de redacción, jefe de información, articulista, cronista, moderador, novelista y entrevistador” <sup>38</sup>

Independientemente del medio (escrito o electrónico) donde se desarrolle el egresado, tiene la obligación y necesidad de conocer y manejar apropiadamente los diferentes géneros periodísticos, según los lineamientos propios del medio de comunicación. “En el ejercicio profesional es difícil hallarlos tal cual lo indican los

---

<sup>37</sup> FCPyS/UNAM. Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación. 1997, Pág. 19.

<sup>38</sup> Ibidem Pág 21

manuales, máxime cuando las clasificaciones suelen ser pertinentes para la prensa escrita, pero poco funcionales para los medios digitales y electrónicos.”<sup>39</sup>

Es una realidad, que existe una distancia entre la teoría que se obtiene al cursar una licenciatura universitaria y la práctica cotidiana, esto sucede en la mayoría de las especialidades, no es exclusiva de las áreas sociales, de ahí la importancia de realizar el servicio social y las prácticas profesionales de manera responsable por parte del universitario. Posteriormente en su diario acontecer profesional se adecuará a las políticas y reglas internas del medio al cual sirve.

Desde la perspectiva teórica; los **géneros periodísticos** se entienden como las diversas maneras de redactar y presentar los datos noticiosos, cada uno de estos, otorga mayor importancia a un tópico en especial, sin dejar de lado al resto de las preguntas; sólo que estas; ocupan un lugar menor dentro de la redacción. Todo esto responde por un lado a la estructura propia del género y en segundo término y no menos importante a la intención comunicativa del periodista.

De igual manera el futuro profesional de la comunicación, debe familiarizarse con las características de la información noticiosa, el uso e importancia de las fuentes de información entre otros temas, antes de adentrarse con la clasificación de los géneros periodísticos. Esto es en relación a su formación teórica. Sin embargo, existen otras necesidades formativas que deberían contemplar los planes y programas de estudio y estas se relacionan principalmente con el uso y manejo de la tecnología propia de los medios de comunicación masiva, producto de la globalización mundial.

---

<sup>39</sup> SOLÓRZANO Adriana. Los géneros periodísticos y el olvido de la esencia. (Ponencia) Primer Coloquio de Profesores de Periodismo. FCP y S –UNAM. Septiembre 2006. Pág. 1

Es importante mencionar que el objetivo principal de la UNAM no es capacitar a sus estudiantes en tecnología, sino más bien formarlos. Por lo que conocer el manejo operativo de algunas máquinas, cámaras, consolas y micrófonos, representan un complemento o actualización, para el estudiante.

Como lo mencionó la Dra. Alicia Ortiz Rivera en su ponencia Programas de estudio y entorno social: Un necesario y difícil balance “¿cuál es el periodista que estamos formando en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?, conviene revisar aspectos del programa de estudio que permitan a los estudiantes contar con elementos actualizados de formación social, humanista y ética, al mismo tiempo que capacitación y desarrollo de habilidades para hacer uso de los adelantos tecnológicos e informáticos que les permitan tener un desempeño eficaz en lo operativo, de calidad en cuanto a contenidos, y creativo, en cuanto a diseño y presentación de los trabajos periodísticos.”<sup>40</sup>

Esta es un interrogante constante entre los académicos universitarios, en la especialidad de Ciencias de la Comunicación. Situación (entre otras razones) que motivó a la Dra. Lourdes Romero, a fundar en septiembre de 2006, el Primer Coloquio de Profesores de Periodismo, cuyos objetivos fueron:

“Reunir a profesores de la FCP y S y alumnos de licenciatura y posgrado interesados en la problemática teórica y metodológica del periodismo con la finalidad de realizar investigación.

Contribuir a la formación de recursos humanos en la investigación periodística.

Configurar una teoría sobre la actividad periodística, la cual no sólo contribuirá a mejorar la enseñanza profesional del periodismo sino que repercutirá, sin duda, en el ambiente periodístico nacional.

---

<sup>40</sup> ORTÍZ Rivera Alicia. Programas de estudio y entorno social: Un necesario y difícil balance. (Ponencia) Primer Coloquio de Profesores de Periodismo. FCP y S – UNAM, Sep. 2006. Pág1

Promover la creación de nuevas áreas de estudio y el fortalecimiento de aquellas que aún no se han consolidado dentro del Plan de Estudios, en función de los resultados de las investigaciones producidas en el Seminario.

Propiciar el intercambio de información concerniente a la investigación periodística entre estudiantes, profesores e investigadores.

Incentivar el rescate de los materiales hemerográficos, así como la conservación de los acervos.

Difundir los resultados de las investigaciones tanto individuales como colectivas en publicaciones, congresos y foros diversos.

Elaborar diversos tipos de material didáctico (escrito y audiovisual).

Propiciar el contacto con agrupaciones, profesores e investigadores que trabajen temas y objetivos afines no sólo a nivel nacional sino internacional. “<sup>41</sup>

Dicho esfuerzo académico, se realizó en las instalaciones de la Facultad, durante los días 6 y 7 de septiembre del 2006, en los cuales se abordaron diferentes problemáticas detectadas por los docentes universitarios, cuya experiencia frente a grupo de algunos, data de más de 20 años. Estas inquietudes se trataron en cinco mesas de trabajo:

1. Perfil del egresado.
2. Reflexiones, cambios y propuestas sobre los programas de estudio.
3. Nuevas áreas de estudio.
4. Experiencias docentes.
5. Titulación.

---

<sup>41</sup> <http://mx.geocities.com/seminariodeperiodismofcps/objetivosdef.html> consulta efectuada el 4 de febrero 2008.

Un año más tarde la experiencia se repitió y nuevamente fue abierto el espacio para el diálogo, la retroalimentación, compartir experiencias, externar dudas, hacer propuestas, entre otras cosas, por parte de los especialistas de la materia.

Finalmente, ¿quién se beneficia de este intercambio? Sin lugar a dudas, la sociedad en general, quien recibirá en la comodidad de su casa, trabajo u oficina, un periodismo de calidad, tanto de forma como de fondo. Y de manera particular los universitarios, no importa su estatus (trabajador administrativo, personal de confianza, profesor de carrera o asignatura, alumno, ex alumno) En el caso de los profesionales de la comunicación estarán mejor formados y equipados para ejercer el periodismo que los medios de comunicación masiva demandan.

Debido a que es muy importante el trabajo realizado por estos profesores y alumnos para ser parte de la nueva cultura laboral que la sociedad, en este caso, mexicana, necesita; la Mejora Continua es indispensable.

Para lograr en el estudiante un manejo adecuado de los Géneros Periodísticos, los programas de estudio de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** vigentes desde 1999, de la Universidad Nacional Autónoma de México **UNAM**, en la licenciatura en **Ciencias de la Comunicación** contemplan la enseñanza de estos a lo largo de tres diferentes semestres:

Para Adriana Solórzano las “tres asignaturas clave sobre Géneros Periodísticos no contemplan el tipo de periodismo que las nuevas tecnologías impulsan. Por ejemplo, el periodismo digital que ofrece información por capas para permitir distintos niveles de profundidad, o el servicio de enlazar al lector a través del hipertexto con las fuentes originales, antecedentes o elementos contextuales.”<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Solórzano Adriana. Pág. 3.

Todo parece indicar que la clasificación de los Géneros Periodísticos se basa más en los requerimientos propios de la prensa, por lo que la enseñanza de estos temas son asignaturas obligatorias para la licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Sin embargo hay una interrogante constante ¿qué sucede con las necesidades de los medios electrónicos, en relación al tratamiento que reciben los géneros en ellos?

De ahí que María Fernanda Pavón Tadeo se pregunta “¿Cómo lograr que un estudiante respete a los géneros periodísticos si en su acercamiento diario con la prensa, el radio o la televisión encuentra ejemplos que contradicen lo aprendido en las clases de periodismo?”<sup>43</sup>

Naturalmente se presentará un dilema ético profesional para el periodista, redacta su trabajo noticioso, en base a la técnica aprendida con mucho esfuerzo y a lo largo de varios semestres en la Facultad o responderá a las exigencias del mercado (medio de comunicación) las cuales se caracterizan por servir o depender de muchos intereses. Esta situación preocupa y ocupa el trabajo constante de varios docentes dentro y fuera de las aulas universitarias.

En el caso específico de la Ética Periodística, esta ocupa una unidad completa (la tercera) dentro de la materia de Géneros Periodísticos II, cuya asignatura se cursa durante el cuarto semestre y es obligatoria para todo estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación o Periodismo.

---

<sup>43</sup> PAVÓN Tadeo María Fernanda. La importancia de enseñar géneros periodísticos. (ponencia) Segundo Coloquio de Profesores de Periodismo. FCP y S – UNAM, Noviembre 2007, Pág.2



**Plan de Estudios vigente 1999**

**Géneros Periodísticos I**

**Tercer Semestre**

**Objetivos Generales:** “Comprender la importancia del periodismo y de la labor del periodista.

- Identificar las características del acontecimiento noticioso y las diferentes formas de abordarlo en el periodismo, las cuales son conocidas como Géneros Periodísticos.
- Estudiar, analizar y redactar notas informativas y entrevistas”<sup>44</sup>

<b>“ Unidad I El Periodismo</b>	<b>Unidad 2 El Periodista</b>	<b>Unidad 3 Los Hechos noticiosos</b>	<b>Unidad 4 Géneros Periodísticos</b>	<b>Unidad 5 Nota Informativa</b>	<b>Unidad 6 La Entrevista</b>
<b>1</b> Definición <b>2</b> Objetivos <b>3</b> Características <b>4</b> Tecnología	<b>1</b> Características <b>2</b> Problemas <b>3</b> Ética	<b>1</b> Hacia una definición <b>2</b> Elementos <b>3</b> Valores <b>4</b> Fuentes Informativas	<b>1</b> Aspectos <b>2</b> Clasificación <b>3</b> Funciones <b>4</b> Los géneros en prensa, radio y televisión	<b>1</b> Hacia una definición <b>2</b> Técnicas <b>3</b> Estructura <b>4</b> Redacción <b>5</b> La nota en radio y televisión	<b>1</b> Hacia una definición <b>2</b> Características <b>3</b> Tipos de entrevista <b>4</b> Realización <b>5</b> Estructura <b>6</b> En radio y televisión” <sup>45</sup>

<sup>44</sup> HERNÁNDEZ Carballido, Elvira y Elina. Géneros Periodísticos I. Guía de Estudio. Tercer Semestre. UNAM. División Sistema Universidad Abierta. FCP y S. Primera Reimpresión 2005. Pág.13

<sup>45</sup> *Ibidem* Pág. 15

## Géneros Periodísticos II

### Cuarto Semestre

**Objetivos Generales:** “Distinguir las características de la crónica y el reportaje en prensa escrita, radio y televisión.

- Analizar crónicas y reportajes.
- Redactar crónicas y reportajes.
- Identificar los aspectos fundamentales de la ética periodística y comprender cuáles son los deberes principales del comunicador” <sup>46</sup>

<b>“Unidad 1 La Crónica</b>	<b>Unidad 2 El Reportaje</b>		<b>Unidad 3 Ética Periodística</b>
<p><b>1</b> Nociones de la crónica</p> <p><b>1.1</b> Definición</p> <p><b>1.2</b> Características</p> <p><b>1.3</b> Clasificación</p> <p><b>1.4</b> Semejanzas y diferencias con la nota informativa</p> <p><b>2 Método, estructura y redacción de la Crónica</b></p> <p><b>2.1</b> Metodología</p> <p><b>2.2</b> Estructura y redacción</p> <p><b>2.3</b> El cronista</p> <p><b>2.4</b> La crónica en la radio y en la televisión</p>	<p><b>1</b> Nociones del Reportaje</p> <p><b>1.1</b> Ubicación histórica</p> <p><b>1.2</b> Definición</p> <p><b>1.3</b> Características</p> <p><b>1.4</b> Información, interpretación, opinión, comentario, análisis y crítica.</p> <p><b>2</b> Metodología del Reportaje</p> <p><b>2.1</b> Diferencias y semejanzas</p> <p><b>2.2</b> Método</p> <p><b>3</b> Estructura y redacción del Reportaje</p> <p><b>3.1</b> Estructura</p>	<p><b>3.2</b> Redacción</p> <p><b>4</b> Tipos de Reportaje, analogías y diferencias con los demás géneros</p> <p><b>4.1</b> Tipos Expositivo, descriptivo, noticioso, en tercera dimensión, profundo o gran reportaje, texto, gráfico o mixto.</p> <p><b>4.2</b> Analogías y diferencias con la nota informativa, la entrevista y la crónica</p>	<p><b>1</b> La importancia de la ética</p> <p>La ética en el periodismo mexicano” <sup>47</sup></p>

<sup>46</sup> HERNÁNDEZ Carballido Elina, Ángel Colchado MA Guadalupe y Ríos Reyes Patricia. Géneros Periodísticos II. Guía de Estudio. Cuarto Semestre. UNAM. División Sistema Universidad Abierta. FCP y S. Primera Edición 2000. Pág. 14.

<sup>47</sup> *Ibidem.* Pág. 16 – 19.

## Géneros Periodísticos III

### Quinto Semestre

**Objetivos Generales:** “Analizar los contenidos y la estructura de los géneros de opinión tanto en su organización interna, como su papel en los medios y la sociedad.

- Aplicar las técnicas y el método periodístico en la redacción de los diferentes géneros de opinión.
  
- Revalorar la importancia y reconocer la trascendencia de los hacederos de los géneros de opinión en la formación de la opinión pública “<sup>48</sup>

<b>“ Unidad 1 Periodismo de opinión e intenciones comunicativas</b>	<b>Unidad 2 Editorial y cartón político</b>	<b>Unidad 3 Artículo de fondo</b>
<b>1</b> Periodismo de opinión en México, antecedentes <b>2</b> Opinar, interpretar, argumentar, persuadir o manipular: el camino a los géneros periodísticos. <b>3</b> El papel de la opinión en el periodismo contemporáneo. <b>4</b> Políticas de información en los medios impresos y electrónicos. <b>5</b> Nuevos espacios para la opinión	<b>1</b> Editorial <b>1.1</b> Definición y características <b>1.2</b> Clasificación <b>1.3</b> Metodología <b>1.4</b> Estructura y redacción <b>1.5</b> Política editorial en los medios <b>2</b> Cartón político <b>2.1</b> Definición y características <b>2.2</b> Ingenio y creatividad	<b>1</b> Definición y características <b>2</b> Clasificación <b>3</b> Metodología <b>4</b> Estructura y redacción <b>5</b> El articulista <b>6</b> El artículo en la radio y televisión

<sup>48</sup> ÁNGEL Colchado Ma. Guadalupe, Barranco Laguna Ma. Isabel, Hernández Carballido Elina y Ríos Reyes Patricia. Géneros Periodísticos III. Guía de estudio. Quinto Semestre. UNAM División Sistema Universidad Abierta. FCP y S. Primera Edición 2001. Pág. 17

<b>Unidad 4</b> <b>Columna</b>	<b>Unidad 5</b> <b>Ensayo</b>	<b>Unidad 6</b> <b>La reseña crítica</b>
<b>1</b> Definición y características <b>2</b> Clasificación <b>3</b> Metodología <b>4</b> Estructura y redacción <b>5</b> La columna en la radio y la televisión <b>6</b> El columnista	<b>1</b> Definición y características <b>2</b> Clasificación <b>3</b> Metodología <b>4</b> Estructura y redacción <b>5</b> El ensayista	<b>1</b> Definición y características <b>2</b> Clasificación <b>3</b> Metodología <b>4</b> Estructura y redacción <b>5</b> El reseñista <b>6</b> La reseña en la radio y en la televisión “ <sup>49</sup>

A través de este cuadro se aprecia cómo se imparten, enseñan y se aprenden los diferentes Géneros Periodísticos, dentro de la Universidad. Es importante remarcar que estas asignaturas son obligatorias para cualquier estudiante, independientemente de su especialidad.

En todo proceso de enseñanza – aprendizaje, la visión no estaría completa sin la participación de los profesores que están frente a grupo y conocen las necesidades propias de estas asignaturas. Por lo que resulta muy importante y necesario abrir el espacio para que ellos compartan sus inquietudes, como lo hicieron algunos docentes de la Facultad, durante el Primer y Segundo Coloquio de Profesores de Periodismo, en septiembre del 2006 y octubre 2007 – enero 2008.

La maestra Josefina Hernández Téllez, con su ponencia “La enseñanza del Periodismo Teórico Vs Periodismo Práctico” externó “Durante años se ha presentado un divorcio entre la enseñanza del periodismo dentro de las aulas y el ejercicio periodístico en el ámbito profesional. Este hecho se ha ignorado en la discusión de los planes del programa del eje de géneros, bien porque se considera suficiente la formación teórica, o porque, como una realidad innegable, los

---

<sup>49</sup> Ibídem. Pág. 19 – 21.

profesores que imparten la materia no cuentan con la experiencia práctica de publicar en los medios y no consideran indispensable dejar a un lado “recetas” y exigir el ejercicio de una escritura periodística.”<sup>50</sup>

Situación que no comprende a la totalidad de los profesores que imparten la asignatura de Géneros Periodísticos, quienes dentro de su sólida experiencia y trayectoria laboral se encuentran la publicación de artículos periodísticos en diarios de circulación nacional, revistas, libros, programas radiofónicos entre otros.

Caso concreto es la directora de esta tesina, la Dra. Elvira Hernández Carballido, quien cuenta con más de 20 años de trabajo docente frente a grupo y conoce planes de estudio distintos, pues no sólo imparte cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, tanto a nivel licenciatura en el Sistema de Universidad Abierta (SUA) como en el escolarizado y Posgrado. Además, la Dra. Hernández Carballido es Profesora Investigadora de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.

En relación a su experiencia fuera de las aulas universitarias se encuentra: “periodista en publicaciones como el Suplemento Doble Jornada 1987 – 1996 y la revista Fempress 1994 – 1998. De 1987 a 2005 escribió en la revista FEM. Actualmente produce y conduce el programa radiofónico Quinto Poder, en el estado de Hidalgo “<sup>51</sup>

Con este claro ejemplo se demuestra que parte de la plantilla docente de la Facultad, ejerce cotidianamente la profesión del periodismo en diversos medios de comunicación masiva.

---

<sup>50</sup> HERNÁNDEZ Téllez Josefina. La enseñanza del periodismo teórico vs el periodismo práctico. (Ponencia) Primer Coloquio de Profesores de Periodismo. UNAM – FCP y S, Septiembre 2006. Pág. 1

<sup>51</sup> <http://mx.geocities.com/seminariodeperiodismo/elvirahernandezcarballido/html> Consulta realizada el 28 de enero 2008

Es importante recordar que es parte de la naturaleza humana, la necesidad del hombre por saber qué pasa en su entorno y darle una explicación lógica al suceso, situación que no siempre es posible debido a varios factores, por lo que resulta insustituible la guía del periodista o articulista, quien a través de la interpretación y jerarquización de los datos, construye la dirección informativa del momento histórico que atraviesa el país, estado o nación, dónde ejerce su profesión.

Ahí radica la trascendencia de un buen artículo de opinión, a través de este se puede orientar a la población en general sobre el alcance de los acontecimientos en todos sus sectores. Por lo que la responsabilidad social del periodista o articulista es muy grande y se convierte en una prioridad que este cuente con los elementos formativos básicos para ejercer dignamente y con calidad el oficio del periodista.

### **1.3 La impartición de los géneros periodísticos a nivel medio superior**

En la formación académica de un adolescente que cursa el bachillerato es necesario y primordial que este no sólo reciba y procese información sobre Química, Física, Matemáticas, Historia. sino que también se forme un sentido crítico y analítico sobre la realidad de su medio y el mundo que lo rodea y al mismo tiempo valore la información que llega a su vida.

“Los géneros no son solamente útiles para los periodistas que escriben en los diarios y para los lectores que los leen, sino que sobre todo son útiles para los profesores que enseñan a escribir y para los estudiantes que aprenden a hacerlo.” Representan la manera más sencilla de enseñar periodismo ya que en los géneros se ha sedimentado una variada experiencia personal.”<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> SANTAMARÍA Suárez Luisa. “Estado actual de la investigación sobre la teoría de los géneros periodísticos” en la Revista sobre Estudios sobre el mensaje periodístico. Universidad Complutense de Madrid 1994. Pág. 43

En el caso específico para estudiante de Conalep, el proceso de enseñanza – aprendizaje de los **géneros periodísticos**, se lleva a cabo a lo largo de dos semestres, dentro del plan de estudios de las asignaturas de: **Español II** Comprensión de Lectura y **Español III** Redacción.

Es importante mencionar que la información que recibe el alumno sobre estos temas, no abarca la totalidad de los mismos, ni mucho menos se profundiza en ellos y no porque no sean importantes.

No hay que olvidar que el objetivo de Conalep, es una Institución Educativa a nivel medio superior, cuyo objetivo principal, es la formación de Profesionales Técnicos bachilleres, capaces de cubrir las necesidades del mercado laboral en sus diversas áreas (industrial, comercial y de servicios) por lo que la enseñanza de los Géneros Periodísticos no representan una materia completa, sino sólo forman parte de una unidad dentro de un plan de estudio.

Sin embargo, eso no les resta importancia dentro de su formación como Profesionales Técnicos Bachilleres. Sino al contrario, es una obligación y una necesidad insustituible para cualquier ser humano, la construcción oral o escrita de un mensaje, por muy pequeño que este sea (como un recado telefónico) de forma clara y coherente. Por lo que saber hablar y escribir correctamente es una prioridad de urbanidad.

Durante el segundo semestre, se cursa **Español II Comprensión de Lectura**, en esta materia se imparten los temas de: Textos Informativos y los tópicos de la noticia, como parte de los resultados de aprendizaje de la **unidad 3**, titulada **“Uso de técnicas para el análisis e interpretación de textos”**

El propósito de esta es que: “al finalizar el alumno identifique las ideas principales en textos informativos, científicos y literarios utilizando las técnicas de lectura y escritura para analizar e interpretar los textos”<sup>53</sup>

Como parte de sus resultados de aprendizaje “**3.2 Utilizar las técnicas para la comprensión de textos informativos, científicos y literarios mediante la identificación de sus características para el análisis y comprensión de los mismos.**

### **3.2.1 Textos Informativos**

Periódicos

Revistas

Folletos

Manuales Especializados

### **3.2.2 Las seis preguntas básicas para generar una noticia**

¿Qué?

¿Quién?

¿Cómo?

¿Cuándo?

¿Dónde?

¿Por qué?”<sup>54</sup>

Estos son los únicos puntos que toca el temario en relación a los medios de comunicación y los tópicos de la noticia; por lo que resulta mínima la información que deben recibir los estudiantes. Sin embargo, en la práctica si se convierte en un aprendizaje significativo para los alumnos, el tema de los tópicos.

Sin lugar a dudas, un factor fundamental para lograr este resultado (que el alumno se apropie de los conocimientos y los aplique correctamente) es el docente, quien

---

<sup>53</sup> CONALEP. Programa de Estudio Español II Comprensión de Lectura. México 2004. Pág. 29

<sup>54</sup> Ibídem Pág. 32 – 33.



tiene la responsabilidad de ir más allá de lo estipulado en los planes y programas de estudio de una asignatura.

En ese esfuerzo de dar algo más en la exposición y desarrollo de cada tema, se añade la necesidad por demostrar la utilidad práctica del tema. En el caso específico de grupos conformados por adolescentes, estos cuestionan constantemente ¿para qué me va a servir esto? Si voy a ser mecánico, electricista, hotelero, enfermero, por ejemplo. La respuesta no sólo debe convencer al interrogante, en primer lugar el profesor debe estar seguro de la importancia del contenido de su clase y transmitirlo.

Al ingresar a cuarto semestre, se imparte **Español III Redacción**, donde se pretende que al “finalizar el curso, el alumno maneje los recursos necesarios para comunicarse por escrito de manera sencilla, clara y precisa mediante el uso de las reglas y criterios gramaticales y ortográficos para facilitar el dominio de la expresión escrita”<sup>55</sup> Para lo cual se divide el programa en tres unidades.

En la segunda: **Elaboración de reportes de investigación** se busca que el alumno “analice y redacte reportes de investigación a través de la identificación de las características y estructura de informes, monografías, artículos periodísticos y ensayos”<sup>56</sup>

### **2.2.1 El Artículo Periodístico**

#### **Definición**

#### **Elementos para la elaboración de un artículo**

Título

Introducción o especificación clara y precisa del tema que se trata

Sucesos ocurridos en el pasado

Hechos actuales o relacionados con la problemática presente

---

<sup>55</sup> CONALEP. Programa de estudio Español III Redacción. México 2003. Pág. 24.

<sup>56</sup> Ibídem Pág. 37

Repercusiones específicas o generales con la vida futura

Conclusiones

Fuentes consultadas

Este es el único género periodístico que marca el programa de estudio y nuevamente, el docente juega un papel fundamental para lograr el interés de sus estudiantes en el tema sin estar en el proceso formativo de futuros periodistas.

Por lo que resulta muy interesante las observaciones que realizó la profesora María de los Ángeles Cruz Alcalde en su ponencia: “De las posibles causas que dificultan el aprendizaje significativo en la opción del periodismo” en relación a la falta de compromiso, respeto y seriedad que evidencian los estudiantes y percatarme que en mi experiencia profesional de más casi ocho años frente a grupo de adolescentes, se detectan situaciones muy parecidas entre la población del Conalep.

La “falta de **motivación**, factor determinante, ya que si no existe una razón personal para aplicarse a los estudios, el rendimiento no será exitoso. En esta falta de motivación influyen el reconocimiento de los seres queridos, la aceptación social, el gusto por lo que estudian y el logro de metas a corto plazo.

Los problemas **emocionales** obligan a los jóvenes a desconectarse de la escuela, su ánimo es cambiante.

A veces lo que hace falta es mejorar las **técnicas de estudio**.

En algunos casos la **inmadurez** puede ser otro factor que dificulte el aprendizaje significativo, sus prioridades se enfocan más a lo social que a lo académico y es

normal. Es propio de la edad, la aceptación entre iguales es sumamente importante”<sup>57</sup>

Naturalmente existen otros factores tanto internos como externos que dificultan la labor cotidiana del profesor con su grupo, por lo que la suma de esfuerzos entre iguales traerá grandes aportaciones. De ahí la trascendencia de que cada profesionista se conduzca con profesionalismo, mediante:

- Estar en una actualización constante, no sólo en el campo de su especialidad sino también en relación a la actividad docente.
- Participar o abrir los espacios entre colegas para compartir experiencias
- Realizar estudios de casos.
- Cumplir con el programa oficial de la materia.
- Respetar el trabajo de los demás compañeros.

Como docentes no hay que olvidar que ante todo, somos profesionistas y como tales debemos manejarnos con profesionalismo en cualquier espacio y si desempeñamos una función educativa; dar la mejor enseñanza EL EJEMPLO.

A continuación se presenta el surgimiento, desarrollo y estado actual, del Colegio Nacional de Educación Técnica **Conalep** y en particular del plantel Álvaro Obregón 1.

---

<sup>57</sup> CRUZ Alcalde María de los Ángeles. De los posibles causas que dificultan el aprendizaje significativo en la opción del periodismo. (Ponencia) Primer Coloquio de Profesores de Periodismo. UNAM – FCP y S, Septiembre 2006. Pág. 2.

## Capítulo 2

### **Surgimiento del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Este segundo capítulo relata el surgimiento del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) como una institución educativa encargada de la formación de profesionales técnicos que satisfagan las necesidades propias de la industria nacional en sus diversas especialidades. Se detallan las características del modelo académico de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC). Finalmente se presenta la oferta educativa de esta institución a nivel nacional; así como la del plantel Álvaro Obregón 1 en la delegación del mismo nombre, en la ciudad de México.

#### **2.1 Decreto Presidencial de Creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, surgió como respuesta a la situación educativa que imperaba en el país, en la década de los setenta no existía un centro educativo que atendiera a los jóvenes egresados del sistema secundaria y les proporcionara una formación profesional técnica, donde combinaran la práctica con la experiencia. “Posteriormente se adiciona a este objetivo, la capacitación de trabajadores, la atención de zonas marginadas mediante programas complementarios y la impartición del bachillerato técnico”<sup>58</sup>

Al mismo tiempo el sector industrial, principalmente, requería de mano de obra calificada y capaz de desempeñar diversas actividades, sin dejar de lado, que el trabajador debía tener un respaldo cultural en su formación.

---

<sup>58</sup> PADILLA Segura, José Antonio. Evolución de la Educación Técnica en México. CONALEP, Toluca Estado de México, 2003, Pág. 108.

“En los años setenta había una incongruencia entre la necesidad de educación, especialización de mano de obra y las opciones educativas. Se seguía pensando en la licenciatura como mejor grado para las áreas técnicas”<sup>59</sup> situación atendida por el Instituto Politécnico Nacional.

Ante dicha problemática “se planteó por primera vez la necesidad de que la educación media superior se convirtiera a futuro, en proveedora de técnicos calificados, destinados tanto al sector industrial como agropecuario y por supuesto al de servicios.

Aparece así el concepto de Formación Técnica como tal y con el se comienza a generar la infraestructura educativa que la sustentará, se crean las primeras escuelas técnicas y se regionaliza la educación de acuerdo a las actividades socioeconómicas de una comunidad específica”<sup>60</sup>

**El CONALEP, se crea por decreto presidencial el 29 de diciembre de 1978 bajo el sexenio del Lic. José López Portillo. Esta institución se funda como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio.**

**Fue hasta septiembre de 1979 cuando inicia sus operaciones con un total de 10 planteles distribuidos en el Distrito Federal y el Estado de México; su oferta educativa se limitaba a ocho carreras del sector industrial y una del área de la salud; atendía una población aproximada de 4 mil alumnos.**

A lo largo de sus 28 años de operación y servicio, el CONALEP ha establecido convenios con el gobierno federal y organismos estatales, así como instituciones

---

<sup>59</sup> ORTÍZ Boza, María de Lourdes. La producción de un programa de TV para la enseñanza técnica en el Conalep, consideraciones didácticas y comunicativas. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 1995, Pág. 10 (Tesis de Licenciatura)

<sup>60</sup> *Ibíd.*

públicas y privadas. Con la finalidad de ampliar, mejorar y equipar sus instalaciones, con el objetivo de ofrecer optimas condiciones de estudio para sus alumnos.

De igual forma ha llevado a cabo varias modificaciones tanto en su oferta educativa como en las metodologías que emplean en el diseño y aplicación de los contenidos temáticos de cada asignatura. Para mediados de 1993 el colegio inició una reforma al decreto de creación y buscó incursionar en otras áreas de trabajo (capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario, asesoría y asistencia tecnológica para las empresas).

“En 1994 el Colegio ofrecía 146 carreras y contaba con una población mayor a 190 mil alumnos, los cuales se distribuyeron en 260 planteles. Cabe destacar que con la puesta en marcha del Nuevo Modelo Académico (Ecuación Basada en Normas de Competencia) en 1996, se realizó una compactación a 63 carreras y para el ciclo 1997 – 1998 la oferta pasó a 29 especialidades” <sup>61</sup>

Cuatro años más tarde; en 1998 se dio inicio a la acreditación de algunos planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales, las cuales se adquieren a través de la experiencia y se evalúan bajo las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

**La más reciente de las transformaciones educativas en los planes y programas de estudio se llevó a cabo en el 2003 (Reforma Académica) y con esto inició la puesta en marcha del modelo de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas y la incorporación al mismo tiempo del bachillerato a la formación del Profesional Técnico; por lo que alumno va cursando a la par su preparación técnica y las materias propias**

---

<sup>61</sup> CARREÓN Centeno. José Manuel. El convenio Conalep – Banco Mundial para la implementación en México de la Ecuación Basada en Normas de Competencia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 1997, Pág.7 (Tesis de Licenciatura)

**del nivel medio superior; por lo que al egresar recibirá el Título de Profesional Técnico Bachiller en su (especialidad).**

*El CONALEP es una institución formativa, que mantiene una estrecha relación con los sectores productivos (en sus diferentes ramas) y el usuario (la sociedad en general) para que entre todos especifiquen las necesidades del mercado. Su prioridad es atender a los jóvenes egresados de la secundaria (principalmente) y ofrecerles una educación profesional técnica con la cual puedan incorporarse de forma inmediata a la fuerza productiva del país o continuar con sus estudios a nivel superior. De igual manera atiende a trabajadores en activo que requieren una especialización o actualización en su centro de trabajo. En los diversos sectores productivos del país: Industrial, Administrativo, Salud, Pesca y Agropecuario.*

En el caso particular de los alumnos CONALEP, ellos reciben una formación integral, encausada al desarrollo profesional y humano que requerirán tanto en su vida cotidiana, laboral y profesión.

## **2.2 Modelo de Educación y Capacitación Basada en Normas de Competencia Contextualizadas ECBCC**

El diseño curricular de los perfiles, planes y programas de estudio de las Carreras de Profesional Técnico - Bachiller, está orientado a la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas que se requieren en cada disciplina así como los conocimientos necesarios para que los egresados CONALEP cumplan con las expectativas del mercado laboral, esto es saber hacer. A continuación se presenta la distribución de carga horario y las modificaciones que se han realizado según el plan de estudio vigente.

MODELO	% HORAS TEÓRICAS	% HORAS PRÁCTICAS	TOTAL DE HORAS
1979	54	46	3474
1990	56	44	3654
1997	38	62	3780
2003	46	54	3780

**Reforma Académica 2003**

La metodología que utiliza actualmente el sistema CONALEP, se basa en los principios de Pertinencia, Equidad, Flexibilidad y Calidad. Entendidos institucionalmente como:

“**PERTINENCIA** en cuanto responda a las necesidades y expectativas del sector productivo nacional y regional.

**EQUITATIVA** a través del ofrecimiento a su población estudiantil, de oportunidades de progreso y superación similares a las ofrecidas por las demás instituciones de Educación Media Superior y a los trabajadores, la posibilidad de continuar su formación a lo largo de la vida.

**FLEXIBLE** en su capacidad para responder a requerimientos tanto de orden nacional como regional; en su capacidad de ofrecer opciones, alternativas de formación y capacitación a una población diferenciada de sus posibilidades e intereses; en la posibilidad de tránsito intercolegial y en la incorporación de contenidos científicos a la formación vocacional u ocupacional, para permitir su aplicación en diferentes contextos tecnológicos y socioeconómicos por parte de los egresados.

**CALIDAD** mediante la impartición de una educación integral y multifuncional estructurada a partir de cinco componentes fundamentales: el laboral, el científico, el tecnológico, el humanístico y el actitudinal, que garanticen la incorporación



exitosa de los egresados al mundo laboral, su acceso competitivo a niveles superiores de formación y el fortalecimiento de las bases para su desarrollo en la vida social y profesional “<sup>62</sup>

Estos principios se enfocan a lograr en el estudiante el aprendizaje significativo, el cual consiste en que la persona utilice y aplique correctamente los conocimientos e información que fue acumulando a lo largo de toda su formación académica y estos los adecue al contexto donde serán aplicados. “El verdadero aprendizaje, el que perdura, se logra mediante un proceso que transforma el contenido de la enseñanza de manera que adquiera sentido o significado para ti.

Darle sentido o significado personal al material por aprender estimula la relación e integración de lo nuevo con tus antecedentes. Esta relación e integración amplía, transforma, confirma o sustituye lo que ya sabes e individualiza tu aprendizaje”<sup>63</sup>

Para lograr dicho objetivo es importante contar con el apoyo de diversas estrategias y técnicas de estudio, las cuales deben ir acorde a las necesidades tanto del estudiante, como los resultados de aprendizaje que se pretende dejar en el alumno, dentro de cada asignatura.

Este programa metodológico cuenta entre su currículo con las materias que proporcionan al estudiante su formación preparatoria y los contenidos de las mismas se basan “en los requerimientos establecidos por instituciones de educación superior para la selección de sus aspirantes”<sup>64</sup> sobre todo para aquellos jóvenes que desean continuar sus estudios a nivel licenciatura.

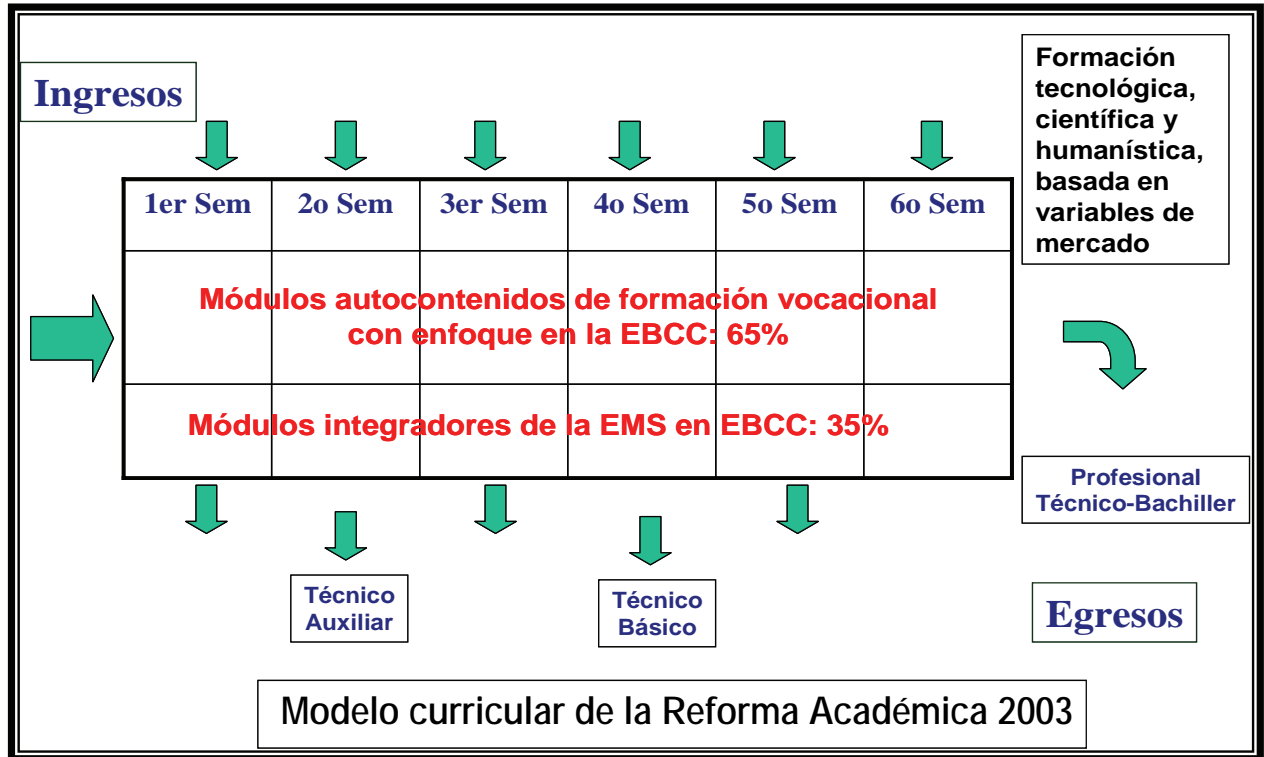
---

<sup>62</sup> CONALEP. Reforma Académica. México 2003, Pág. 9

<sup>63</sup> QUESADA Castillo, Rocío. Estrategias para el aprendizaje significativo. Guía del estudiante. Ed. Limusa, México 1994, Pág. 5

<sup>64</sup> CONALEP. Reforma Académica, México 2003, Pág. 5

Caso contrario están aquellos alumnos que por diversas circunstancias se ven en la necesidad de abandonar parcial o totalmente las clases, el sistema CONALEP diseñó el siguiente esquema de salidas laterales.



CONALEP. Programa de Estudio Español III Redacción, Módulo Integrador, México 2003. Pág. 2

Las salidas laterales que se permiten son únicamente dos: al concluir el segundo semestre el alumno cuenta con los conocimientos mínimos necesarios para trabajar bajo el título de Técnico Auxiliar y la segunda salida es un año después, al terminar el cuarto semestre y reciben el título de Técnico Básico. Sin embargo el ideal es lograr que el joven concluya sus estudios en los seis semestres y obtenga el título de Profesional Técnico Bachiller en (especialidad) acompañado de su cédula profesional y la posibilidad de ingresar a estudios universitarios.

También este programa contempla el “la posibilidad de ingreso en cualquiera de los seis semestres mediante esquemas de equivalencias de estudios, reconocimiento de conocimientos y habilidades previos” <sup>65</sup>

Cada módulo o asignatura de clase consta de un período de 18 semanas efectivas de clase y para acreditarlo se utiliza la siguiente escala de calificaciones:

<b>Calificación</b>	<b>Valor</b>
10	Acreditado 10
9	Acreditado 9
8	Acreditado 8
7	Acreditado 7
6	No acreditado 6
5	No acreditado 5
NP	No presentó

La evaluación se lleva a cabo durante tres períodos parciales, al final se obtiene la definitiva, la cual como mínimo debe ser de 21 puntos para considerarse acreditada, en caso contrario (un parcial reprobado) el alumno deberá presentar un examen final llamado **Nivelación**, diseñado por el profesor responsable de aplicar dicha prueba, el cual puede ser teórico (preguntas abiertas o cerradas, opción múltiple, relación de columnas, completar párrafos u oraciones, crucigramas) y el práctico: una exposición oral o demostrativa de un tema en particular. Si son más parciales reprobados entonces será el **Extraordinario**. Es importante mencionar que la asistencia constante del alumno es un factor fundamental para la calificación final, este debe ser del 80% como mínimo.

---

<sup>65</sup> CONALEP. Programa de Estudio Español III Redacción, Módulo Integrador. México 2003, Pág. 2

## 2.3 Misión 2010 ,Visión 2010 y Valores

Toda institución pública y privada, necesita tener bien definido su razón de ser, a quién va a servir y los elementos que requiere para lograr sus objetivos. Por lo que la misión es el enunciado que expresa la razón de existir y de ser de la organización, así como el beneficio que se desea dar a la sociedad. La misión es la que guiará a la organización en la consecución de sus metas; especialmente durante un proceso de cambio.

### Misión

“ ser una institución educativa destinada a la formación de profesionales técnicos y a la capacitación de recursos humanos, adaptada a la heterogeneidad del mercado a través de una permanente vinculación con los sectores productivos y la comunidad, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la planta productiva y al desarrollo nacional.

Ser una institución de calidad en la impartición de educación técnica y pilar fundamental para la capacitación en beneficio del desarrollo nacional “<sup>66</sup>

De igual manera es importante que una institución educativa, como lo es el CONALEP defina la imagen que desea proyectar ante los diferentes usuarios de sus servicios y productos, como son el personal administrativo, docente, alumnado, padres de familia, los empresarios y la sociedad en general. Esto es su visión.

---

<sup>66</sup> MAGGI Rolando, Díaz Frida, Madrigal Concepción y Zavala Javier. Desarrollo humano y calidad. Conalep, Publicaciones Culturales y SEP, Primera reimpresión 1999, Pág. 36.

## Visión

“El sistema CONALEP es una institución de vanguardia en educación tecnológica, capacitación laboral y servicios tecnológicos, con prestigio nacional e internacional que promueve el desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida para la y los mexicanos.

Somos una institución que cuenta con una estructura rectora para normar, coordinar y evaluar el desempeño del sistema federalizado y que en correspondencia entre los tres niveles de gobierno, ha consolidado la gestión con los colegios estatales.

Aseguramos la calidad de los servicios con al acreditación y certificación conforme a estándares nacionales e internacionales de nuestros planes y programas de estudio, de nuestros procesos de vinculación social y de gestión, así como la certificación de competencias profesionales del personal”<sup>67</sup>

A lo largo de su labor educativa el CONALEP ha tenido una imagen desfavorable por parte de la sociedad civil, durante muchos años el colegio fue visto como una escuela de bajo nivel educativo, esta situación se debía principalmente a que este sistema; en sus inicios; no contaba entre sus planes y programas de estudio con la formación que se requiere en el nivel Medio Superior; sólo se limitaba a la capacitación técnica y se dejó de lado la parte científica y socio – humanística, indispensable para el ingreso a nivel licenciatura, por lo que se generaba un vacío educativo. El egresado CONALEP, sí estaba interesado en continuar con sus estudios a nivel superior debía cursar de manera independiente la preparatoria, lo cual rara vez llegó a pasar.

Ante lo cual y después de varios estudios, a finales de la década de los noventa (1997) el colegio decidió poner en marcha el Programa Complementario de

---

<sup>67</sup> [www.conalep.edu.com.mx](http://www.conalep.edu.com.mx)

Estudios para el Ingreso a la Educación Superior ProCEIES “con la finalidad de certificar estudios de Bachillerato y brindar a los egresados de este programa la oportunidad de poder ingresar al nivel superior de enseñanza” <sup>68</sup>

El estudiante de CONALEP tenía tres opciones para estar inscrito en este programa, la primera consistía en cursar una materia por semestre a la par de su formación técnica, al término de tres años concluía ambos. La otra le daba la opción al alumno que al término de su carrera técnica ingresara a ProCEIS y en un lapso máximo de dos años hacer sus estudios de preparatoria y finalmente presentar un examen global a título. Es importante mencionar que por cada asignatura se debía pagar una cuota.

Sin embargo los resultados que arrojó dicho programa no cumplieron con las expectativas del colegio “ProCEIES tuvo un bajo impacto 52 % se inscribían y el 24 % de estos concluían, sólo el 12 % recibían el certificado de bachillerato” <sup>69</sup> Aunado a este problema se sumó “la no aceptación de egresados con certificado de bachillerato en algunas universidades “ <sup>70</sup> y por último el tiempo de espera para recibir el certificado después de concluir, era aproximadamente de año y medio y siempre y cuando se contara con el termino exitoso de su carrera técnica.

A continuación se presentan las asignaturas que integraron este programa

- Introducción a las Ciencias Sociales
- Química I
- Química II
- Matemáticas IV
- Biología
- Filosofía

Otra situación desfavorable para el colegio en sus inicios, fue la edad promedio de los alumnos (arriba de los 20 años) quienes en su mayoría llegaban a los

---

<sup>68</sup> CONALEP. Reforma Académica. México 2003, Pág. 12

<sup>69</sup> CONALEP. Reforma Académica. México 2003, Pág.18

<sup>70</sup> *Ibíd*em

planteles después de varias decepciones educativas y sin ninguna visión clara de su futuro inmediato.

Ante esto, el sistema CONALEP buscó alternativas de cambio reflejadas en sus Reformas Académicas de 1990, 1997 y la más reciente la de Agosto del 2003. Sin embargo aún existen varias áreas de oportunidad que deben ser atendidas tanto a nivel institucional, como de manera interna por cada plantel y finalmente por cada P.S.P (Prestador de Servicios Profesionales) entre todos se debe trabajar para lograr un cambio significativo y permanente. El cuadro siguiente contiene algunas de las áreas débiles y su posible solución a manera de propuesta.

<b>Área de Oportunidad</b>	<b>Institución</b>	<b>Plantel</b>	<b>Profesor</b>
* Los programas de estudio presentan deficiencias y obsolescencias tanto en el tiempo programado como en el contenido.	Convocar a un grupo significativo de docentes a nivel nacional para que participen de manera activa y propositiva en el diseño de los planes y programas de estudio.	Conservar la libertad de cátedra, sin dejar de lado el cumplimiento de las normas institucionales establecidas.	Cada docente necesitará adecuar en tiempo y forma los contenidos de los programas en base a las necesidades de cada grupo.
* La vinculación con el sector productivo es insuficiente.	Establecer vías de comunicación con todas las áreas industriales y de servicios del país con la finalidad de conocer, por un lado; sus necesidades y estas plasmarlas en los diseños curriculares.	Es necesario que cada plantel establezca convenios de cooperación para sus alumnos (servicio social, prácticas profesionales, bolsa de trabajo) con los sectores industriales o de servicios, según sea su caso.	Los profesores que están relacionados con la industria, en cualquiera de sus ramas, acercar a los alumnos a la misma.

<b>Área de Oportunidad</b>	<b>Institución</b>	<b>Plantel</b>	<b>Profesor</b>
* El intercambio internacional para alumnos y egresados es mínimo.	Interesarse en la búsqueda y renovación de convenios con varios países.	Realizar campañas de difusión y motivación.	Incentivar a los alumnos a participar en los programas de intercambio.
* Existe una fuerte carencia, en cuanto material didáctico y equipamiento de los talleres y laboratorios.	Equipar oportunamente todas las áreas de los planteles, en base a las necesidades propias de cada escuela.	Buscar los canales de comunicación apropiados con las empresas e industrias pertinentes para que estas donen equipos o materiales para usos didácticos en salones, talleres y laboratorios.	Concientizar a los alumnos de lo importante de cuidar y mantener en buen estado el material y equipo que se encuentra a su alcance.
* Los Prestadores de Servicios Profesionales no siempre tienen el perfil adecuado para el módulo que imparten.	Impedir a cada plantel la contratación de personal docente que no cumpla con el perfil necesario.	Integrar al 100% su plantilla docente únicamente con el personal calificado.	Profesionalizarse.
* Los P.S.P. no cuentan con la suficiente experiencia profesional.	Diversificar los programas de actualización en todas las áreas de los planteles.	Continuar con el programa de actualización docente permanente.	Cada profesor debe actualizarse constantemente en su disciplina profesional y en el área docente.



<b>Área de Oportunidad</b>	<b>Institución</b>	<b>Plantel</b>	<b>Profesor</b>
* Algunos alumnos ingresan a una carrera, sin estar convencidos de la misma	Al momento de diseñar una carrera, tener en cuenta las expectativas de los jóvenes.	Tener en óptimas condiciones las aulas, talleres y laboratorios de trabajo.	Cada profesor mostrarle al alumno, toda la gama de posibilidades que una disciplina posee.
* El nivel de conocimientos en lenguas extranjeras (inglés y francés) por parte de los alumnos es muy deficiente.	Elaborar los programas de estudio en base a las carencias detectadas y adecuarlas a los requerimientos técnicos.	Formar círculos de estudio y grupos de conversación.	Resulta prioritario que el docente utilice varias técnicas y metodologías de enseñanza por cada tema.
* Falta de identidad del alumno CONALEP	Propiciar el acercamiento entre planteles a través de actividades culturales, educativas y sociales con cierta regularidad.	Llevar a cabo una semana cultural, donde los alumnos participen en forma activa.	Coordinar los diversos eventos y propiciar la identidad.

### **P.S. P Prestador de Servicios Profesionales**

#### **Valores**

Para CONALEP es muy importante inculcar entre sus alumnos, personal administrativo y docente la cultura de los Valores, entendidos estos como la guía personal que dirigirán su vida laboral y profesional. Por lo que el colegio seleccionó 7 valores como parte de su Política de Calidad para ser fomentados constantemente mediante el trabajo cotidiano entre toda la comunidad.

VALOR	DEFINICIÓN CONALEP	IMPORTANCIA
<b>RESPECTO A LA PERSONA</b>	“Consideramos a cada una de las personas como individuos dignos de atención, con interés más allá de lo estrictamente profesional o laboral”	Es indispensable inculcar en el joven el amor y respeto por el mismo, esto es formar y fortalecer su autoestima, En la medida que esta se encuentre bien podrá conducirse de forma respetuosa con todo su entorno
<b>COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b>	“Reconocemos a la sociedad como la beneficiaria de nuestro trabajo, considerando la importancia de su participación en la determinación de nuestro rumbo. Para ello debemos atender a las necesidades específicas de cada región, aprovechando las ventajas y compensando las desventajas en cada una de ellas”	El receptor final de sus servicios es sin duda la sociedad, por lo que es indudable que debe entregar un producto o servicio de calidad.
<b>RESPONSABILIDAD</b>	“Cada uno de nosotros debe responsabilizarse del resultado de su trabajo y tomar sus propias decisiones dentro del ámbito de su competencia.”	Sin un sentido amplio de responsabilidad no se podrá entregar un producto o servicio de calidad, en cuanto a tiempo y forma solicitado o prometido.
<b>COMUNICACIÓN</b>	“Fomentamos la fluidez de comunicación institucional, lo que implica claridad en la transmisión de ideas y de información, así como una actitud responsable por parte del receptor”	Los canales de comunicación son insustituibles en cualquier relación social, sin ellos no se logra nada más que el desastre.

<p align="center"><b>COOPERACIÓN</b></p>	<p>“El todo es la suma de las partes, por lo que impulsamos el trabajo en equipo respetando las diferencias, complementando esfuerzos y concluyendo aportaciones de los demás”</p>	<p>Al forma parte de una sociedad, debemos estar conscientes que el éxito o fracaso de un objetivo depende en gran medida de la participación activa y propositiva de todos sus miembros</p>
<p align="center"><b>MENTALIDAD POSITIVA</b></p>	<p>“Tenemos la disposición para enfrentar retos con una visión de éxito, considerando que siempre habrá una solución para cada problema y evitando la inmovilidad ante la magnitud de la tarea a emprender.”</p>	<p>Es innegable que a lo largo del trabajo cotidiano van a existir algunos contratiempos que modifiquen el plan inicial, es importante que estos no sean vistos de manera negativa, sino como áreas de oportunidad y siempre buscar alternativas para obtener los mejores resultados.</p>
<p align="center"><b>CALIDAD</b></p>	<p>“Hacemos las cosas bien desde la primera vez, teniendo en mente a la persona o área que hará uso de nuestros productos o servicios, considerando lo que necesita y cuándo lo necesita.”</p>	<p>Tener en mente siempre al consumidor final del producto o servicio, el cual siempre debe satisfacer completamente sus expectativas y en la medida de lo posible superarlas.</p>

## 2.4 Módulos de Auto Contenido y Módulos Integradores

El actual modelo de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas, se divide en dos Módulos de Auto contenido cuyo objetivo es proporcionar al estudiante su formación profesional, esto es las asignaturas de su especialidad, ejemplo: Dibujo e Interpretación de Planos y Diagramas, Automatización de Sistemas Electromecánicos, Maquinado de Piezas en Torno y Taladro (área Electromecánica) para Hospitalidad Turística ( Mercadotecnia Aplicada a Servicios Turísticos, Atención a Habitaciones y Áreas Públicas, Proyectos de Inversión en Empresas Turísticas.

**“Auto contenido:** En su diseño se incorporan las competencias contextualizadas como metodología para hacer significativo el aprendizaje y reforzar los fundamentos teóricos que sustentan la aplicación laboral.

**Integrador:** Apoyan el proceso de integración de la formación vocacional u ocupacional, proporcionando a los alumnos los conocimientos científicos y humanísticos de carácter básico y propedéutico que los forme para la vida en el nivel de educación media superior y los prepare para ingresar al nivel de educación superior. En estos módulos también se incorpora el enfoque de competencias contextualizadas como herramienta que permite ilustrar la conceptualización teórica con ejemplos prácticos que favorezcan el aprendizaje”<sup>71</sup>.

Este módulo es obligatorio para todos los alumnos de CONALEP, independientemente de su especialización, sin embargo, la distribución de las materias por semestre varía según su carrera de estudio. Por ejemplo; la asignatura de HISTORIA y GEOGRAFÍA para los estudiantes de Hospitalidad Turística la cursan en el tercer semestre, mientras que los jóvenes de Refrigeración y Electromecánica la llevan hasta el sexto semestre.

---

<sup>71</sup> Conalep. Programa de Estudio. Español III Redacción, Módulo Integrador. México 2003, Pág. 9

Estas son las disciplinas que integran este modelo:

- |   |  |
|---|--|
| ✓ Español I Comunicación Oral y Escrita | ✓ Matemáticas I Aritmética y Algebra       |
| ✓ Español II Comprensión de Lectura     | ✓ Matemáticas II Geometría y Trigonometría |
| ✓ Español III Redacción                 | ✓ Matemáticas III Geometría Analítica      |
| ✓ Inglés I                              | ✓ Matemáticas IV Pre cálculo               |
| ✓ Inglés II                             | ✓ Matemáticas V Probabilidad y Estadística |
| ✓ Inglés III                            | ✓ Historia y Geografía                     |
| ✓ Filosofía                             | ✓ Derechos Humanos                         |
| ✓ Química                               | ✓ Física                                   |
| ✓ Biología                              | ✓ Proyecto de Emprendedores                |

Finalmente todos los jóvenes deben aprobar el programa de Tutorías, el cual se diseñó con la finalidad de “reforzar la autoestima, los hábitos y técnicas de estudio, la capacidad de síntesis, los valores, la motivación y la superación” <sup>72</sup> este esquema va desde primero hasta sexto semestre.

## **2.5 Oferta Educativa del Conalep y Plantel Álvaro Obregón I**

Actualmente el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica está posesionado en todo el territorio nacional, cuenta con 241 planteles distribuidos en 29 estados de la República Mexicana y 6 Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos CAST, cuatro de los cuales se ubican en el estado de Yucatán y 2 en Zacatecas respectivamente. El Distrito Federal por su parte tiene 27 escuelas, con esto se da un total de 277 planteles.

---

<sup>72</sup> CONALEP. Tríptico de la carrera de Profesional Técnico – Bachiller en Hospitalidad Turística. Reforma Académica 2003.

La distribución por estado es:

<b>Estado</b>	<b>Número de Planteles</b>	<b>Estado</b>	<b>Número de Planteles</b>	<b>Estado</b>	<b>Número de Planteles</b>
Aguascalientes	5	Guanajuato	12	Querétaro	3
Baja California	6	Guerrero	8	Quintana Roo	5
Baja California Sur	2	Hidalgo	6	San Luis Potosí	5
Campeche	3	Jalisco	16	Sinaloa	12
Coahuila	8	Michoacán	13	Sonora	14
Colima	2	Morelos	4	Tabasco	6
Chiapas	8	Nayarit	2	Tamaulipas	8
Chihuahua	7	Nuevo León	11	Tlaxcala	3
Durango	2	Oaxaca	6	Veracruz	12
Edo de México	39	Puebla	10	Yucatán	4

Distrito Federal 27 planteles

Con respecto a la oferta educativa que ofrece al egresado de secundaria principalmente; ésta se divide en 8 áreas diferentes, algunas de carácter nacional, otras son regionales para satisfacer los requerimientos locales.

<b>CARRERA</b>	<b>ÁREA</b>	<b>COBERTURA</b>
▪ Administración	<b>Contaduría y Administración</b>	Distrito Federal
▪ Contaduría		Distrito Federal
▪ Asistente Directivo		Distrito Federal

<b>CARRERA</b>	<b>ÁREA</b>	<b>COBERTURA</b>
▪ Enfermería General	<b>Salud</b>	Distrito Federal
▪ Optometría		Distrito Federal
▪ Terapia Respiratoria		Distrito Federal y Regional
▪ Salud Comunitaria		Regional
▪ Dental		Regional
▪ Alimentos y Bebidas	<b>Turismo</b>	Distrito Federal
▪ Hospitalidad Turística		Distrito Federal
▪ Automotriz	<b>Mantenimiento e instalación</b>	Distrito Federal
▪ Refrigeración y Aire Acondicionado		Distrito Federal
▪ Electromecánica		Distrito Federal
▪ Mantenimiento a Motores y Planeadores		Distrito Federal
▪ Mantenimiento de Sistemas Automáticos		Distrito Federal y Regional
▪ Motores a Diesel		Distrito Federal y Regional
▪ Laministería y Recubrimiento de Aeronaves		Distrito Federal
▪ Máquinas y Herramientas	<b>Procesos de Producción y Transformación Física</b>	Distrito Federal
▪ Control de Calidad		Distrito Federal
▪ Industria del Vestido		Distrito Federal
▪ Textil		Regional

<b>CARRERA</b>	<b>ÁREA</b>	<b>COBERTURA</b>
▪ Producción de Calzado	<b>Procesos de Producción y Transformación Física</b>	Regional
▪ Productividad Industrial		Regional
▪ Construcción		Distrito Federal y Regional
▪ Metalmecánica		Regional
▪ Electrónica Industrial	<b>Electricidad y Electrónica</b>	Distrito Federal
▪ Electricidad Industrial		Distrito Federal
▪ Mecatrónica		Distrito Federal
▪ Sistemas Eléctricos de Aviación		Distrito Federal
▪ Informática	<b>Tecnologías de la Información</b>	Distrito Federal
▪ Telecomunicaciones		Distrito Federal
▪ Mantenimiento de equipo de Cómputo y Control Digital		Distrito Federal
▪ Metalurgia	<b>Procesos de Producción y Transformación Químico -Biológicas</b>	Regional
▪ Minero Metalurgista		Regional
▪ Química Industrial		Distrito Federal
▪ Plásticos		Regional
▪ Industria de Alimentos		Regional



<b>CARRERA</b>	<b>ÁREA</b>	<b>COBERTURA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control de la Contaminación Ambiental</li> </ul>	<b>Procesos de Producción y Transformación Químico -Biológicas</b>	Regional
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Curtiduría</li> </ul>		Regional
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Artes Gráficas</li> </ul>		Regional
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Producción y Transformación de Productos Acuícolas (en diseño)</li> </ul>		Regional

### **Plantel Álvaro Obregón I**

El plantel Álvaro Obregón 1 “inició sus actividades el 1 de septiembre de 1986, contratando al personal administrativo para realizar las tareas de promoción entre los egresados de las secundarias aledañas a este. Su domicilio inicial fue en la calle de Rómulo O’Farril s/n, posteriormente en el mes de octubre de 1987 el plantel se cambió a su actual dirección “<sup>73</sup> Prolongación Avenida cinco de Mayo # 615, colonia Lomas de Tarango. Código postal 01620, Delegación Álvaro Obregón, en México Distrito Federal. Cuenta con los siguientes teléfonos: 56 43 17 36 y 56 43 67 36.

Al comenzar operaciones “inició con 7 aulas prefabricadas, oficinas administrativas en una de estas aulas y 2 sanitarios móviles, sin barda perimetral, sin agua potable. Para enero de 1988 comenzó la construcción del plantel, misma que concluyó hasta 1992, en esta fase se terminaron las aulas, talleres y laboratorio así como las oficinas administrativas, quedaron pendientes las áreas deportivas” <sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Conalep. Comisión de Información y Evaluación. Catálogo Electrónico de Planteles “Antecedentes de Creación” Fotocopias sin número

<sup>74</sup> Ibídem

En la actualidad la infraestructura del plantel se compone de 4 bloques de edificios identificados por letras:

- Edificio A (dirección, oficinas administrativas, auditorio, biblioteca, laboratorio de idiomas, cafetería y sanitarios fijos)
- Edificio B (aula tipo, aulas, laboratorios de cómputo, salón de dibujo, departamento de orientación, papelería y sanitarios fijos)
- Edificio C (aulas, salón de usos múltiples, taller de Hospitalidad Turística, taller de Electromecánica y consultorio médico)
- Edificio D (taller de Refrigeración y Aire Acondicionado)
- Vestíbulo (caseta de vigilancia, cancha deportiva y estacionamiento)

A lo largo de veinte años de servicio el plantel ha cambiado tanto en su infraestructura como en los servicios que brinda a la comunidad. Actualmente es un Centro de Evaluación y está certificado bajo la Norma Española UNE - EN ISO 9001:2000 Sistemas de Gestión de la Calidad, emitida por AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación, cuyo registro es ER - 0678 / 2003. Esta certificación fue emitida el 12 de Mayo del 2003.

La plantilla administrativa del plantel (tanto personal de confianza como de base) es de 35 trabajadores distribuidos en las diferentes jefaturas. Mientras que los Prestadores de Servicios Profesionales (Profesores) suman 30 para el turno matutino; para el semestre que comprende del 8 de Febrero del 2007 al mes de julio del mismo, es necesario mencionar que el número de docentes por semestre varía según la matrícula de alumnos que se reinscriban al nuevo ciclo escolar.



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK®

CERTIFICATE

IQNet and AENOR hereby certify that the organization

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP) (PLANTEL ALVARO OBREGÓN I)

AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO N° 615 COL. LOMAS DE TARANGO 01620 - MEXICO D.F. (MEXICO)

for the following field of activities

ADMINISTRATIVE AND ACADEMIC SERVICES FOR TECHNICAL PROFESSIONALS EDUCATION.

has implemented and maintains a

Quality Management System

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2000

Issued on: 2003-05-12

Validity date: 2006-05-12

Registration Number: ES-0678/2003



Signature of Dr. Fabio Roversi

Dr. Fabio Roversi President of IQNet



Signature of Ramón NAZ General Manager of AENOR

AENOR

IQNet Partners: AENOR Spain, AFAQ France, AIB-Vincotte International Belgium, ANCE Mexico, APCER Portugal, CISQ Italy, CQC China, CQM China, CQS Czech Republic, DQS Germany, DS Denmark, ELOT Greece, FCAV Brazil, FONDONORMA Venezuela, HKQAA Hong Kong, ICONTEC Colombia, IMNC Mexico, IRAM Argentina, JQA Japan, KEMA Netherlands, KFQ Korea, MSZI Hungary, Nemko Certification Norway, NSAI Ireland, OQS Austria, PCBC Poland, PSB Certification Singapore, QMI Canada, SAI Global Australia, SFS Finland, SII Israel, SIQ Slovenia, SQS Switzerland, SRAC Romania, TEST SI Petersburg Russia. IQNet is represented in the USA by the following partners: AFAQ, AIB-Vincotte International, CISQ, DQS, KEMA, NSAI, QMI and SAI Global. \* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification



CERTIFICADO DE  
REGISTRO DE EMPRESA  
REGISTERED FIRM CERTIFICATE

ER-0678/2003

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la Empresa: *The Spanish Association for Standardization and Certification (AENOR) certifies that quality management system adopted by the firm:*

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**  
**(PLANTEL ALVARO OBREGÓN I)**

para: *for:*

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS.

ADMINISTRATIVE AND ACADEMIC SERVICES FOR TECHNICAL PROFESSIONALS EDUCATION.

que se realiza/n en o desde el establecimiento: *which is/are carried out in or from the establishment:*

AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO N° 615 COL. LOMAS DE TARANGO  
01620 - MEXICO D.F.  
(MEXICO)

es conforme a las exigencias de la Norma Española UNE-EN ISO 9001:2000. Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos. *Complies with the requirements of the Standard UNE-EN ISO 9001:2000 Quality Management Systems. Requirements.*

El presente Certificado es válido salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR. *The Certificate is valid unless it is cancelled or withdrawn upon AENOR'S written notification.*

Cualquier aclaración adicional relativa tanto al alcance de este certificado como a la aplicabilidad de los requisitos de la norma ISO 9001:2000 puede obtenerse consultando a la organización. *Further clarifications regarding the scope of this certificate and the applicability of ISO 9001:2000 requirements may be obtained by consulting the organization.*

Fecha de emisión: 2003-05-12 Fecha de expiración: 2006-05-12  
*Issued on Expires on*

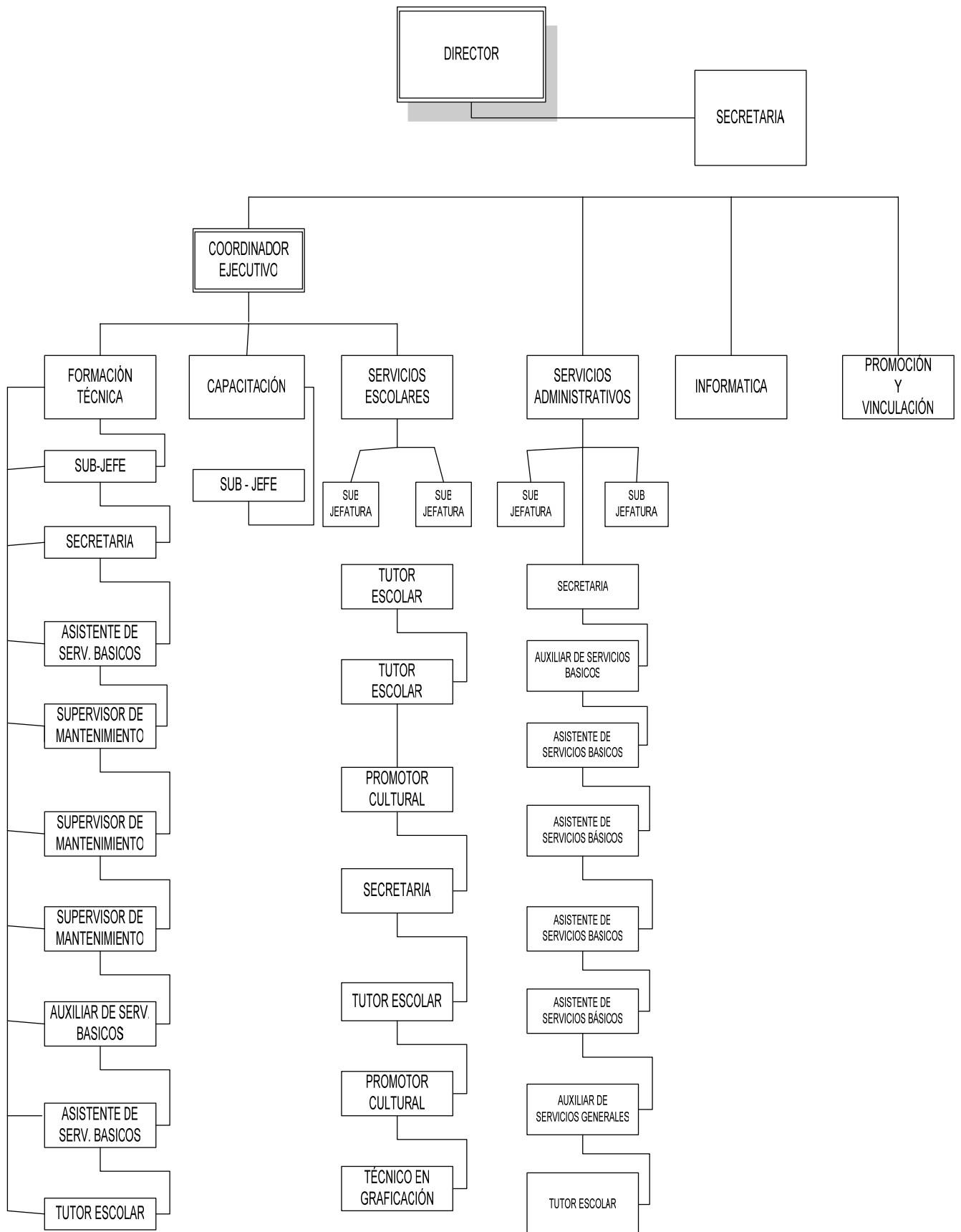
AENOR  
El Director General de AENOR  
General Manager of AENOR



AENOR es miembro de la RED IQNet (Red Internacional de Certificación de los Sistemas de la Calidad), cuyos miembros operan de acuerdo con la norma europea EN 45012. *AENOR is a member of the IQNet NETWORK (The International Certification Network). The members of which operate in accordance with the EN 45 012 European standard.*

AENOR - CI Génova, 6 - 28004 MADRID (España) - Teléfono: (+34) 914 326 090 - Telefax: (+34) 913 104 518 - www.aenor.es

Entidad de certificación acreditada por ENAC con acreditación n° 01/C-SC003



La **Dirección** del plantel está en manos del Lic. Armando Dávila Monterrey, cuyas funciones administrativas son:

- “Dirigir la planeación estratégica del plantel, proponer mejoras a los sistemas, métodos y procedimientos que aseguren la calidad de los servicios de educación, capacitación y vinculación, además de los relacionados con los programas de atención comunitaria.
- Conducir las actividades de trabajo del plantel.
- Dirigir los Programas Operativos y de Presupuesto anual del Plantel.
- Fungir como representante del CONALEP ante los sectores público, educativo, privado y social dentro de su ámbito territorial. Y presidir los actos y comisiones especiales.
- Encabezar el proceso de Titulación y certificación de los libros de exámenes profesionales.
- Extender diplomas, constancias y acreditaciones por nivel, grados escolares, por materias u otra unidad de aprendizaje en apego a los planes y programas de estudio, así como las revalidaciones correspondientes.
- Administrar el programa de becas para estudiantes.
- Promover la inserción al mercado laboral de los egresados.
- Promover la excelencia académica de los servicios educativos y de los cursos de capacitación que se ofertan en los sectores: público, educativo, privado y social.
- Supervisar el desempeño de cada docente dentro del aula y de ser necesario tomar las medidas preventivas y correctivas necesarias.
- Dirigir los servicios de evaluación de competencia laboral que ofrezca el plantel, conforme a las normas que emita la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y por el CONALEP.
- Coordinar el proyecto de Calidad del Plantel.
- Encabezar las actividades para la celebración y seguimiento de los convenios de vinculación con los sectores productivos.
- Administrar y promover la calidez de atención a la demanda educativa dentro del ámbito delegacional.

- Fomentar entre la comunidad educativa, actividades deportivas, culturales y artísticas que sirvan de referencia e identificación promocional del Plantel.
- Administrar los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros que le sean asignados al Plantel.
- Atender y asesorar a los docentes, personal administrativo, alumnos y padres de familia.
- Presentar informes, reportes y estadísticos sobre los avances programáticos de los objetivos y metas institucionales” <sup>75</sup>

En la **Coordinación Ejecutiva** la responsabilidad está en manos del Dr José Enrique Bosch Olivares y sus funciones según el Manual de Operación son:

- “Formular el Programa Estratégico del Plantel en apego a las directrices del Programa Sectorial del CONALEP.
- Proponer sistemas, métodos y procedimientos que coadyuven a la mejora de la calidad de los procesos de formación técnica, capacitación, talleres, laboratorios y servicios escolares., emitida por las autoridades correspondientes.
- Vigilar la observancia de la normatividad en materia de formación técnica, capacitación, talleres, laboratorios y servicios escolares.
- Coordinar las actividades de formación técnica, capacitación, talleres, laboratorios y de servicios escolares del Plantel.
- Coordinar el sub proyecto de certificación de calidad del plantel.
- Coordinar la operación del centro de evaluación de competencia laboral.
- Coordinar los programas de promoción, difusión y aseguramiento de la calidad de los servicios.
- Coordinar las tareas para la detección de necesidades de formación técnica y de capacitación de los planteles del Distrito Federal.

---

<sup>75</sup> SEP Dirección de Capacitación y Concertación. Manual de Organización Específico de los Planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Distrito Federal. México Sep. 2001. Pág. 15 – 17.

- Coordinar las actividades de formación y actualización de los prestadores de servicios profesionales académicos de los planteles.
- Coordinar los procesos de reclutamiento, selección e inducción de los prestadores de servicios profesionales académicos de los planteles en el Distrito Federal.
- Determinar las necesidades de materiales de apoyo didáctico, así como de coordinar la reproducción, distribución e instrumentación del paquete integral académico, bibliográfico, audiovisual y de otros apoyos didácticos – pedagógicos.
- Coordinar y supervisar los procesos de evaluación de desempeño de los prestadores de servicios profesionales académicos, así como la aplicación a los alumnos de los instrumentos de evaluación, garantizando su confiabilidad, en el contexto del Sistema de Evaluación Académica en sus fases de diagnóstico, intermedia y final.
- Supervisar las acciones del Comité de Titulación, así como verificar la asignación del prestador de servicios profesionales académicos que funge como sinodal en los exámenes recepcionales para la titulación y certificación de egresados.
- Coordinar la operación de talleres y laboratorios del plantel, así como el ejercicio de los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.
- Supervisar las acciones involucradas en la prestación de los servicios escolares, detectar sus limitaciones y optimizar los procesos involucrados en su ejecución.
- Atender y asesorar a los prestadores de servicios profesionales, personal administrativo, alumnos y padres de familia.
- Presentar informes, repostes y estadísticos de los objetivos y metas institucionales” <sup>76</sup>

---

<sup>76</sup> Ibídem Pág.18 – 20.



El titular de la **Jefatura de Formación Técnica** es el Lic. Isaac Meneses García, cuyas funciones administrativas son:

- “Operar el Programa de Formación Técnica, observando que se cumplan los objetivos y metas institucionales del Plantel.
- Participar en la definición e instrumentación del Paquete Integral Académico, bibliográfico, audiovisual y de otros apoyos didácticos – pedagógicos, así como dar seguimiento y evaluar el comportamiento del mismo.
- Elaborar la estructura educativa del sistema regular y campos clínicos del plantel.
- Supervisar los servicios bibliotecarios y audiovisuales del plantel, así como la incorporación del acervo cultural a la biblioteca.
- Supervisar la operación de los programas de promoción, aseguramiento del desempeño y calidad de los servicios, en apego a la normatividad que en materia emita Oficinas Nacionales.
- Conducir la detección de necesidades de capacitación, actualización y formación técnica de los prestadores de servicios profesionales.
- Participar en los procesos de reclutamiento, selección e inducción de los prestadores de servicios profesionales de conformidad con los perfiles autorizados.
- Participar en la selección de los prestadores de servicios profesionales académicos para fungir como sinodales en los exámenes recepcionales para la titulación y certificación de egresados.
- Dar seguimiento al avance programático de los prestadores de servicios profesionales académicos, de los programas de las carreras y de cada asignatura, así como el aprovechamiento y evaluación estudiantil.
- Coordinar las actividades de instalación de equipos y maquinaria, así como la conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de los talleres y laboratorios en el desarrollo de las prácticas tecnológicas.
- Participar en la programación y evaluación de las prácticas tecnológicas.

- Monitorear permanentemente la operación de la planta física de los talleres y laboratorios.
- Verificar la aplicación y divulgación de las normas de seguridad e higiene, así como observar el cumplimiento del Reglamento de Laboratorios y Talleres.
- Colaborar en la elaboración de cédulas de apoyo de materiales y prototipos didácticos que coadyuven a la realización y optimización de las prácticas tecnológicas.
- Actualizar el inventario de equipos, herramientas, materiales e insumos en las instalaciones de talleres y laboratorios, en apego a la normatividad establecida en el Control de Inmuebles, Equipamiento y Capacitación de Necesidades.
- Operar las actividades del Comité de Titulación del Plantel y efectuar las gestiones para la certificación y acreditación de los profesionales técnicos.
- Participar en el Programa y seguimiento de las juntas de Academia y Comisiones establecidas.
- Atender y asesorar a los prestadores de servicios profesionales educativos, personal administrativo, alumnos y padres de familia.
- Presentar informes, reportes y estadísticos sobre los avances programáticos de los objetivos y metas institucionales.”<sup>77</sup>

En la **Jefatura de Proyecto de Capacitación** el responsable es el Lic. Ismael Santana López Araiza, desempeña las siguientes funciones:

- “Participar en la planeación estratégica del plantel, y en la detección de necesidades de capacitación y mejora de los sistemas, métodos y procedimientos inherentes a las actividades de capacitación, selección de instructores, y planes y programas de capacitación.
- Conducir las actividades para la detección de necesidades de capacitación para y en el trabajo y la correspondiente a los requerimientos de capacitación social y servicios comunitarios en el seno del Programa de

---

<sup>77</sup> Ibídem Pág. 21 -23.

Atención a Zonas Marginadas (PAZM) y del Programa de Atención a Personas con Capacidad Diferenciada (PAD) y supervisar su operación.

- Elaborar y operar el Programa Anual de Capacitación y el Catálogo Básico de Cursos con base a las necesidades del sector productivo de influencia del plantel observando que se cumplan los objetivos y metas institucionales.
- Dar seguimiento a dicho programa y a las actividades que deriven del mismo.
- Evaluar el desempeño de los instructores, participantes de los cursos y talleres de capacitación y promover el desarrollo y actualización de los mismos.
- Supervisar la ejecución integral de los eventos de capacitación, en sus aspectos logísticos y protocolarios, registro, entrega y control de las constancias de capacitación.
- Supervisar la operación del centro de evaluación de competencias laborales.
- Coordinar el seguimiento de los cursos del Programa de Becas para Trabajadores Desempleados, proporcionados por el Plantel.
- Concertar con los sectores productivos la celebración de cursos y talleres de capacitación y adiestramiento en el ámbito geográfico del Plantel.
- Participar en la realización de cursos, seminarios y conferencias relacionadas con la capacitación para y en el trabajo social y de servicios comunitarios.
- Atender y asesorar a los proveedores de servicios de capacitación y representantes del sector productivo y social del entorno.
- Presentar informes, reportes y estadísticos sobre los avances programáticos de los objetivos y metas institucionales.”<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> Ibídem Pág. 24 - 25

Con respecto a la **Jefatura de Proyecto de Servicios Escolares**, El encargado es el Sr. Sergio Pérez García.

- Participar en la planeación estratégica del plantel y la mejora de los sistemas. métodos y procedimientos inherentes a la prestación de los servicios escolares.
- Operar el Sistema Integral de Gestión Escolar Automatizada (SIGEA).
- Llevar a cabo la entrega de reportes escolares de los exámenes de evaluación y especiales de regulación.
- Supervisar y vigilar las actividades inherentes a la incorporación de estudiantes de nuevo ingreso, reinscripción, asignación de derecho a examen profesional, presentación y registro del acta correspondiente
- Supervisar los servicios de asistencia escolar, social, promoción cultural y deportiva.
- Llevar a cabo el control del registro escolar del plantel y la expedición de certificados y la entrega de constancias a los alumnos.
- Participar en la difusión de los reglamentos, normas y procedimientos de administración escolar.
- Presentar informes, reportes y estadísticos sobre los avances programáticos de los objetivos y metas institucionales.”<sup>79</sup>

Los asuntos financieros se manejan en la **Jefatura de Proyecto de Servicios Administrativos** bajo la tutela de la Lic. Xiuhtlaltzin Ramírez Primo, quien además se encarga de:

- “Coordinar la planeación estratégica del plantel y la mejora de los sistemas. métodos y procedimientos inherentes a la prestación de los servicios administrativos.
- Operar el proceso de programación, presupuestación y los sistemas de administración, en apego a la normatividad de oficinas generales y controlar el ejercicio del presupuesto autorizado al plantel.

---

<sup>79</sup> Ibídem Pág.26 – 27.

- Operar el Sistema Integral de Administración (SIA) para los procesos de registro, control contable de las operaciones financieras del plantel y presentar informes correspondientes en apego a la normatividad vigente.
- Llevar a cabo el registro y control de ingresos, activos y pasivos.
- Coordinar la gestión administrativa en materia de movimientos de altas y bajas, incidencias de personal, reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal y todo lo relacionado con pagos laborales, prestaciones sociales y de capacitación.
- Coordinar los cursos para la certificación de calidad del plantel.
- Llevar a cabo las actividades de financiamiento de resguardos e inventarios de los bienes inmuebles asignados al personal del plantel y de igual forma los correspondientes a los servicios generales, de protección civil, emergencia escolar y siniestros.
- Realizar la contratación y renovación de los seguros de vida y bienes del plantel y la reclamación y pago de las indemnizaciones en caso de siniestro.
- Realizar la integración y actualización de expedientes del personal.
- Participar en los procesos de adquisición, equipamiento, mantenimiento, protección y vigencia de los bienes muebles e inmuebles del plantel.
- Presentar informes, reportes y estadísticos sobre los avances programáticos de los objetivos y metas institucionales.”<sup>80</sup>

Mientras en la **Jefatura de Proyecto de Informática** está a cargo de Alfredo Reyes Badillo, dónde se realizan las siguientes actividades:

- “Participar en la planeación estratégica del plantel y la mejora de los sistemas, métodos y procedimientos inherentes a la prestación de los servicios de cómputo y de telecomunicaciones.
- Supervisar y controlar la transmisión y recepción de información tanto en las áreas de operación del plantel como de aquellas involucradas en el quehacer académico.

---

<sup>80</sup> Ibídem Pág. 30 – 31.

- Conservar, depurar y proteger los sistemas y programas de cómputo de uso administrativo del plantel adscrito.
- Realizar la programación y supervisión de los planes y programas de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo y de telecomunicaciones.
- Participar en la detección de necesidades de requerimientos de software y hardware y la infraestructura necesaria para la operación del plantel.
- Participar en la capacitación, aplicación y operación de los sistemas informáticos institucionales, de telecomunicaciones y apoyo al Sistema de Televisión Educativa.
- Participar en los procesos de adquisición, equipamiento, mantenimiento, protección y vigencia de los bienes informáticos y de comunicaciones del plantel.
- Administrar la red de información y comunicaciones
- Mantener actualizado el inventario del equipo de cómputo y telecomunicaciones y resguardar las licencias de software
- Elaborar y en su caso solicitar los sistemas y bases de datos necesarios para la operación y administración del plantel.
- Presentar informes, reportes y estadísticos sobre los avances programáticos de los objetivos y metas institucionales.”<sup>81</sup>

Final la **Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación**, cuyo responsable es el Sr. José Ignacio Pérez Figueroa. quien tiene las siguientes responsabilidades:

- “Participar en la planeación estratégica del plantel y en la operación de los programas de vinculación y promoción del plantel ante los sectores productivos locales.
- Representar al plantel en los eventos de promoción y vinculación y en aquellos que redunden en la obtención de beneficios económicos y de presencia institucional en el ámbito de cada plantel.

---

<sup>81</sup> Ibídem Pág. 32 – 33.

- Diseñar, instrumentar y operar los programas de difusión del plantel, de conformidad con la normatividad vigente.
- Operar el Sistema Integral de Vinculación y coordinar las actividades de prácticas tecnológicas, servicio social, becas y bolsa de trabajo.
- Mantener vigente el padrón de empresas que intervienen en la recepción de estudiantes para servicio social, colocación laboral y prácticas profesionales.
- Participar en las sesiones del Comité de Vinculación.
- Atender y asesorar a los estudiantes y representantes del sector productivo y social del entorno.
- Presentar informes, reportes y estadísticos sobre los avances programáticos de los objetivos y metas institucionales.”<sup>82</sup>

## **Oferta Educativa plantel Álvaro Obregón I**

La oferta educativa del plantel Álvaro Obregón I, está integrada por tres especialidades:

- **Profesional Técnico - Bachiller en Hospitalidad Turística**
- **Profesional Técnico – Bachiller en Electromecánica**
- **Profesional Técnico - Bachiller en Aire Acondicionado y Refrigeración**

Desde el comienzo de este plantel, la especialidad de **Hospitalidad Turística** ha sido la más demandada por parte de los estudiantes, en su mayoría mujeres, en una proporción aproximada de un 80 % por un 20 % del sexo masculino.

---

<sup>82</sup> Ibídem Pág. 28 – 29.

En segundo lugar está Profesional Técnico - Bachiller Electromecánico, en dónde la balanza se inclina hasta un 95% por el sexo masculino. Una o dos mujeres por generación y no se da esta situación en todas las generaciones.

Finalmente, Profesional Técnico - Bachiller en Refrigeración y Aire Acondicionado, ocupa el tercer lugar en la preferencia estudiantil, que de igual manera, en su mayoría se conforma por el sexo masculino 98%

Una de las especialidades corresponde al área de servicios y las dos restantes pertenecen al sector industrial

### **Profesional Técnico - Bachiller en Hospitalidad Turística**

#### Perfil de Egreso

- “Desarrollarse en su contexto social y laboral aplicando los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le permitan resolver problemas con una actitud creadora, innovadora, propositiva y crítica.
- Ser capaz de ingresar a una institución de educación superior con bases sólidas que le permitan ser exitoso.
- Identificar empresas turísticas que presten servicios integrales dentro de la industria de la hospitalidad.
- Coordinar los servicios de hospedaje mediante sistemas de reservaciones y manejar cuentas del huésped/cliente por los diferentes servicios prestados en centros de consumo internos y externos ofrecidos por la empresa.
- Coordinar los canales de comunicación de atención a cuartos y áreas públicas mediante controles internos existentes y mantener en óptimas condiciones de uso las instalaciones del establecimiento de hospedaje.



- Manejar información del patrimonio cultural, natural y de apoyo para promover los atractivos nacionales, regionales y locales y fortalecer los valores culturales del país.
- Desarrollar programas de viaje de turismo alternativo para incrementar la sustentabilidad de las comunidades y sus economías en los diversos destinos turísticos.
- Organizar, coordinar y evaluar eventos de negocios, sociales y culturales para elevar el nivel de competitividad de las empresas prestadoras de servicios turísticos.
- Detectar áreas de oportunidad que permitan el desarrollo sustentable de la región en la prestación de servicios turísticos.
- Establecer comunicación oral y escrita en los idiomas de inglés y francés para el desempeño de sus funciones en la prestación de servicios turísticos”<sup>83</sup>

La segunda carrera en demanda es: **Profesional Técnico – Bachiller en Electromecánica**, cuya formación académica enfoca, al alumno:

- “Desarrollarse en su contexto social y laboral aplicando los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le permitan resolver problemas con una actitud creadora, innovadora, propositiva y crítica.
- Ser capaz de ingresar a una institución de educación superior con bases sólidas que le permitan ser exitoso.
- Dibujar planos y diagramas electromecánicos.
- Realizar el mantenimiento preventivo a la máquina, equipo y sistemas electromecánicos.

---

<sup>83</sup> Conalep. Carrera Profesional Técnico Bachiller en Hospitalidad Turística. Reforma Académica 2003 (tríptico)

- Realizar el mantenimiento correctivo a la máquina, equipo y sistemas electromecánicos.
- Realizar el diagnóstico de fallas de maquinaria, equipo y sistemas electromecánicos.
- Instalar maquinaria, equipo y sistemas electromecánicos.
- Realizar las pruebas de funcionamiento de maquinaria, equipo y sistemas electromecánicos.
- Supervisar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la instalación de sistemas electromecánicos.”<sup>84</sup>

Finalmente, la carrera de **Profesional Técnico - Bachiller en Refrigeración y Aire Acondicionado**, se encarga de preparar a los alumnos para:

- “Desarrollarse en su contexto social y laboral aplicando los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le permitan resolver problemas con una actitud creadora, innovadora, propositiva y crítica.
- Ser capaz de ingresar a una institución de educación superior con bases sólidas que le permitan ser exitoso.
- Interpretar dibujos, diagramas y planos de equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado.
- Realizar el mantenimiento preventivo a los equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado.
- Diagnosticar el estado y funcionamiento de equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado.
- Realizar el mantenimiento correctivo a los equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado.
- Instalar equipos y sistemas de refrigeración y aire acondicionado.”<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> Conalep. Carrera Profesional Técnico Bachiller Electromecánico. Reforma Académica 2003 (tríptico)

Para que un trabajo de investigación esté completo, es importante exponer el contexto social en el cual se encuentra inmerso el objeto de estudio de dicho proceso. Por tal motivo a lo largo de este segundo capítulo se presentó la razón social del CONALEP; como una institución educativa a nivel medio superior que ofrece una opción de formación académica a los egresados de secundaria, principalmente.

A partir de esta información el lector contará con un mayor cúmulo de datos que le ayudarán a formar su propio criterio y tomar una decisión adecuada.

En el siguiente capítulo de esta tesina se describe el trabajo docente que se realiza en el CONALEP Álvaro Obregón 1 turno matutino, en la enseñanza del **Artículo Periodístico**, para los estudiantes de cuarto semestre; de todas las especialidades técnicas, en la materia de **Español III** bajo la metodología de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas **ECBCC**.

---

<sup>85</sup> Conalep. Carrera Profesional Técnico Bachiller en Refrigeración y Aire Acondicionado. Reforma Académica 2003 (tríptico)

## Capítulo 3

### Español III Redacción en Conalep, Álvaro Obregón I, turno matutino

A continuación se detalla a lo largo de este tercer capítulo el trabajo cotidiano que se realiza en el interior de las aulas del plantel Álvaro Obregón<sup>1</sup>, turno matutino, con la finalidad de enseñar a los alumnos de cuarto semestre a redactar correctamente cualquier escrito; esto debido que para un estudiante de nivel medio superior es necesario e indispensable expresar y plasmar por escrito; sus ideas u opiniones de manera clara, precisa y coherente.

#### 3.1 Español III Redacción

La asignatura de **Español III Redacción** forma parte de los **Módulos Integradores**, cuyo objetivo es proporcionar a los estudiantes la formación y conocimientos propedéuticos, indispensables para su ingreso a nivel superior, en las diferentes áreas del desarrollo: humanístico y científico. Esta carga de trabajo se da a lo largo de 54 horas de clase por semestre, distribuidas en horario de tres por semana.

**Redacción** forma parte del conjunto de materias encargadas de aportar a los estudiantes, los conocimientos indispensables en el área del lenguaje y la comunicación; como dos herramientas indispensables en todos los ámbitos de su acontecer cotidiano y laboral. Esta materia da continuidad a lo visto en **Español I Comunicación Oral y Escrita** y cuyo meta final es proveer a los estudiantes de “los elementos (necesarios) para identificar la importancia del manejo adecuado del lenguaje en sus cuatro ámbitos de competencia: hablar, comprender, leer y escribir.”<sup>86</sup> la cual se cursa durante el primer semestre y se ven los siguientes temas a lo largo de tres unidades:

---

<sup>86</sup> CONALEP. Programa de estudios Español I Comunicación Oral y Escrita. México 2004, Pág. 13.

## COMUNICACIÓN ORAL y ESCRITA

Unidad 1 Transmisión de mensajes	Unidad 2 Elaboración de Texto	Unidad 3 Expresión oral
<p><b>1.1.1 El lenguaje y la comunicación.</b> La comunicación lingüística y sus funciones (Referencial, Sintomática, Apelativa, Fática y Metalingüística).</p> <p><b>1.1.2</b> El circuito de la comunicación (Emisor,, Receptor, Mensaje, Código, Canal, Contexto Referente)</p> <p><b>1.1.3 Característica de la lengua escrita:</b> <b>Precisión</b> <b>Claridad</b> <b>Sencillez</b></p> <p><b>1.2.1</b> Transmisión de ideas por medio del diálogo <b>Definición de diálogo</b> <b>Características</b> Naturalidad Significación Progresividad Dinamismo <b>Tipos</b> Cotidiano. Cómico. Teatral. Filosófico. Costumbrista</p> <p><b>1.2.2</b> La descripción, como forma de expresión escrita <b>Definición de descripción</b> Elementos para la elaboración de una descripción</p>	<p><b>2.1.1</b> El texto <b>Definición</b> <b>Tipos</b> <b>Usos</b> <b>Características</b> <b>Función y propósito</b> <b>Construcción de un texto</b></p> <p style="padding-left: 40px;">- Periodo corto - Periodo largo</p> <p><b>2.1.2</b> Propiedades del texto <b>Adecuación</b> <b>Coherencia</b> <b>Organización</b></p> <p><b>2.1.3</b> Procedimiento de elaboración de un texto</p> <p><b>Seleccionar un tema</b> <b>Elaborar un plan de trabajo</b> <b>Redactar un borrador</b> <b>Corregir y redactar en limpio</b></p> <p><b>2.2.1</b> Ortografía <b>Usos de los signos de puntuación</b> <b>La coma</b> <b>El punto</b> <b>El punto y coma</b> <b>Los dos puntos</b> <b>El punto y aparte</b> <b>Los puntos suspensivos</b> <b>Las comillas</b> <b>El guión y la raya</b> <b>Paréntesis, corchetes y llaves</b> <b>Signos de interrogación</b> <b>Signos de admiración</b></p>	<p><b>3.1.1</b> Elementos de la expresión oral <b>Subjetivos</b> Autodominio Organización de ideas Proyección de emociones <b>Objetivos</b> Conocimiento del auditorio Empleo del lenguaje adecuado</p> <p><b>3.1.2</b> Características de la expresión oral <b>Coherencia</b> <b>Fluidez</b> <b>Volumen</b> <b>Tono</b></p> <p><b>3.1.3</b> Lectura en voz alta y sus cualidades <b>Dicción</b> <b>Modulación</b> <b>Puntuación</b></p> <p><b>3.1.4</b> Defectos de la lectura <b>Ininteligibilidad</b> <b>Monotonía</b> <b>Lentitud</b> y <b>apresuramiento</b></p> <p><b>3.1.5</b> Formas de la expresión oral <b>Entrevista</b> <b>Exposición de temas</b> <b>Partes del discurso</b> Introducción Cuerpo Conclusión <b>Debate</b></p>

<p align="center"><b>Unidad 1</b> <b>Transmisión de mensajes</b></p>	<p align="center"><b>Unidad 2</b> <b>Elaboración de Texto</b></p>	<p align="center"><b>Unidad 3</b> <b>Expresión oral</b></p>
<p>Sentido de observación Sentido de reflexión Sentido crítico Sentido de organización</p> <p><b>Tipos</b> Subjetiva Objetiva</p> <p><b>Clasificación</b> Científica Informativa Literaria</p> <p><b>Usos de la descripción</b> Topografía Prosopografía Etopeya Retrato</p> <p><b>1.2.3 La narración como proceso de comunicación</b> <b>Definición de narración</b> <b>Leyes de la narración</b> Unidad Movimiento Utilidad Interés Verosimilitud</p> <p><b>Elementos para la elaboración de una narración</b> Tipos de personajes Acción Ambiente</p> <p><b>Clasificación</b> Científica Informativa Literaria</p>	<p><b>2.2.2</b> Uso gramatical de las mayúsculas <b>En los nombres propios</b> <b>Por puntuación</b></p> <p><b>2.2.3</b> La acentuación <b>Tipos de acento y su uso</b> Prosódico Ortográfico Diacrítico</p> <p><b>Reglas de acentuación</b> Agudas Graves o llanas Esdrújulas Sobre esdrújulas</p> <p><b>2.2.4</b> Aplicación de las reglas ortográficas para su uso en las letras</p> <p>v y b h g y j ll y y m y n z, c y s x, s y z p y d</p> <p><b>2.3.1</b> El párrafo <b>Definición</b> <b>Estructura sintáctica</b> <b>Ideas principales y secundarias en el párrafo</b></p> <p><b>2.3.2</b> Tipos de párrafo <b>Introductivo</b> <b>Conceptual</b> <b>Explicativo</b> <b>De transición</b> <b>De conclusión</b></p>	<p><b>3.2.1.</b> Metodología para la exposición oral de temas <b>Selección del tema</b> <b>Delimitación</b> <b>Investigación</b> <b>Ideas principales</b> <b>Organización</b> Introducción Desarrollo Conclusiones</p> <p><b>3.2.2</b> La exposición oral y los recursos didácticos de apoyo</p> <p><b>3.3.1.</b> Manifestaciones artísticas <b>Definición</b> <b>Características y usos</b></p> <p><b>3.3.2.</b> Declamación <b>Voz</b> <b>Dicción</b> <b>Expresión</b> <b>Mímica</b> <b>Memoria</b></p> <p><b>3.3.3.</b> Oratoria <b>Características del orador</b> <b>Partes de la oratoria</b> Exordio Argumentación Epílogo</p> <p><b>3.3.4.</b> Teatro y arte dramático <b>Definición</b> <b>Historia</b> <b>Elementos de una representación teatral</b> Personajes, Vestuario, Escenografía, Utilería, Música y Luces.</p>

Posteriormente se continúa con **Español II Comprensión de Lectura**, donde se pretende “proporcionar a los alumnos de las herramientas básicas para una mejor comprensión de lectura, la cual se relaciona con diversos procesos del pensamiento, entre los que se destacan: la comprensión, el análisis, síntesis e interpretación ... Así mismo utilizar las técnicas necesarias para el entendimiento de textos informativos, científicos y literarios para su análisis y comprensión “<sup>87</sup> A través de los siguientes resultados de aprendizaje:

### COMPRESIÓN DE LECTURA

Unidad 1 Estructuración del texto	Unidad 2 Identificación del signo lingüístico	Unidad 3 Uso de las técnicas para el análisis, comprensión e interpretación de textos
<p><b>1.1.1</b> Los enunciados unimembres <b>Formas más comunes para la redacción de enunciados</b> <b>Enunciados con sustantivos</b> <b>Enunciados con frases hechas</b> <b>Enunciados con construcciones</b> Sustantivas Adverbiales Interjetivas Verbales</p> <p><b>1.1.2</b> Los enunciados bimembres <b>El sujeto y su estructura</b> <b>Núcleo</b> <b>Modificadores</b> Adjetivo Aposición Construcción adjetiva Construcción sustantiva <b>El predicado y su estructura</b> Núcleo</p>	<p><b>2.1.1.</b> Los elementos lingüísticos <b>Significado</b> <b>Significante</b> <b>Referente o contexto</b> Semántico Situacional Físico Cultural</p> <p><b>2.1.2</b> La connotación en mensajes orales y escritos  La denotación en mensajes orales y escritos</p> <p><b>2.2.2</b> Definición y uso de la semántica <b>Sinonimia</b> <b>Antonimia</b> <b>Homonimia</b> Homógrafas Homófonas <b>Paronimia</b> <b>Polisemia</b></p>	<p><b>3.1.1.</b> Recursos para el registro de información <b>Paráfrasis</b> <b>Resúmenes</b> <b>Síntesis</b> <b>Cuadro sinóptico</b> De llaves De columnas</p> <p><b>3.1.2</b> Características y elaboración de fichas bibliográficas y hemerográficas</p> <p><b>3.2.1</b> <b>Textos informativos</b> <b>Periódicos</b> <b>Revistas</b> <b>Folletos</b> <b>Manuales especializados</b></p> <p><b>3.2.2</b> <b>Las 6 preguntas básicas para generar una noticia</b></p>

<sup>87</sup> CONALEP. Programa de estudio Español II Comprensión de Lectura. México 2004 Pág. 13 – 14.

<p align="center"><b>Unidad 1</b> <b>Estructuración del texto</b></p>	<p align="center"><b>Unidad 2</b> <b>Identificación del signo lingüístico</b></p>	<p align="center"><b>Unidad 3</b> <b>Uso de las técnicas para el análisis, comprensión e interpretación de textos</b></p>
<p><b>1.2.1</b> Los nexos en las oraciones</p> <p><b>Coordinantes y conjunciones</b></p> <p>Copulativas Disyuntivas Adversativas Continuativas Ilativas Condicionales Causales</p> <p><b>Subordinantes</b></p> <p>Preposiciones Pronombres relativos Adverbios</p> <p><b>1.2.2</b> El enunciado complejo</p> <p>Yuxtaposición Coordinación Subordinación</p> <p><b>1.2.3</b> Las oraciones subordinadas y su clasificación</p> <p>Sustantivas Adejetivas Adverbiales</p> <p><b>1.3.1</b> Estructura del texto</p> <p>Idea principal (al inicio, en medio o al final)</p> <p>Ideas secundarias dentro del texto</p> <p>Función de las ideas secundarias</p> <p>Recursos para reforzar las ideas secundarias (descripciones, ejemplos, circunstancias, definiciones, argumentaciones)</p>	<p><b>2.2.2</b> Definición y uso de la lexicología</p> <p><b>Arcaísmos</b></p> <p><b>Neologismos</b></p>	<p>¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué?</p> <p><b>3.2.3 Textos informativos</b></p> <p><b>Características</b></p> <p><b>Clasificación del texto científico</b></p> <p>De divulgación científica Didácticos Especializados o de consulta</p> <p><b>Tecnicismos</b></p> <p><b>Prefijos y sufijos de origen grecolatino</b></p> <p><b>3.2.4 Textos literarios</b></p> <p><b>Características</b></p> <p><b>3.2.5 Clasificación del texto literario</b></p> <p><b>Formas</b></p> <p>Poesía Prosa Prosa poética</p> <p><b>Tipos</b></p> <p>Cuento Novela Fábula Leyenda Drama Poema Géneros Lírico Épico Dramático Didáctico Satírico</p>



Finalmente se debe cursar **Español III**, esta materia, al igual que la otras dos por ser básica es obligatoria para cualquier estudiante dentro del sistema CONALEP a nivel nacional, se cursa en el cuarto semestre de su formación profesional y se divide en tres unidades de aprendizaje.

El objetivo general que busca este módulo es “orientar a los alumnos para que redacten de manera correcta, con precisión, claramente y con originalidad, de tal forma que al escribir, aquellos a quienes se dirige el mensaje entiendan lo mejor posible dicho comunicado” <sup>88</sup>

Y precisamente esta es la razón principal que se persigue a largo del curso de redacción, el que los estudiantes adquieran y desarrollen el arte de hablar y escribir correctamente cualquier escrito, en base a las reglas y normas ortográficas y gramaticales ya existentes sin importar el tipo de documento que elaboren.

Todos los programas de español están divididos en tres unidades de aprendizaje cada una, en el caso específico de Redacción, el primer módulo titulado **Detección de los elementos de la oración gramatical**; persigue que los alumnos, al concluir este “redacten oraciones de acuerdo con la reglas gramaticales requeridas para su elaboración” <sup>89</sup> el contenido programático de esta unidad descompone en partes a la oración gramatical, se les proporciona la definición y se analizan las funciones gramaticales y sintácticas de cada una de las palabras necesarias para construir adecuadamente un enunciado con sentido propio; además de estudiar las variaciones morfológicas de cada expresión y la clasificación de cada una de estas.

---

<sup>88</sup> CONALEP. Programa de estudio Español III Redacción. México 2003, Pág. 24.

<sup>89</sup> Ibídem Pág. 30.

Para lograr dicha meta los temas que contempla el programa de estudio son:

FUNCIONES GRAMATICALES	FUNCIONES SINTÁCTICAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• El Adjetivo</li><li>• El Sustantivo</li><li>• La Conjunción</li><li>• El Adverbio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La Preposición</li><li>• El Artículo</li><li>• El Pronombre</li><li>• El Verbo</li><li>• Los Verboides</li></ul>

Finalmente se aborda el tema: Concordancia como elemento insustituible en todo mensaje oral o escrito, de ahí la importancia y necesidad de trabajar en ella no sólo en este bloque sino a lo largo de todo el semestre.

En base a los resultados obtenidos a través de la experiencia docente, esta unidad de aprendizaje para los alumnos representa un reto y esfuerzo grande el realizar un análisis gramatical y sintáctico de las oraciones independientemente si estas son simples o compuestas. Por lo que es necesario complementar la exposición de clase con una diversidad de ejercicios extra clases.

Para el segundo módulo titulado **Elaboración de reportes de investigación** se pretende que los jóvenes escriban textos con diferentes intenciones comunicativas, estructuras y extensión; pero todos resultado de una investigación documental y de campo, de igual manera se exponen las características particulares; así como sus semejanzas y diferencias de los:

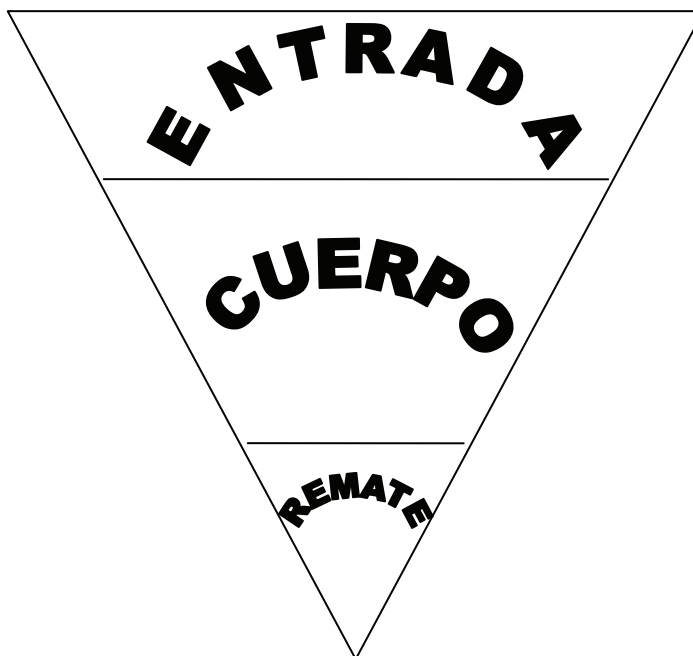
- Informes
- Monografías
- **Artículos Periodísticos**
- Ensayos

De los temas arriba citados se trabaja su definición, características generales y particulares (estructura), recursos metodológicos y materiales (diversidad de fuentes de información) así como los alcances y limitaciones que el escrito puede alcanzar.

En este segundo apartado, el trabajo cotidiano se enfoca a la redacción de escritos de diversos contenidos, pero todos en base a la información obtenida de las seis preguntas básicas del periodismo (¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? y ¿Por qué?) Las cuales están muy presentes en la memoria de los estudiantes, sin embargo la labor para el docente radica en transmitir en cada alumno, lo importante de la jerarquización de la información en base a la intención comunicativa que se desea transmitir. Así como el uso de diversas fuentes de información y no sólo recurrir al Internet como único medio de información, sino consultar, utilizar y citar correctamente fuentes bibliográficas o hemerográficas (para el sistema CONALEP, estas son FUENTES de SEGUNDA MANO) según sean sus necesidades informativas y en caso de requerirlo emplear como técnicas de recolección de datos la entrevista con los especialistas de la materia (esta es clasificada como una FUENTE VIVA al igual que las encuestas) Finalmente consideran como FUENTES de PRIMERA MANO a los escritos, películas, cartas, circulares y programas televisivos y radiofónicos.

Antes este cúmulo de información, el alumno contará con más herramientas para redactar su escrito, pero les falta sin lugar a dudas la técnica. Y es ahí donde entra la labor docente para guiar y facilitar este proceso en cada uno de los discípulos del grupo. Por lo que es indispensable enseñarles a los alumnos la estructura de la pirámide invertida, con el objetivo que ordenen los datos en base a la importancia de los mismos y los presenten a su receptor de manera clara, ordenada y coherente.

A continuación se presenta la estructura de dicha pirámide.



Además otro elemento importante a considerar dentro del texto; es la presentación del mismo, el cual debe cumplir con los lineamientos acordados en redacción:

- Formato de cuartilla (28 renglones) estándares establecidos con anterioridad al uso cotidiano de la computadora.
- Hoja blanca tamaño carta
- Texto escrito en letra Arial número 12
- Texto justificado y con un interlineado de 1.5
- Uso correcto del lenguaje
- Limpieza, sin tachones ni enmendaduras

Es necesario mencionar que estos puntos no son desconocidos para el estudiante de CONALEP, sin embargo con frecuencia los omiten en sus trabajos hasta que cursan esta materia y comprenden la importancia y necesidad de los mismos. Situación que viven de forma más cercana porque la mayoría de los adolescentes en este período de su estudio están en la realización de su servicio social o prácticas profesionales y se ven obligados a presentar y elaborar documentos formales.

El tercer y último módulo **Redacción de algunos escritos de uso frecuente** suministra las técnicas y reglas ortográficas básicas para la presentación, redacción y llenado de documentos cotidianos; como son:

<b>ESTRUCTURA de CUARTILLA</b>	<b>FORMATOS ó MACHOTES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas (personales, formales y comerciales)</li> <li>• Oficios</li> <li>• Memorándum</li> <li>• Currículo Vital</li> <li>• Solicitud de Empleo</li> <li>• Convocatoria</li> <li>• Recetarios</li> <li>• Instructivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibo comercial</li> <li>• Pagaré</li> <li>• Giro Postal y Telegráfico</li> <li>• Letra de Cambio</li> <li>• Vale</li> <li>• Carta Poder</li> <li>• Carta Comercial</li> <li>• Contrato</li> <li>• Telegrama</li> <li>• Bitácora</li> </ul>

Estos son documentos de uso cotidiano y profesional por lo que es de vital importancia para cualquier persona conocerlos, familiarizarse con ellos, así como tener presente las características de llenado y redacción de cada uno de estos.

Algunas de estas características parecen simples; como la cláusula que establecen algunas instituciones bancarias, de ser firmado un cheque con bolígrafo de tinta negra y no con plumón o tinta de gel. Este requisito se aplica a varios formatos, en el caso de la firma o rúbrica y estos son:

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas (personales, formales y comerciales)</li> <li>• Oficios</li> <li>• Memorándum</li> <li>• Currículo Vital</li> <li>• Solicitud de Empleo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibo comercial</li> <li>• Pagaré</li> <li>• Letra de Cambio</li> <li>• Vale</li> <li>• Carta Poder</li> <li>• Carta Comercial y Contrato</li> </ul> |
|--|--|

El conjunto de estas tres unidades, con sus respectivos resultados de aprendizaje “están encaminadas a desarrollar los conocimientos, las habilidades y actitudes necesarios para que el alumno conozca cuáles son los errores y deficiencias más frecuentes en la redacción, así como los recursos para evitarlos. Asimismo, se resalta la importancia de la redacción como conocimiento indispensable y fundamental para el desarrollo integral del hombre” <sup>90</sup>

Con el desarrollo de estas tres unidades, los escolares cuentan con la información completa para presentar por escrito informes sobre sus actividades académicas o profesionales según sea su necesidad; como por ejemplo el reporte trimestral y posteriormente el final, que deben entregar en el plantel sobre su servicio social (mismo que efectúan durante su tercer y cuarto semestre) y un año más tarde llevan a cabo sus prácticas profesionales, las cuales también requieren de un comunicado completo sobre las diligencias cometidas durante un tiempo y lugar específico, esto es responder a los tópicos de la información:

<b>TÓPICO</b>	<b>IMPORTANCIA</b>
• <b>QUÉ</b>	Informar las actividades realizadas
• <b>DÓNDE</b>	Nombre de la dependencia pública o privada y área en particular
• <b>CUÁNDO</b>	Fecha exacta del inicio y término de las actividades mencionadas
• <b>QUIÉN</b>	Nombre del prestador de servicio social o prácticas profesionales
• <b>CÓMO</b>	Describir y narrar las acciones cometidas durante el período de tiempo reportado
• <b>POR QUÉ</b>	La importancia formativa del adolescente en su preparación profesional

---

<sup>90</sup> Ibídem.

A partir de estos datos, los jóvenes podrán organizar y jerarquizar correctamente la información en base a las características estructurales del texto que les sean solicitados.

### 3.2 La enseñanza del artículo periodístico

El Artículo es el género periodístico por excelencia que reúne en su redacción con la combinación de las formas discursivas (exposición, descripción, narración y argumentación) para plasmar de manera precisa, clara y ordenada la interpretación de los hechos en el momento histórico y social que estos sucedieron y la opinión que tiene el escritor – articulista sobre el mismo. Sin dejar de lado las posibles repercusiones que estos acontecimientos podrán alcanzar dentro una comunidad.

En el caso particular de los estudiantes del CONALEP cuya formación profesional no está encaminada a la preparación de periodistas; se establece dentro de su programa de estudios la enseñanza del **ARTÍCULO PERIODÍSTICO**.

Esta situación responde a la necesidad inmediata de que los estudiantes del nivel medio superior, no sólo expresen sus ideas en un escrito, sino lo más importante es que aprendan a jerarquizar los datos, organizarlos y verter su opinión a través del uso correcto de la argumentación y de esta forma presenten una tesis.

Conscientes de esta prioridad, en el CONALEP se preocuparon de subsanar este vacío académico y decidieron incluir en la segunda unidad de Español III **Elaboración de Reportes de Investigación**, el tema del **ARTÍCULO PERIODÍSTICO**. Y establecieron como resultado de aprendizaje para los alumnos, que estos “redacten artículos periodísticos y ensayos, mediante su estructura y características” <sup>91</sup> Es importante mencionar que el artículo periodístico se presenta

---

<sup>91</sup> CONALEP. Programa de estudio Español III Redacción. México 2003, Pág. 39.

correctamente como parte de un género periodístico de opinión, caso contrario con el ensayo, el cual se enfoca como género literario, motivo por el cual no es abordado dentro de esta tesina.

Para lograr satisfactoriamente el aprendizaje significativo del **ARTÍCULO PERIODÍSTICO** en cada estudiante de CONALEP los segmentos a desarrollar en las clases son:

- El artículo periodístico
- **Definición**
- **Elementos para la elaboración de un artículo**
- Título
- Introducción o especificación clara y precisa del tema que se trata
- Sucesos ocurridos en el pasado
- Hechos actuales o relacionados con la problemática presente
- Repercusiones específicas o generales con la vida futura
- Conclusiones
- Fuentes consultadas

Para llegar a este punto los discípulos previamente ya tuvieron contacto con los tópicos de la información, dicho tema lo estudian durante su segundo semestre en (Español II Comprensión de Lectura) a lo largo de su tercer unidad titulada: Uso de técnicas para el análisis e interpretación de textos en ella se aborda el tema de la noticia y la clasificación de los medios de comunicación impresos.

- Las seis preguntas básicas para generar una noticia
- ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Cuándo? y ¿Por qué?
- Periódicos
- Revistas



De igual manera ya se trabajaron los temas de exposición, narración y descripción en el programa de estudio de primer semestre. Con dichos antecedentes los jóvenes cuentan con una información básica para involucrarse con el aprendizaje del **ARTÍCULO PERIODÍSTICO** desde su definición, características, estructura e importancia. Sin embargo por el tiempo transcurrido es indispensable retomar cada uno y enfocarlos hacia el contexto del *ARTÍCULO PERIODÍSTICO*.

Los contenidos programáticos sobre el *ARTÍCULO PERIODÍSTICO*, presentados por CONALEP dejan un vacío respecto a la forma discursiva de la argumentación y posiblemente este sea el elemento que marca la diferencia entre los demás géneros periodísticos de opinión. Debido a que esta proporciona las causas o razones por las cuales el articulista expuso de tal manera los datos recabados, interpretados y jerarquizados de la forma final que llega al lector, sin lugar a dudas con la finalidad de provocar determinada reacción en el lector, ya sea esta a corto, mediano o largo plazo.

Y es precisamente esta forma discursiva, la argumentación, la que más dificultad representa para los discípulos expresar de manera clara y coherente y no sólo en un texto sino también de manera oral. De ahí radica la necesidad e importancia de incluirla al momento de abordar el tema del *ARTICULO PERIODÍSTICO*.

### **3.3 Planeación de una sesión de clase con base en la Metodología de Educación y Capacitación Basada en Normas de Competencia Contextualizadas ECBCC**

La metodología de Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas es un programa que incorporó el CONALEP a partir de su Reforma Académica del 2003 en todos sus planes y programas de estudio, la cual pretende reforzar el aprendizaje previo de cada alumno respecto al tema e incorporarle información nueva y lograr en el, un aprendizaje significativo (aquellos

datos que permanecen de manera indefinida en el estudiante y este lo pone en práctica cuándo y en el lugar que los necesite)

Este modelo educativo se caracteriza por la posibilidad que brinda a los jóvenes de las salidas laterales tanto en el segundo como en el cuarto semestre de su preparación técnica – bachiller con su respectivo reconocimiento oficial (Técnico Auxiliar y Técnico Básico). Además de ser flexible e incorporar las competencias **laborales** (las aptitudes que debe poseer cualquier trabajador para cubrir satisfactoriamente las necesidades del sector industrial y de servicios) las **profesionales** (la formación ética y moral del prestador del servicio profesional) las **básicas** (los datos indispensables que todo estudiante de nivel medio superior debe manejar, independientemente de su especialidad o escuela a la que pertenece) y por último las **clave** (son las responsables de “reforzar la formación tecnológica y fortalecen el aspecto científico y humanístico”<sup>92</sup> de cada participante al curso)

El papel que desempeña el facilitador dentro del aula, bajo este modelo educativo es coordinar la adquisición, desarrollo y puesta en marcha de estas competencias a través de múltiples estrategias de aprendizaje. En el caso específico de los Módulos Integradores (español) se trabaja con mayor empeño en las competencias básicas y clave.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- **Científico – Teóricas** Proporcionan a los alumnos las habilidades para la conceptualización de principios, leyes y teorías para la comprensión y aplicación a procesos productivos y propician la transferencia del conocimiento.
- **Tecnológicas** se refieren a las habilidades, destrezas y conocimientos para la

#### **COMPETENCIAS CLAVE**

- **Información** habilidades para la búsqueda y utilización de diversas fuentes de información y de telecomunicaciones.
- **Ambientales** Aplicación de conceptos, principios y procedimientos relacionados

---

<sup>92</sup> Ibídem Pág. 5.

comprensión y adaptación a los avances tecnológicos.

- **Analíticas** son los procesos cognitivos internos necesarios para simbolizar, representar ideas, imágenes, conceptos o cualquier abstracción e inferir, predecir e interpretar resultados.

- **Lógicas** habilidades de razonamiento que le permitirán analizar la validez de teorías, principios y argumentos, así como facilitarles la comunicación oral y escrita.

con el medio ambiente para el desarrollo sustentable.

- **Calidad** Uso de conceptos y herramientas de las teorías de la calidad total y del aseguramiento de la misma y su relación con el ser humano.

- **Emprendedoras** Para el desarrollo de la creatividad, fomento del autoempleo y fortalecimiento de la capacidad de auto gestión

- **Competencias para la Vida** Se basan en el desarrollo de las habilidades y actitudes sustentadas en los valores éticos y sociales. Permiten fomentar la responsabilidad individual, la colaboración, el pensamiento crítico y propositivo y la convivencia armónica en sociedad

CONALEP. Programa de estudio Español III Redacción. México 2003, Pág. 5 – 6

Sin embargo no se dejan de lado las demás competencias (laborales y profesionales) sólo que se trabajan en ellas de manera diferente, pero no con menor importancia y compromiso.

El programa de estudio se compone no sólo de los objetivos generales y particulares para cada unidad sino que también contiene la lista de prácticas a realizar por parte de los alumnos, un banco de reactivos base para el desarrollo de los temas y la bibliografía básica y complementaria de la asignatura.

Para el desarrollo de cada clase, los profesores reciben el programa de estudio con las indicaciones para cada sesión así como los tiempos que deben abarcar para cada resultado de aprendizaje, sin embargo cada maestro tiene la facultad de efectuar modificaciones según las necesidades específicas de cada grupo.

Esta es la propuesta que realiza el CONALEP en relación a la enseñanza del **ARTÍCULO PERIODÍSTICO**

Contenidos	Estrategias de Enseñanza Aprendizaje	Recursos Didácticos
<p>El artículo periodístico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Definición</b></li> <li>• <b>Elementos para la elaboración de un artículo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título</li> <li>- Introducción o especificación clara y precisa del tema que se trata</li> <li>- Sucesos ocurridos en el pasado</li> <li>- Hechos actuales o relacionados con la problemática presente</li> <li>- Repercusiones específicas o generales con la vida futura</li> <li>- Conclusiones</li> <li>- Fuentes consultadas</li> </ul> </li> </ul>	<p>El PSP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expondrá qué es un artículo periodístico y qué puntos se necesitan para su elaboración.</li> <li>• Ejemplificará con artículos de periódicos y revistas cómo trataron los temas.</li> <li>• Explicará cómo analizar un artículo periodístico.</li> </ul> <p>El alumno</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leerá en parejas el artículo de un periódico o revista, en el cual localizará y subrayará las apreciaciones personales del autor.</li> <li>• Determinará en parejas la fuente a la que acudió el articulista y explicará por qué.</li> <li>• Explicará en parejas la conclusión a la que llegó el articulista.</li> <li>• Redactará individualmente un artículo, de acuerdo con la definición y características.</li> </ul> <p><b>PARA CONTEXTUALIZAR CON:</b></p> <p><b>Competencia emprendedora.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Consultar y utilizar documentos informativos relacionados con para la creación de un negocio.</li> </ul> <p><b>El alumno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscará en periódicos nacionales o estatales artículos que hablen sobre proyectos emprendedores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarrón</li> <li>• Gises</li> <li>• Periódicos</li> <li>• Revistas</li> </ul>

CONALEP. Programa de estudio Español III Redacción. México 2003, Pág. 39.

Para iniciar con el tema del **ARTICULO PERIODISTICO**, es necesario contextualizar el tema y partir desde la definición de NOTICIA y los elementos que caracterizan a dicha información de noticiosa, retomar los tópicos (vistos en segundo semestre) y posteriormente definir a los GÉNEROS PERIODÍSTICOS para finalmente presentar la clasificación de los mismos y exponer los lineamientos generales de cada división.

La información noticiosa es aquel acontecimiento inédito y de actualidad que genera interés dentro de una comunidad, el cual se trasmite a través de un medio de comunicación masiva y produce un seguimiento en estos hasta la transformación de esos primeros datos en una crónica, un reportaje, un artículo, un editorial. Por lo tanto, una noticia es el elemento fundamental en el trabajo del periodista.

A partir de esta contextualización, el estudiante cuenta con los datos básicos y elementales para adentrarse al tema de lleno de este importante género periodístico de opinión. También resulta trascendente concientizar al joven sobre la importancia de mantenerse informado de los acontecimientos nacionales e internacionales y analizar el POR QUÉ de los mismos y externar su opinión sobre dicho suceso y en la medida de lo posible participar en la solución del mismo.

### **3.4 Desarrollo y evaluación de una sesión**

El trabajo de la docencia va más allá del tiempo que el profesor pasa frente al grupo. Al hablar de este, van implícitos una serie de valores agregados que son indispensables que el catedrático posea para que este los transmita de manera constante a sus alumnos.

Dentro de estos se consideran el respeto, compromiso, honestidad que se necesitan imprimir en cada exposición. Además se requiere de una actualización constante no sólo en los temas de la formación profesional sino también desde el

punto de vista pedagógico y más aun cuando no se cuenta con la preparación en esta rama. Sin embargo, esta no es una limitante para estar a cargo de un grupo, debido a que esta se compensa con una licenciatura universitaria. Y es precisamente esa formación universitaria la que se comparte con los adolescentes de CONALEP.

Para esta institución educativa un ARTÍCULO PERIODÍSTICO es “un escrito breve que trata de un tema relacionado con la política, la ciencia la cultura, la educación, etc. Los escriben personas especialistas en el tema; en éstos hacen comentarios, valoraciones, comparaciones, interpretan hechos o ideas “<sup>93</sup>

Desde el enfoque universitario el ARTÍCULO forma parte de los géneros periodísticos de opinión, los cuales comparten la característica de incluir comentarios y juicios (por parte del escritor) los cuales se pueden sustentar claramente a través de la argumentación. Además estas tesis tienen el objetivo de generar una reacción en el receptor, que en la mayoría de los casos es totalmente desconocido para el articulista, pero en este era del uso constante de la tecnología se puede entablar un vínculo cibernético por medio de un email (en el caso específico de los articulistas que publican sus artículos en diarios de circulación nacional, quienes incluyen su correo electrónico para establecer una posible comunicación).

Los géneros periodísticos se entienden como las diferentes formas de tratar y presentar la información al lector, televidente o radioescucha y estas dependen sin lugar a dudas de la intención comunicativa del periodista, la cual puede ir desde exponer únicamente del suceso (nota informativa), narrar cómo sucedió el mismo (crónica) presentar el testimonio de los protagonistas (entrevista),

---

<sup>93</sup> CONALEP. Programa de estudio Español III Redacción. Banco de Reactivos. México 2003, Pág. 79.

investigar el hecho desde un punto en particular (reportaje) o incluir la opinión del periodista sustentada en la argumentación, entre otros géneros.

Como todo escrito, el artículo debe cumplir con una estructura y esta consta de cinco partes:

- ❖ “ **ENTRADA**: Presentación temática
  
- ❖ **INFORMACIÓN**: Detalles necesarios para el desarrollo del tema.
  
- ❖ **ANÁLISIS**: Comentarios del periodista (juicios)
  
- ❖ **COMPROBACIÓN**: Datos que ayuden a probar la tesis.
  
- ❖ **CONCLUSIÓN**: Puede ser la tesis u otro juicio importante derivado de la totalidad del razonamiento “ <sup>94</sup>

Para CONALEP los elementos a considerar al momento de redactar un artículo son: “ introducción o especificación clara y precisa del tema, relación del tema con los sucesos ocurridos en el pasado, hechos actuales o relacionados con la problemática presente, repercusiones específicas o generales con la vida futura, conclusiones y fuentes consultadas “ <sup>95</sup>

Para cumplir con los objetivos específicos que marca el programa, es necesario incluir el análisis de un artículo periodístico, por parte de los alumnos y la identificación de los “indicadores de argumento, los cuales avisan la presencia de una conclusión, ejemplos de estos son: “Así que, se sigue, de ahí que, por eso, en consecuencia y Luego “ <sup>96</sup>

---

<sup>94</sup> Artículo de Fondo. Pág. 83.

<sup>95</sup> CONALEP. Programa de estudio Español III Redacción. Banco de Reactivos. México 2003, Pág. 79.

<sup>96</sup> TREJO Cázares, Carmen. Comunicación de ciencia y tecnología. Ed. Limusa, SEP y CONALEP. México 2001. Pág. 96

## LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS

Conalep. Curso Propedéutico Español. Pág.17

Los alimentos transgénicos u organismos genéticamente modificados (OGM) son aquellos a los que se les ha alterado la información genética artificialmente injertados genes de otro organismo diferente, aún hasta en reino, es decir, la biotecnología ya posibilita “crear” organismos con genes de plantas a animales, bacterias u hongos.

Ya existen fresas con genes de peces, maíz con genes de bacterias, seres que genéticamente recordarían un “frankentein”. Los humanos estamos modificando el curso de la vida y creando seres vivos que nunca hubieran existido de manera natural y que nunca habían estado en nuestro planeta.

Si los transgénicos se liberan al ambiente pueden contaminar genéticamente la naturaleza de nuestro planeta, esto es un peligro altísimo de seguridad ambiental del mundo. Igualmente, el consumo de transgénicos en alimentos u otros productos representan un riesgo, ya que no se sabe qué pueden producir a nuestra salud. Greenpeace lucha siempre por usar el PRINCIPIO PRECAUTORIO y no tratar de arreglar los problemas cuando profundos daños ya fueron ocasionados al ambiente y a la salud (como el uso del DDT, la energía nuclear, la talidomina, por mencionar algunos).

Mienten quienes promueven los transgénicos. Dicen las empresas que los producen y comercializan, que son el hallazgo tecnológico que acabará con el hambre y la pobreza mundial, y nos permitirán ser y vivir en un mundo mejor. Una promesa con fines comerciales similares impulsó y abusó de los fertilizantes y plaguicidas químicos que a la fecha se encuentran contaminando todos o casi todos los organismos vivos, la tierra, el agua y el aire, generando daños incuantificables en los ecosistemas y en los seres humanos y no resolvieron el hambre, como tampoco lo harán los transgénicos.



Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

**1. Los alimentos transgénicos:**

- A) existen de manera natural
- B) solucionarán el problema del hambre
- C) son el resultado de la alteración genética artificial
- D) tienen propiedades de transmutación química
- E) favorecen la salud de la población

**2. La causa de la contaminación genética de la naturaleza es:**

- A) la creación de organismos naturales
- B) la preservación del ambiente
- C) la propagación de transgénicos
- D) el uso de la biotecnología
- E) el consumo de transgénicos

**3. Sobre el consumo de productos transgénicos, el autor concluye ...**

- A) proporcionan más nutrientes que los organismos naturales
- B) difícilmente resolverán el problema del hambre
- C) favorecen la salud y el crecimiento
- D) debe reglamentarse
- E) constituyen una alternativa viable

## ¿QUÉ ES EL CALENTAMIENTO GLOBAL?

Conalep. Curso Propedéutico Español. Pág. 19

Nuestro planeta se está calentando. Los últimos 10 años han sido los más calurosos desde que se llevan registros y los científicos dicen que en el futuro serán aún más calientes. La mayoría de los expertos están de acuerdo en que los humanos ejercen un impacto directo sobre este proceso de calentamiento, generalmente conocido como el “Efecto Invernadero”.

El efecto invernadero es una condición natural de la atmósfera de la tierra. Algunos gases, tales como los vapores de agua, el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y el metano son llamados gases invernadero, debido a que atrapan el calor del sol en las capas inferiores de la atmósfera. Sin ellos nuestro planeta se congelaría y nada podría vivir en él.

A medida que el planeta se calienta, los cascos polares se derriten. Además, el calor del sol cuando llega a los polos, es reflejado de nuevo hacia el espacio. Al derretirse los casquetes polares, menor será la cantidad de calor que se refleje, lo que hará que la tierra se caliente aún más. El calentamiento global también ocasionará que se evapore más agua de los océanos. El vapor de agua actúa como un gas invernadero. Así, habrá un mayor calentamiento. Esto contribuye al llamado “efecto amplificador”

Las emisiones de gases contaminantes, que provocan el calentamiento global, causan estragos en nuestro planeta.

Sólo basta una leve modificación de temperatura para que se rompa el delicado equilibrio de la naturaleza.

Lluvias torrenciales, inundaciones, huracanes, sequías, olas de calor, heladas: el cambio climático nos afecta a todos por igual.

Sin embargo no todos los países contribuyen con la misma proporción de contaminación.

En La Haya, delegados de 150 países tratan de ponerse de acuerdo de una vez por todas sobre cómo frenar el aumento del “efecto invernadero”

Las soluciones inmediatas conllevan grandes costos y sacrificios y para ello hay que identificar a los principales responsables del problema.

Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

**1. ¿Cuál es la idea principal del texto?**

- A) explicar la solución del efecto invernadero
- B) relacionar la contaminación con el clima
- C) concientizar sobre los efectos de la contaminación en el clima
- D) explicar cómo se produce el desequilibrio climático
- E) condenar a los responsables del efecto invernadero

**2. ¿Cuál de las siguientes expresiones es una opinión del autor del texto?**

- A) el efecto invernadero es provocado por la contaminación
- B) es indispensable identificar a los culpables de la contaminación
- C) el calentamiento del planeta aumentará en el futuro
- D) los océanos serán afectados por el calentamiento global
- E) los cambios climáticos afectan a toda la población

**3. De acuerdo con el texto, el término amplificador significa que:**

- A) la temperatura aumenta al romperse las capas atmosféricas
- B) los gases invernadero regulan el calor del sol
- C) el calor del sol es reflejado hacia el espacio
- D) los gases contaminantes aumentan la temperatura
- E) el calentamiento aumenta y se propaga

### 3.5 Carpeta de evidencia (conocimiento, desempeño y producto)

Como parte de los lineamientos que marca esta metodología para los Prestadores de Servicios Profesionales, es el uso de una **CARPETA de EVIDENCIAS** por participante al curso. El objetivo de esta es documentar el trabajo cotidiano de cada estudiante tanto dentro como fuera del aula de clase y que un cualquier momento pueda demostrar que cuenta con los conocimientos mínimos necesarios para alcanzar la competencia específica, en el caso del estudiante CONALEP significa la acreditación de la materia y la asignación de una calificación numérica, la cual dependerá del cúmulo de evidencias y el estado de las mismas que contenga su carpeta.

Además esta es un requisito indispensable que todo estudiante debe mostrar al profesor asignado a la materia para tener derecho a hacer el examen de nivelación (cuando el alumno no acumuló 21 puntos al finalizar el semestre, a lo largo de tres evaluaciones bimestrales o sus inasistencias están por arriba del 20% permitido) de igual manera es un requerimiento para presentar el extraordinario (cuando el estudiante no cursó la materia o no acreditó dos evaluaciones bimestrales).

Los documentos que resguarda una carpeta se clasifican en tres diferentes evidencias:

- **CONOCIMIENTO** Se componen de todos los exámenes que a lo largo del semestre el alumno presenta, estos pueden ser departamentales o finales, ya sean orales o escritos, con su respectiva calificación numérica y de ser necesario las indicaciones del profesor.

La primera evaluación que presenta el estudiante es un **EXAMEN DIAGNÓSTICO** al comenzar el curso con la finalidad de tener una idea general sobre los

conocimientos que los estudiantes poseen del tema y los más trascendente los vacíos o deficiencias de la materia. Dicho examen no tiene un valor numérico sólo es estadístico.

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PLANTEL: ÁLVARO OBREGÓN I**

**ESPAÑOL III Redacción  
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Matrícula:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:**

- 1. Responde brevemente los siguientes cuestionamientos.**
- 2. Sólo utiliza bolígrafo.**
- 3. Aun cuando no sepas el concepto responde lo que piensas.**
- 4. Escribe con claridad y limpieza**

1. Explica la diferencia entre un sustantivo y un adjetivo.
2. ¿A qué se le llama género y número en una oración?
3. ¿Qué es un verbo y cuál es su función dentro de la oración?
4. ¿Qué información lleva un informe de trabajo?
5. Define fuentes de información
6. Las fichas de trabajo se caracterizan por:
7. Las cartas se clasifican en:
8. La diferencia en entre un oficio y un memorándum es:
9. La solicitud de empleo ¿cómo se debe presentar?
10. ¿Qué datos debe llevar un currículum vitae?

Escribe que esperaras obtener de este curso y menciona cómo te gustaría que fueran las clases.

- **PRODUCTO** Aquí entran todas las tareas que el profesor solicitó a los alumnos a lo largo de las clases y que estas complementan y refuerzan la exposición que el docente realizó del tema frente al grupo. Estas pueden ser:
  - ❖ Reporte de lectura con su respectiva reflexión personal
  - ❖ La crónica de una obra de teatro
  - ❖ La reseña de una película
  - ❖ Un reportaje sobre la visita de un museo en particular
  - ❖ Biografías de personajes importantes relacionados con la materia
  - ❖ Formatos (ejemplo de este es el Contrato de Aprendizaje)

El diseño y posterior entrega del CONTRATO DE APRENDIZAJE para cada alumno, es responsabilidad de cada profesor y lo debe entregar al inicio del semestre (primer día de clase) en este documento se establecen los resultados de aprendizaje, estrategias y recursos, productos y criterios de evaluación.

Dicho formato debe estar firmado por el profesor, alumno y el padre o tutor del mismo.

Con esto se pretende establecer desde el inicio del curso, las reglas básicas de operación y marcar un compromiso mutuo entre las partes involucradas en este proceso de enseñanza – aprendizaje. A continuación se detallan los elementos que integran un contrato de aprendizaje.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE** Re especifican los objetivos tanto generales como particulares de la asignatura en cuestión.

**ESTRATEGIAS y RECURSOS** Se especifican lo materiales físicos con los cuales se trabajará a lo largo del módulo así como las estrategias a utilizar para lograr un aprendizaje significativo.

**PRODUCTOS** Informa las evidencias más representativas que debe contener la carpeta de evidencias (expediente del alumno: trabajos, ejercicios y exámenes) al finalizar el curso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN** Notifica al estudiante los porcentajes que las actividades que se efectúen tanto dentro como fuera del aula de clases tendrán su calificación.

A continuación se presenta el modelo de **CONTRATO DE APRENDIZAJE**:

**CONTRATO DE APRENDIZAJE**

Alumno: \_\_\_\_\_ Grupo: **402** Fecha de inicio: **FEBRERO 2008**  
 Prestador De Servicios Profesionales: \_\_\_\_\_ Fecha de término: **JULIO 2008**  
**ESPAÑOL III Redacción**

Resultados de Aprendizaje	Estrategias y Recursos	Producto	Criterio De Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Construir oraciones en base a las reglas gramaticales.</li> <li>❖ Elaborar informes y monografías por medio de la investigación y la recopilación adecuada de información.</li> <li>❖ Redactar cartas personales, comerciales y oficiales en base a las reglas establecidas.</li> </ul> <p>Elaborar su propio Currículum Vitae y llenar correctamente su Solicitud de Empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Carpeta de evidencias</li> <li>❖ Diccionario</li> <li>❖ Marcadores de texto</li> <li>❖ Exposiciones individuales y en equipo</li> <li>❖ Lecturas</li> <li>❖ Visitas a museos u obras de teatro</li> </ul> <p>Periódicos y revistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ejercicios de ortografía</li> <li>❖ Reportes de comprensión de lectura</li> <li>❖ Prácticas</li> <li>❖ Expediente laboral</li> <li>❖ Recetario de cocina</li> <li>❖ Instructivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Exámenes 30%</li> <li>❖ Guías de estudio 10%</li> <li>❖ Prácticas escolares 30%</li> <li>❖ Ejercicios y tareas 20%</li> <li>❖ Participación en clases 10%</li> <li>❖ Asistencia 80% y puntualidad</li> <li>❖ Actitud responsable y de respeto dentro y fuera del salón de clases</li> </ul> <p>Entrega de trabajos con orden y limpieza</p>

FIRMA

Yo me comprometo a cumplir con los requisitos y obligaciones expuestas en este contrato.  
 Acepto \_\_\_\_\_

(NOMBRE)

Padre o Tutor Acepto \_\_\_\_\_

(NOMBRE)

**REQUISITOS OBLIGATORIOS.**

- La carpeta de evidencias debe de ser entregada con el formato correspondiente y el contenido completo requerido antes de cada evaluación.
- La asistencia del alumno a clase debe ser mínimo del 80% de asistencia para tener derecho a calificación.



El contrato de aprendizaje y el examen diagnóstico son las dos primeras evidencias que formarán su carpeta.

❖ Prácticas profesionales.

Todos los programas del CONALEP cuentan con Prácticas Profesionales mismas que deben realizarse acorde al desarrollo del programa, por las especificaciones de cada una, el docente debe adecuarlas a su contexto y requerimiento de cada grupo. Porque independientemente de que se trabaje la misma materia con varios grupos a la vez, cada uno de estos presenta necesidades de atención diferentes.

A continuación se presenta la práctica número 2 relacionada con el objetivo de esta investigación de tesina y que es propuesta del sistema CONALEP. La cual ha tenido resultados satisfactorios en su aplicación.

<b>Unidad de aprendizaje:</b>	2
-------------------------------	---

<b>Práctica número:</b>	2
-------------------------	---

<b>Nombre de la práctica:</b>	Análisis de reportes de investigación.
-------------------------------	--

<b>Propósito de la práctica:</b>	Al finalizar la práctica el alumno analizará un artículo, una monografía y un ensayo, con el fin de reflexionar sobre estos textos y captar el sentido o la intención del mensaje.
----------------------------------	--

<b>Escenario:</b>	Aula
-------------------	------

<b>Duración:</b>	3 Hrs.
------------------	--------

<b>Materiales</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Herramienta</b>
-------------------	----------------------------	--------------------

<b>Procedimiento</b>
----------------------

✚ Aplicar las medidas de seguridad e higiene.

- Ordenar y limpiar el área de trabajo durante la realización de las actividades.

1. Leer el siguiente artículo “A través de Bostwana sobre rieles”:

“Dos franceses: Chistian Nau y Damien Chatard han realizado la primera travesía de Bostwana sobre rieles utilizando como energía la fuerza del viento. Ésta ha sido su manera de celebrar al centenario de los ferrocarriles de ese país.

Seis días después de partir de Francistown, la pareja llegó a Gaborone, la capital de Bostwana, a 434 kilómetros de distancia. Las altitudes por las que viajaron variaron de 900 a 1,100 metros, además de que debieron enfrentarse con el tráfico diario ferrocarrilero: 24 convoyes, 6 de pasajeros y 18 de carga. La distancia que alcanzaron en sus vehículos varió por la fuerza del viento, yendo de los 102 kilómetros en el día de su partida, a los 35 durante el último día, cuando el factor viento se redujo casi a cero.

El estar en contacto por radio con los trenes que encontraron en la vía le permitía retirar su vehículo, de 200 kilogramos de peso, unos cinco minutos antes de toparse con el convoy que venía ahí mismo, para regresar a la vía sólo después de recibir la autorización correspondiente por radio.

Después de terminar su travesía, donaron su carro a los ferrocarriles de Bostwana.

Sus experiencias anteriores incluyen las aventuras similares en Mauritania (1987), en España (1989), en Bolivia (1988) y el récord mundial de velocidad para un vehículo ferroviario impulsado por viento: 71.41 km/h en marzo de 1992”.

“A través de Bostwana sobre rieles”.  
Geo Mundo, México, 1994.

2. Redactar de qué se trata el artículo, mencionando si la travesía de los franceses ¿fue la primera o tuvieron algunas experiencias anteriores?
3. Escribir ¿qué repercusiones futuras tendrá este invento para personas que se dedican a la elaboración o el uso de medios de transporte poco comunes como éste?
4. Leer el siguiente artículo titulado “En peligro las huellas de Laetoli”:

**“El descuido amenaza la prueba de que el hombre caminaba erguido hace más de 3.5 millones de años.**

Uno de los más importantes descubrimientos de la evolución humana está siendo destruido por la negligencia. Las famosas huellas de Laetoli, descubiertas en 1978 por Mary Leakey al norte de Tanzania, y que muestran el paso por el lugar hace 3.5 millones de años de un antecesor del hombre, el *Australopithecus afarensis*, están en peligro de desaparecer.

Cuando se ven por primera vez las huellas es difícil entender su antigüedad y el hecho de que fueron hechas por la primera criatura de rasgos humanos que haya evolucionado del mono. Las huellas, además, son la prueba tangible de que los ancestros del hombre caminaron en esa época erguidos en dos pies con el mismo estilo del hombre moderno.

Luego de que se estudiaron fueron cubiertas una vez más a fin de preservarlas, sólo que el descuido permitió el crecimiento cercano de árboles cuyas raíces han destruido más de la mitad de las huellas. La alarma ha sido dada por la misma doctora Leakey, proponiendo el retiro de los árboles y un tratamiento especial a las huellas a fin de preservarlas. “Es un patrimonio de la humanidad del que estoy desesperadamente preocupada de que se pierda para siempre por el descuido y la negligencia”, terminó diciendo la doctora”.

“En peligro las huellas de Laetoli”.  
Geo Mundo, México, marzo de 1994.

Encerrar en un rectángulo el párrafo en el que se localiza la introducción del tema.

5. Mencionar qué descubrimiento realizó Mary Leakey en 1978: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
6. Explicar qué está sucediendo actualmente con las huellas del *Australopithecus afarensis*:  
\_\_\_\_\_.
7. Explicar qué repercusiones futuras y específicas tiene el hecho de que han crecido árboles en el sitio del hallazgo: \_\_\_\_\_.
8. Describir si es importante o no y por qué la publicación de este artículo \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.
9. Leer la siguiente monografía:

**Monografía de la ciudad de Córdoba (fragmento)**  
**Por la educadora Laura Luna de Carpinteyro.**

**CONTENIDO:**

Antecedentes históricos:

- Fundación	11	
- Nombre de los fundadores		12
- Privilegios de la Villa y de sus 30 pobladores		13
- Escudo	13	
- Arquitectura	14	
- Las primeras edificaciones	15	
- Las calles y los barrios	17	

Hechos históricos:

- Epopeya del 21 de mayo		29
- Los Tratados de Córdoba		32
- Intervenciones extranjeras	34	
- Revolución Mexicana	36	
- Fichero histórico		36

Datos generales:

- Localización	47	
- Orografía	47	
- Hidrografía	47	
- Clima	48	
- Flora	48	
- Fauna	49	

Actividad económica:

- Producción	50	
- Industria		53
- Comercio		59
- Ocupación	62	
- Caminos y carreteras	63	
- Transporte	64	
- Comunicaciones		69
- Población	74	

- Educación	75	
- Aspecto social	90	
- Cultura	93	
- Organización política y laboral	98	
- Vivienda		99
- Vestido	101	
- Servicio		102
- Turismo		105
- Sector salud	108	
- Deportes		110
- Costumbres y tradiciones	113	
- Leyendas	117	
- Programas de proyección y desarrollo	120	

### **Fundación:**

El origen de la villa de Córdoba se remonta a los tiempos de Yanga, hombre legendario y precursor de los movimientos libertarios de nuestro país, quien con su afán de procurar para los suyos espacios de libertad y paz, logró que el virrey don Luis de Velazco aceptará su propuesta en el sentido de que él y sus seguidores crearan la comunidad de "San Lorenzo de los Negros", hoy villa de Yanga, quedando emancipados de la esclavitud y siendo dotados de tierras para trabajarlas. Con este hecho la región de Córdoba fue el primer territorio de México donde se abolió la esclavitud, acto trascendente y civilizador que precedió a la fundación de la villa de Córdoba.

### **Fichero histórico:**

- 1618 Fundación de la villa de Córdoba.
- 1765 Se decreta el estanco de tabaco para la villa de Córdoba.
- 1800 Juan Antonio Gómez de Guevara introduce en Córdoba el cultivo del café y del mango manila.
- 1821 Firma de los Tratados de Córdoba.
- 1830 Córdoba es elevada al rango de ciudad.

### **Datos generales**

#### **Localización:**

Córdoba es la ciudad cabecera del municipio del mismo nombre, está situada al centro del estado de Veracruz, a 18°51'30" de latitud norte y en los 96°55'51" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, entre los cerros Matlaquiahitl y Tepixtepec, a 290 kms. Por autopista de la ciudad de México, y a 120 kms. del Puerto de Veracruz, en la costa del Golfo de México. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 817 mts.

El municipio lo componen la ciudad y 15 congregaciones limitadas al norte con Ixhuatlán del Café y Tomatlán; al sur con Amatlán de los Reyes y Naranja; al este con Fortín de las Flores y Chocamán y al oeste con Amatlán de los Reyes. Cuenta con una superficie municipal de 226 Km<sup>2</sup>, que representan el 0.19% del total del estado y el 0.0071% del país. Se divide en 176 localidades entre las que destacan: San José de Tapia, las Flores, Los Filtros, Miraflores, Los Naranjos, Brillante Crucero, el Porvenir, San Rafael calería, Santa Elena, San Miguelito, San Nicolás.

**Orografía:**

La orografía del municipio de Córdoba es de montañas y valles. Se encuentra localizado sobre las estribaciones del Citlaltepec; y al sur, los cerros de: El Gallego, Palma, Chilyepec y El ejido.

**Hidrografía:**

Los ríos que se localizan en el municipio son: al norte el río Seco, que nace en el Citlaltepec, pasa por Tomatlán, se inclina al sur y sigue su curso al este hasta con su confluencia con el río San Antonio, que nace cerca de Chocamán, pasa a la orilla de la ciudad y desemboca en el río Seco, a poca distancia de la población; y el río Blanco que tiene sus orígenes en la cumbre de Acultzingo y forma los límites entre Córdoba y el municipio de Naranjal.

**Clima:**

El cielo azul, el calor agobiante, esporádicas ráfagas de brisa refrescante, copiosas lluvias vespertinas, son elementos que constituyen principalmente el clima primaveral y de verano en Córdoba. La mayor parte del año, la ciudad cuenta con una temperatura media de 18 a 25 G.C. Las lluvias comienzan en junio y terminan en septiembre, prolongándose algunas veces hasta octubre.

**Flora:**

La exuberante vegetación en el municipio la constituyen praderas de bosques mixto-templados y lugares donde se desarrollan los pastos. Aunque en la época de la fundación existían grandes extensiones forestales en las que abundan cedros, nogales y algunas otras variedades de frondosos árboles, éstas con el paso del tiempo se han venido limitando y actualmente del total de hectáreas que tiene el municipio, sólo 2% se considera de especies maderables.

**Fauna:**

En lo que a fauna se refiere, ésta se compone de pequeños mamíferos como el conejo, la ardilla, la zorra y el tejón.

Entre las aves, se observan gavilanes, zopilotes y una gran abundancia de palomas, las cuales son consideradas como un símbolo más de Córdoba, ya que el antiguo nombre de la ciudad era Huilango: "Lugar de las palomas".

**Aspecto social:**

Al igual que en todo el país, en la localidad habitan personas de todos los estratos sociales, desde los más humildes hasta los más encumbrados, que se encuentran generalmente distribuidos en la siguiente escala social:

Clase alta: Referente a los industriales, comerciantes en gran escala, empresarios y gobernantes.

Clase media alta: Profesionistas universitarios, ejecutivos de empresas comerciales o industriales.

Clase media baja: Empleados de gobierno, maestros, comerciantes establecidos.

Clase baja I: Empleados, obreros, campesinos con propiedades pequeñas, comerciantes en pequeño, oficios varios.

Clase baja II: Campesinos de tiempo periódico, vendedores ambulantes, boleros, voceadores, etc.

Clase baja III: Personas que no tienen oficio y que viven de la caridad pública.

## Cultura:

Muchos son los talentos y personalidades que esta ciudad ha dado, los cuales han contribuido tanto a su progreso como a su desarrollo cultural y político; sólo haremos mención de algunos:

Rafael Delgado. Gloria de las letras mexicanas.

Carlos A. Carrillo. Poeta, jurista y eminente pedagogo.

José Almaraz. Autor del código penal promulgado en 1929.

Jorge Cuesta. Poeta fundador de los círculos literarios.

Rubén Bonifaz Nuño. Premio Nacional de Literatura.

José García Ocejo. Pintor de fama mundial.

Emilio Carballido. Dramaturgo, autor de piezas teatrales de fama internacional.

Sergio Pitol. Autor de cuentos que le valieron el Premio de Narrativa Latinoamericana Comala.

10. Identificar cómo están distribuidos los temas de la monografía anterior: \_\_\_\_\_
11. Contestar ¿por qué los acontecimientos históricos están en primer término? \_\_\_\_\_
12. Mencionar ¿cuántos hechos históricos se describen? \_\_\_\_\_
13. Citar ¿cuáles son los datos generales? \_\_\_\_\_
14. Referir ¿cuántos aspectos abarca la actividad económica? \_\_\_\_\_
15. Leer el siguiente ensayo:

“La infancia va acompañada de una cierta crueldad. Ya San Agustín -profundo psicólogo- observaba que el espectáculo de una criatura que chilla y patalea reclamando tiránicamente su alimento es cosa feroz. En los patios de las escuelas, a la hora de los recreos tenidos por cosa inocente, se engendran a veces tragedias dignas del coturno helénico. Dostoievski cuenta casos de niños que caen con fiebre por el desaire de un camarada. Jean Cocteau, en su profunda novela *Los chicos terribles*, trae casos semejantes. Todos conocen la historia de algún hombre a quien las burlas escolares desarmaron para siempre, produciéndole un traumatismo psicológico, un fondo de desconfianza en sí mismo, que lo lanzó a la vida en estado de irremediable mutilación. Los educadores no siempre conceden la atención debida a estos peligros, y en ocasiones aún caen en el crimen de colaborar en el desastre con su migaja de burla.

Sin duda que los apodos escolares, que a veces se le quedan prendidos para siempre a la víctima, a manera de un epíteto homérico, tienen una base de crueldad, para el prójimo y para con uno mismo. El niño es indiferente al daño que causa cuando aplica un apodo que es la caricatura de algún defecto visible. Pero también el que recibe el apodo lo toma con indiferencia. En mi infancia llamábamos a un muchacho “la chachalaca”, por su modo de hablar, y a otro, por su color trigueño subido, “el güero color de urraca”. No nos atreveríamos hoy a seguir llamando así, a gritos, en mitad de la calle y delante de todo el mundo, a los adultos que han crecido de aquellos niños.

Leopardi, en sus *Pensamientos*, dice que “el sordo”, “el cojo”, “el manco” se sustituyen al nombre de la persona por el íntimo placer que experimentamos en rebajar a nuestros semejantes y excluirlos del mundo de la normalidad; cosa a que el sombrío poeta, como inválido que era, sin duda resultaba demasiado sensible. Cierta astrofísico mexicano, afligido de creciente sordera, me decía a los comienzos de su dolencia: “Los hombres son unos bellacos. Su actitud para conmigo ha cambiado en cuanto se han percatado de mi deficiencia. Lo primero que hacen es aprovecharse de ella en contra mía”. Es, en otra forma, la paradoja del pacifismo en Kant: -Sólo podremos desarmarnos cuando todas las naciones convengan en desarmarse a un tiempo. Se cuenta que cierta tertulia de maldicientes se deshacía siempre en medio de las cuatro esquinas, y todos se obligaban a irse por camino distinto, como garantía de que ninguno de ellos sería tacado a mansalva por los que se quedaran charlando.

Hace años, aquella mujer de teatro español que vivió tanto entre nosotros, Pilar Leredo, me decía en Madrid: “Sólo en México he encontrado, como costumbre recibida, eso de llamarle a uno por sus defectos, en tratamiento diminutivo y cariñoso: ¿Cómo te va tuertito? ¿Qué me cuentas, panzoncito?” No sé si Pilar exageraba. Aplicar a este hábito la interpretación que propone Leopardi conduciría a una conclusión lamentable.

¿No habrá, también, un cierto varonil despego en eso de dejarse apodar por el defecto, un gesto magnánimo, como quien declara que no le duelen prendas? Ya un gran mutilado y un gran mexicano – el primer mexicano que suena en las letras del mundo-, el “chaparrito” y jorobeta don Juan Ruiz de Alarcón, se defendía así desde la escena ruidosa de la Comedia, en tiempos del travieso Lope de Vega:

Dios no lo da todo a uno.  
al que le plugo de dar  
mal cuerpo, dio sufrimiento  
para llevar cuerdamente  
los apodos de los necios.

Alfonso reyes: “Apodos”.

*Los trabajos y los días*, México, enero de 1994.

16. Subrayar las palabras desconocidas, buscar su significado en un diccionario y anotarlo en el cuaderno.
  17. Investigar algunos datos sobre el autor.
  18. Explicar de qué tema trata el ensayo anterior.
  19. Mencionar ¿qué opinión da el ensayista sobre el tema?
  20. Escribir si se coincide con el autor o se tiene otro punto de vista sobre el tema.
  21. Realizar un ensayo sobre un tema de carácter histórico, científico, sociológico, educativo, etc., apoyándose en otros textos.
  22. Elaborar un reporte de la práctica que incluya:
    - Definición y elaboración de un artículo.
    - Definición y características de la monografía
    - Definición, características e importancia de los ensayos.
- ↪ Utilizó las hojas por ambos lados y designó un bote de basura especial para el papel, durante el desarrollo de la práctica.

<b>Lista de cotejo de la práctica número 2:</b>	Análisis y elaboración de reportes de investigación.
---	--

<b>Nombre del alumno:</b>	
---------------------------	--

<b>Instrucciones:</b>	<p>A continuación se presentan los criterios que van a ser verificados en el desempeño del alumno mediante la observación del mismo.</p> <p>De la siguiente lista marque con una ✓ aquellas observaciones que hayan sido cumplidas por el alumno durante su desempeño.</p>
-----------------------	--

<b>Desarrollo</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>No Aplica</b>
✚ Ordenó y limpió el área de trabajo donde realizó sus actividades.			
1. Leyó el artículo.			
2. Redactó el artículo.			
3. Escribió las repercusiones futuras de este invento.			
4. Leyó el artículo.			
5. Encerró en un rectángulo el párrafo donde se localiza la introducción del tema.			
6. Mencionó el descubrimiento.			
7. Explicó lo que sucede con las huellas.			
8. Explicó las repercusiones futuras y específicas del hecho.			
9. Describió si es o no importante el artículo.			
10. Leyó la monografía.			
11. Identificó la distribución de los temas.			
12. Contestó por qué los acontecimientos históricos están en primer término.			
13. Mencionó los hechos históricos.			
14. Citó los datos generales.			
15. Refirió los aspectos de la actividad económica.			
16. Leyó el ensayo.			
17. Subrayó las palabras desconocidas, las buscó en el diccionario y anotó el significado.			
18. Investigó datos sobre el autor.			
19. Explicó el tema del ensayo.			
20. Mencionó la opinión del ensayista.			
21. Realizó un ensayo.			
22. Elaboró un reporte de la práctica que incluyó:			
• Definición y elaboración de un artículo.			
• Definición y características de la monografía.			
• Definición, características e importancia de los ensayos.			
• Escribió si coincide o no con el autor.			
↻ Utilizó las hojas por ambos lados y designó un bote de basura especial para el papel, durante el desarrollo de la práctica.			

<b>Observaciones:</b>	
-----------------------	--



- **DESEMPEÑO** Encierra aquellas actividades que son realizadas y supervisadas por el docente, ya sea en el salón de clases, un taller u otra área seleccionada por el, con la finalidad de efectuar una actividad. En este rubro, para el caso específico de Español III se consideran como tales:
  - ❖ Redacción de Artículos Periodísticos a partir de la obtención de información noticiosa importante.
  - ❖ Identificación de los tópicos de la información en Artículos Periodísticos y diferenciar la exposición de la argumentación de los mismos
  - ❖ Producción de manuscritos formales (cartas personales y oficiales)
  - ❖ Llenado correcto de documentos comerciales (cheques, pagarés, recibos)
  - ❖ Elaboración y presentación de su Currículo Vitae y Solicitud de Empleo.

El que una persona asista a la escuela va más allá de obtener conocimientos sobre cultura general y en el caso específico del CONALEP una formación técnica especializada, Por lo que es importante que al adolescente se le forme en la cultura del análisis y la interpretación de los acontecimientos que suceden a su alrededor, puesto que de las decisiones que estos jóvenes tomen en un futuro no tan lejano, posiblemente dependerá en gran medida la calidad de vida que tendrán los adultos mayores del mañana, puesto que serán ellos los que posiblemente tengan un sus manos el fallo final sobre una ley o reglamento que afecte o beneficie a nosotros o algún miembro de nuestra familia. De ahí la importancia de concientizar a los jóvenes sobre su participación activa del México y mundo que hoy les tocó vivir.

## **Conclusiones**

A lo largo de la historia de la humanidad, la educación formal (escuela) ha desempeñado diferentes funciones, por medio de sus profesores – tutores y ahora en tiempos actuales: Facilitadores del Aprendizaje.

Para beneficio de muchas generaciones, la escuela ha dejado de ser una institución cerrada al diálogo y la participación activa de sus integrantes, donde los profesores eran figuras inalcanzables e incuestionables, mientras que los estudiantes (en su mayoría varones) eran vistos como recipientes sin forma a los cuales había que llenar con muchas teorías y números.

Indiscutiblemente la Universidad es el mejor espacio para la formación integral de un ser humano, debido a que en este lugar el estudiante y futuro profesional convive constantemente con una diversidad de pensamientos, formas, actitudes y aptitudes, mismas que debe asimilar, explorar y experimentar. Esto es, participar de manera activa en su propio aprendizaje y desarrollar su sentido crítico y propositivo.

En este proceso formativo, los maestros universitarios (principalmente) desempeñan un papel fundamental, no sólo a través de sus enseñanzas teóricas y prácticas. Sino con el ejemplo cotidiano de su ética profesional, por medio de su compromiso, puntualidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones, inculcan el amor y respeto por la profesión.

Gracias a mi paso por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales obtuve la formación universitaria que tantas satisfacciones me ha dado, mi experiencia profesional como docente me ha permitido establecer lazos de comunicación directos con un número indeterminado de jóvenes adolescentes, que buscan mejorar su calidad de vida por medio de su preparación académica.

Por lo que la responsabilidad del docente va más allá de proporcionar conceptos y teorías, lo principal es transmitir el amor por el conocimiento, despertar la curiosidad por saber más, analizar el entorno, ver más allá de lo permitido, escuchar los silencios y tocar lo intangible. Si en un alumno se logra este objetivo, se habrá sembrado en él la semilla del conocimiento y la responsabilidad de adquirirlo, desarrollarlo y transmitirlo.

Sin lugar a dudas las necesidades del mundo contemporáneo son muy diversas, las empresas independientemente de su área (industrial, comercial o de servicios) requieren personal altamente calificado, capacitado y actualizado, no sólo en información, en tecnología o cultura general; sino también necesitan trabajadores capaces de tomar decisiones razonadas, externar críticas constructivas encaminadas al crecimiento empresarial y efectuar análisis del mercado, entre otros requerimientos.

El reto es muy grande para todo docente, principalmente cuando uno de los grandes problemas y deficiencias arraigadas en los adolescentes, es su dificultad para expresarse correctamente tanto en forma oral como escrita, situaciones que se suman a una diversidad de factores que limitan el proceso de **enseñanza – aprendizaje**, entre los que se encuentran con mayor frecuencia son: falta de motivación, problemas familiares, económicos o la total falta de técnicas y hábitos de estudio, aunados al nulo interés por la lectura.

Sin embargo, no es imposible trabajar con ellos bajo estas limitantes. Indiscutiblemente el papel del docente, será fundamental para concientizar al estudiante sobre la importancia del tema, para su formación integral como bachiller y futuro profesional técnico.

Para lo cual es indispensable que el maestro cuente no sólo con experiencia de trabajo frente a grupo, sino con la suma de habilidades, destrezas y actitudes propias de la docencia, como son:

- Capacidad para propiciar, fomentar y retroalimentar el diálogo
- Manejo de grupo y conflictos
- Detección de necesidades generales y particulares
- Elaboración y puesta en marcha de estrategias y técnicas de estudio diversas
- Congruencia entre lo expuesto y lo actuado frente al grupo
- Promover la visión e importancia del cambio

En esencia ser un buen líder y comunicador no sólo de teorías sino de propuestas hacia un mejor mañana tanto a nivel personal como parte de una sociedad. Todo esto se logra a través de la capacitación y actualización constante por parte del profesor.

Aquí radica la importancia de enseñar el tema de **Géneros Periodísticos** a estudiantes del Conalep, para que por medio de ellos aprendan a expresarse correctamente bajo cualquier medio, circunstancia y con cualquier persona. Además de adquirir cultura general por medio de la lectura constante y hacer de esta un hábito de vida.

A lo largo del primer capítulo **La enseñanza de los géneros periodísticos** se presentaron las definiciones de noticia, las características y clasificación de los géneros periodísticos efectuadas por tres de los investigadores universitarios más importantes sobre el tema (la Dra. Susana González Reyna, la Dra. Guillermina Baena Páez y Vicente Leñero) estos profesionales de la materia son en cierta medida los responsables de la formación académica de un sin número de egresados de la Máxima Casa de Estudios. Sería imperdonable que un comunicólogo desconozca el trabajo de estos teóricos mexicanos.

Por la trascendencia de su obra y la claridad de sus contenidos, estos autores fueron seleccionados para realizar el trabajo de esta tesina, por un lado y al mismo tiempo son la bibliografía de cabecera en mi trabajo para el Conalep.

De igual manera, en el primer apartado se realizó una comparación entre los planes de estudio vigentes tanto a nivel superior (UNAM – FCP y S) como en el medio superior (Conalep) en relación a los géneros periodísticos. Naturalmente el objetivo de estudio es diferente en ambos niveles, sin embargo, para toda persona, independientemente de su edad y formación académica, es una necesidad de urbanidad expresarse correctamente.

Como parte de los resultados obtenidos de esta comparación, se encontraron grandes similitudes entre los retos que deben enfrentar cotidianamente los profesores universitarios, en relación a la falta de compromiso y seriedad que muchos alumnos manifiestan, caso similar nos presentan los alumnos de Conalep a la plantilla docente, lo que indica un grave problema a nivel nacional el cual está arraigado desde hace muchos años y fomentado desafortunadamente por el mismo sistema educativo oficial.

Durante el segundo apartado **Surgimiento del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Conalep**, se abordó la creación de esta escuela así como las causas que motivaron su nacimiento en 1979, como una institución educativa a nivel medio, cuyo objetivo fue la formación de técnicos especializados capaces de satisfacer las necesidades propias de la industria, la cual requería personal especializado para el manejo adecuado y oportuno de su maquinaria y equipo.

Durante los primeros años de vida, la oferta educativa de esta institución superó las necesidades nacionales y muchas especialidades eran muy similares entre sí, prácticamente se crearon carreras específicas para cada máquina y herramienta existentes en el sector industrial. Por lo que pronto existieron tantas opciones que no había alumnos suficientes para abrir un grupo para cada una de estas, por lo

que después se fueron agrupando en áreas hasta llegar a lo actualmente brinda a los jóvenes del país.

De igual manera esta institución se ha visto en la necesidad de ir adecuando sus servicios, planes y programas de estudio en base a los cambios que tanto el país como el mundo en general necesita, la UNESCO recomienda la actualización de estos cada cinco años como mínimo. Por lo que el Conalep ha implementado metodologías de trabajo docente variadas, encaminadas a la mejora continua.

- **1979** El porcentaje de horas prácticas era menor a las clases teóricas, el estudiante sólo podía egresar como Técnico
- **1990** “ Existían 146 carreras pero sólo se encontraban en operación 105” <sup>97</sup> únicamente se expedía el título de Profesional Técnico
- **1995** “ A partir de 1994, con apoyo del Banco Mundial, se inició el proceso de implantación de la Educación Basada en Normas de Competencia **EBNC** en algunas carreras del Conalep ... Un año más tarde 1995, inició la operación de la segunda fase” <sup>98</sup> en algunos estados de la república. Posteriormente se instauró a nivel nacional en todo el sistema.

Este programa “buscó proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades que les permitían desarrollar un rango de actividades específicas, circunscritas a un puesto de trabajo determinado” <sup>99</sup>

Todo este sistema operó bajo la supervisión del **CONOCER** (Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral) el cual “se instaló el 2 agosto de 1995 como un órgano de gobierno conformado por representantes de los sectores laboral, empresarial y público cuya finalidad fue promover y coordinar el establecimiento de los Sistemas Normalizado y de Certificación de Competencia

---

<sup>97</sup> CONALEP. Memoria del Cambio Balance 1995 – 1998. México 1998. Pág. 13

<sup>98</sup> *Ibíd*em Pág. 35

<sup>99</sup> *Ibíd*em Pág. 34.

Laboral, en el marco del proyecto de Modernización de la Capacitación y las Educación Tecnológica” <sup>100</sup>

- **1997** Bajo el sistema de **EBNC** se incorporaron nuevas asignaturas y lo más importante para la población estudiantil fue “ la equivalencia de los planes de estudio del Colegio con el Bachillerato... por medio del Programa de Complementación de Estudio para Ingreso a la Educación Superior **PROCEIES**, dicho programa se formaba de 6 asignaturas:

- Introducción a las Ciencias Sociales
- Química I
- Química II
- Matemáticas IV
- Biología
- Filosofía “ <sup>101</sup> Este programa era opcional y se emitía un Certificado independiente de Bachilleres

La más reciente de las Reformas Académicas data del **2003** (programa vigente) en este se trabaja con la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (**ECBCC**) se sustenta en los principios de Pertinencia, Equidad, Flexibilidad y Calidad.

Se busca con este sistema que el alumno adquiera y desarrolle, las habilidades y destrezas necesarias para su ejercicio profesional y personal, esto se maneja de forma conjunta alumno – docente con el programa de Tutorías (6 módulos)

---

<sup>100</sup> CONALEP – SEP. Programa para la reproducción del curso de Formación de Instructores para la Capacitación y Educación Basada en Normas de Competencia (Fase III). México 1998. Pág. 16

<sup>101</sup> *Ibidem* Pág. 22

La ventaja final de este sistema con los anteriores, es la incorporación del Bachillerato. El estudiante Conalep egresa con el Título de Profesional Técnico Bachiller en su especialidad.

El capítulo final de esta tesina: **Español III (Redacción) en CONALEP Álvaro Obregón I, turno matutino**, detalló la importancia y necesidad de trabajar el tema del **Artículo Periodístico** con jóvenes bachilleres, los cuales atraviesan por una de las etapas fundamentales en su vida, la formación de su sentido crítico.

Además hay que tomar en cuenta que un número importante de egresados de **Conalep** se incorporan inmediatamente a la fuerza laboral, por lo que es indispensable para ellos contar con un vocabulario extenso y apropiado para conducirse correctamente en el campo cada vez más competitivo del trabajo.

Esto se puede trabajar cotidianamente en el interior del aula, no sólo con el tema del **Artículo Periodístico**, sino a lo largo de todo el semestre para que el estudiante adquiera y desarrolle estas herramientas de comunicación por medio de la lectura, el análisis y comentario del textos actualizados que toquen tópicos diversos y que generen en ellos el interés por saber más.

De igual manera en el interior del salón de clases es pertinente que los profesores abramos el espacio para que ellos externen sus inquietudes en un clima de respeto mutuo.

Se debe aprovechar una de las necesidades propias del adolescente, esto es: externar sus emociones (no siempre gratas). Sin embargo en muchas de las ocasiones no se atreve a hacerlo públicamente por varias razones (miedo al rechazo y ser el objeto de burlas y comentario por parte de sus compañeros) es precisamente ahí donde entramos los profesores, para guiar en su intervenciones a nuestro estudiantes, no limitarles su interés por participar y externar su punto de vista.



Aunado a esto inculcarles la necesidad y trascendencia de argumentar sus comentarios y no limitarlos a decir simplemente si ò no sobre un tema sino identificar las causas de dicha opinión.

Cuando se logre esto en cada uno de los estudiantes, entonces se cumplirá con el objetivo **Facilitar el Aprendizaje** en el **Educando**.

## Fuentes de consulta

### Bibliografía

- ❖ **ÁNGEL Colchado**, Ma Guadalupe, Barranco Laguna Ma Isabel, Hernández Carballido Elina y Patricia Ríos. Géneros Periodísticos III. Guía de estudio. Quinto semestre. UNAM. División Sistema Universidad Abierta. FCP y S. Primera edición 2001, México.53 pp.
- ❖ **BAENA Paz**, Guillermina. El análisis, técnicas para enseñar a pensar y a investigar. Editores Mexicanos Unidos S. A, México 160 pp.
- ❖ **BAENA Paz**, Guillermina. Tesis en 30 días. Editores Mexicanos Unidos S. A, México.100 pp.
- ❖ **BAENA Paz**, Guillermina. El discurso periodístico. Los géneros periodísticos hacia el siguiente milenio. Editorial Trillas, Primera edición mayo 1999, México.
- ❖ **CONALEP.** Programa de estudio Español II Comprensión de Lectura. México 2004. 75 pp.
- ❖ **CONALEP.** Programa de estudio Español III Redacción , Módulo Integrador. México 2003. 98 pp.
- ❖ **CONALEP.** Memoria de Cambio Balance 1995 – 1998. México 1998. 78 pp.
- ❖ **CONALEP – SEP.** Programa para la reproducción del curso de Formación de Instructores para la Capacitación y Educación Basada en Normas de Competencia (Fase III). México 1998. 233 pp.
- ❖ **CAMERO** Francisco, La investigación como proceso enseñanza – aprendizaje. Ediciones Quinto Sol S.A. de C V México, I era edición nov de 1989, 116 pp
- ❖ **ECO** Umberto. Cómo se hace una tesis. Editorial Gedisa S. A, España 1996, 296 pp.
- ❖ **FCP y S.** Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. UNAM 1997.

- ❖ **GONZÁLEZ Reyna**, Susana. Periodismo de opinión y discurso. Géneros Periodísticos 1. Editorial Trillas, Primera edición julio 1991, México
- ❖ **HERNÁNDEZ** Carballido, Elvira y Elina. Géneros Periodísticos I. Guía de estudio. Tercer semestre. UNAM. División Sistema Universidad Abierta. FCP y S Primera reimpresión 2005, México. 49 pp.
- ❖ **HERNÁNDEZ** Carballido, Elvira, Ángel Colchado Ma Guadalupe y Patricia Ríos. Géneros Periodísticos II. Guía de estudio. Cuarto semestre. UNAM. División Sistema Universidad Abierta. FCP y S Primera edición 2000, México. 53 pp.
- ❖ **HOMS Quiroga**, Ricardo. La comunicación en la empresa. Grupo Editorial Iberoamericana. S. A de C V México 1990, 145 pp.
- ❖ **KASUGA**, Linda Aprendizaje acelerado. Grupo editorial Tomo S .A de C V, México 200, 242 pp.
- ❖ **KATZ Chams**. Diccionario básico de comunicación. Editorial Nueva IMAGEN, México 1980.
- ❖ **LEÑERO, Vicente y Carlos Marín**. Manual de periodismo. Editorial Grijalbo. Sexta edición 1986, México.
- ❖ **LEYVA**, Francisco. Teoría y práctica en el arte de hablar. Ediciones Contreras, México 1957, 258 pp.
- ❖ **MAGGI** Rolando, Díaz Frida, Madrigal Concepción y Zavala Javier. Desarrollo Humano y Calidad. Conalep, Publicaciones culturales y SEP, Primera reimpresión 1999. 197 pp.
- ❖ **MANUAL** de psicología, educación y ciencia. Ediciones EUROMÉXICO, Colombia 2001, 131 pp.
- ❖ **MICHEL, Guillermo**. Para leer los medios: Prensa, radio, cine y televisión. Editorial Trillas. Primera reimpresión, agosto 1992.
- ❖ **PADILLA Segura**, José Antonio. Evolución de la Educación Técnica en México. CONALEP, 2003, Toluca Estado de México.

- ❖ **QUESADA Castillo, Rocío.** Estrategias para el aprendizaje significativo. Guía del estudiante. Editorial Limusa 1994, México. 301 pp.
- ❖ **RICCI Bitti, Pio E y Bruna Zani.** La comunicación como proceso social. Editorial Grijalbo, México 1990. 290 pp.
- ❖ **ROJAS Soriano, Raúl.** El arte de hablar y escribir, experiencias y recomendaciones. Editorial Plaza y Valdés. S. A de C V, México cuarta edición 2002, 375 pp.
- ❖ **RUÍZ Castañeda, María del Carmen.** El periodismo en México 500 años de Historia. EDAMEX 1995, Tercera edición corregida y aumentada.
- ❖ **RUÍZ Castañeda, María del Carmen.** La prensa pasado y presente de México. UNAM 1987.
- ❖ **SEP,** Dirección de Capacitación y Concertación. Manual de Organización Específico de los Planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Distrito Federal. SEP, 2001 México.
- ❖ **TREJO Cázarez, Carmén.** Comunicación de Ciencia y Tecnología. Editorial Limusa, SEP y Conalep, 2001 México. 222 pp.
- ❖ **WALKER, Melissa.** Cómo escribir trabajo de investigación. Ediciones Gedisa .España 2000, 462 pp.

### **Tesis y Tesinas de Licenciatura**

- ❖ **BARRERA Espino, María de Lourdes.** Educación y competitividad: principales propuestas de los organismos internacionales, el caso de los organismos internacionales, el caso de la Capacitación Basada en Competencias en México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM., México 1997.
- ❖ **BORJA Mora, Gabriela.** Relevancia de la Educación profesional técnica en México durante el período 1994 – 2000 caso específico Conalep. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 2000.
- ❖ **CARREÓN Centeno, José Manuel.** El convenio Conalep – Banco

- Mundial para la implementación en México de la Educación Basada en Normas de Competencia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 1997.
- ❖ **COLLAZO Rojas**, Ana Lilia. La política educativa para el nivel medio superior tecnológico en el período 1995 – 2000. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 2001.
  - ❖ **CONTRERAS Guerrero**, Adrián. La educación Técnica en México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 1985.
  
  - ❖ **JIMENÉZ Miranda**, Manlio Fabio. Educación Media Superior Técnica Conalep – la asignación de un bien público. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 2001.
  - ❖ **ORELLANA Suárez**, Juan Gerardo. Educación Basada en Competencias, Desarrollo de Competencias Básicas por Formación en alternancia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 2000.
  - ❖ **ORTÍZ Boza**, María de Lourdes. La producción de un programa de TV para la enseñanza técnica en el Conalep, consideraciones didácticas y comunicativas. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 2000.
  - ❖ **VÁZQUEZ Piñón**, José Luis. La comunicación educativa como instrumento para la capacitación de trabajadores (propuesta de modelo institucional). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 2003.
  - ❖ **ZARCO Laveaga**, César Paul. Comunicación educativa y nuevas tecnologías, Propuestas para el uso de mapas conceptuales en el diseño de materiales digitales de auto estudio. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, México 2002.

## Hemerografía

- ❖ **CONALEP.** Tríptico de la carrera de Profesional Técnico – Bachiller en Hospitalidad Turística. Reforma Académica 2003.
- ❖ **Diario Oficial de la Federación,** México 12 de diciembre de 1978.
- ❖ **SANTAMARÍA Suárez** Luisa “Estado actual de la investigación sobre la teoría de los géneros periodísticos” en la Revista sobre Estudios sobre el mensaje periodístico. Universidad Complutense de Madrid 1994.
- ❖ **CONALEP.** Tríptico de la carrera de Profesional Técnico – Bachiller en Hospitalidad Turística.
  
- ❖ **CONALEP.** Tríptico de la carrera de Profesional Técnico – Bachiller en Electromecánico. Reforma Académica 2003.
- ❖ **CONALEP.** Tríptico de la carrera de Profesional Técnico – Bachiller en Refrigeración y Aire Acondicionado. Reforma Académica 2003.

## Páginas de Internet

- ❖ <http://www.conalep.edu.mx>
  
- ❖ <http://mx.geocities.com/seminariodeperiodismofcps>
  
- ❖ <http://www.septien.edu.mx/institucional/presentacion.htm>
  
- ❖ <http://www.politicas.unam.mx/historia.htm>
  
- ❖ <http://www.iea.gob.mx/efemérides/biogra/vleñero.html>
  
- ❖ <http://www.unam.mx/acercaunam/images/head.gif>